



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS PREPARATORIAS**

BACHILLERATO ESCOLARIZADO UAS 2015

Modalidad presencial, opción presencial

**Sistema de Registro, Evaluación y Seguimiento de
Competencias (SIRESEC)**

Orientaciones Metodológicas

Versión 1.2

Dr. Armando Flórez Arco
Dr. Armando Bueno Blanco
MC Francisco Milán Carrillo
MC Rigoberto Santiago Garzón
MC Ángel González Escalante
MC Raymundo Bueno Blanco
Dr. José Alfredo Montes Jiménez

Colaboración y apoyo técnico

MC Melisa Quintero Félix
Inés Gisabel Bueno Rosales



Culiacán, Sinaloa, Marzo del 2016



Directorio

Dr. Juan Eulogio Guerra Liera
Rector

M.C. Jesús Madueña Molina
Secretario General

M.C. Manuel de Jesús Lara Salazar
Secretario de Administración y Finanzas

Dr. Juan Ignacio Velázquez Dimas
Secretario Académico Universitario

Dr. Fidencio López Beltrán
Director de Servicios Escolares

Dr. Armando Flórez Arco
Director de DGEP

Dr. Armando Bueno Blanco
Subdirector Académico de DGEP

M.C. Simón Martín Díaz Quiñónez
Subdirector Administrativo de DGEP



INDICE

| | |
|--|----|
| Presentación | 4 |
| 1. El bachillerato de la UAS | 6 |
| 2. Plan de estudios | 7 |
| 2.1 Organización del Plan de Estudios de la modalidad escolarizada y opción presencial | 7 |
| 3. El perfil de egreso | 11 |
| 3.1 Alineamiento con el Marco Curricular Común | 11 |
| 4. Los programas de estudio | 15 |
| 4.1 Criterios de aprendizaje | 16 |
| 4.2 Evaluación de los aprendizajes | 18 |
| 4.3 Diseño de los instrumentos de evaluación | 20 |
| 5. Trabajo colegiado y academias | 22 |
| 5.1 Organización de academias | 25 |
| 6. Sistema de Registro, Evaluación y Seguimiento de Competencias | 31 |
| 6.1 Plataforma para el registro de logro de competencias | 32 |
| 6.2 Actores involucrados para el registro, seguimiento del logro de las competencias | 32 |
| 6.3 Reportes del SIRESEC | 36 |
| 6.4 Análisis de resultados colegiado: intra, inter y multidisciplinar | 39 |
| 6.5 Socialización de resultados: padres de familia y alumnos | 43 |
| 7. Proceso general de funcionamiento | 46 |
| 7.1 Esquema y procedimiento general de trabajo con la plataforma | 47 |
| 7.1.1 Módulo del Administrador | 47 |
| 7.1.2 Generación de reportes del registro de competencias por el administrador | 73 |
| 7.1.3 Generación de boletas de calificación por el administrador | 78 |
| 7.2 Módulo del Docente | 80 |
| 7.2.1 Generación de reporte de competencias y boletas de calificación por el docente | 88 |



Presentación

El Sistema de Registro, Evaluación y Seguimiento de Competencias (SIRESEC) es resultado del esfuerzo colectivo de los docentes de las diversas Unidades Académicas Preparatorias del Bachillerato de la Universidad Autónoma de Sinaloa (BUAS), conjuntamente con el personal investigador de la Dirección General de Escuelas Preparatorias (DGEP). Las experiencias que se desarrollaron durante el periodo de experimentación del SIRESEC permitieron corregir errores, y mejoras diversos aspectos de su funcionamiento, mediando la participación colegiada de la comunidad académica del nivel bachillerato.

Entendido como instrumento de apoyo pedagógico, el SIRESEC pretende convertirse en una herramienta fundamental para el mejoramiento de la práctica educativa en cada uno de nuestros centros escolares. Es por ello que se ha elaborado el presente documento mediante el cual se pretenden brindar las orientaciones metodológicas necesarias para implementar este sistema, de tal manera que la aplicación y uso del mismo se lleve a cabo de manera más ágil y pertinente. Asimismo, el objetivo es brindar la fundamentación curricular que orienta el SIRESEC, así como los pasos a seguir para la utilización de la plataforma que se utiliza, denominada Evaluación Integral de Competencias en la Educación Media Superior (EICEMS).

De esta manera, el presente documento se concibe en un manual que contiene las recomendaciones pertinentes para el registro sistemático de la evaluación de competencias, permitiendo dar seguimiento permanente al desarrollo de los estudiantes y al mismo tiempo contar con la información necesaria para intervenir pedagógicamente de manera oportuna, de acuerdo a los resultados que se observen.

La exposición se divide en dos grandes secciones: en la primera se explica la forma en que está organizado el plan y programas de estudio, ya que de ahí se deriva la organización técnica del SIRESEC; y en la segunda parte se orienta sobre los procedimientos administrativos y técnicos necesarios para su uso y funcionamiento.



PLAN DE ESTUDIOS



1. El bachillerato de la UAS

La Universidad Autónoma de Sinaloa es “una institución de educación pública descentralizada del Estado que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, facultada y responsable de gobernarse a sí misma; realizar sus fines de educar, investigar y difundir la cultura, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinar sus planes y programas; fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico y administrativo.” (LOUAS, Art. 1)

Respaldada en la autonomía constitucionalmente estipulada, la UAS mantiene como funciones sustantivas la docencia, la investigación y la extensión y difusión de la cultura, y para su desarrollo “respeto la libertad de cátedra e investigación, y acepta a todas las corrientes del pensamiento y las tendencias de carácter científico y social.” (Estatuto General, Art. 5)

Entre sus facultades se encuentran el impartir educación en el nivel medio superior, en el cual asume el compromiso de impulsar en sus estudiantes una formación académica, científica y cultural de alto compromiso social, orientados orientada al justo y democrático desarrollo de la sociedad, en la cual el ser humano y la naturaleza que lo rodea deben ser mejorados de manera permanente. Es así como, respaldado en los preceptos institucionales que la caracterizan, expresa un modelo educativo de alto compromiso con la sociedad sinaloense y con la nación mexicana, al ratificar la aspiración de contribuir en la formación de individuos con saberes y valores humanísticos sólidamente contruidos, potencialmente orientados a mejorar la calidad de vida en su contexto.

Particularmente, el Bachillerato de la UAS se define como un Bachillerato General y Propedéutico, sustentado en un *enfoque constructivista centrado en el alumno y el aprendizaje, orientado al logro de competencias*; bajo una concepción humanista que además promueve un ambiente de respeto, tolerancia, diálogo y pluralidad de manera cotidiana en sus espacios escolares.



En esta perspectiva, los fines de este nivel educativo en la UAS son:

- Ofrecer una cultura general básica, que prepare para orientarse en diferentes campos del saber, eduque en una actitud responsable hacia los demás, consigo mismo y con el medio y capacite para el aprendizaje continuo.
- Proporcionar los conocimientos, las habilidades, los métodos, las técnicas y los lenguajes necesarios para ingresar a estudios superiores y desempeñarse en éstos de manera eficiente.
- Desarrollar las habilidades y actitudes esenciales para la realización de una actividad productiva socialmente útil, a partir del reconocimiento del trabajo como medio para favorecer el crecimiento profesional y personal.

La UAS ofrece el bachillerato en las modalidades escolarizada, mixta, y virtual. El presente documento está orientado a la primera de las modalidades.

2. Plan de estudios

2.1 Organización del Plan de Estudios de la modalidad escolarizada y opción presencial

El plan de estudios está integrado por dos componentes de formación, a saber: *componente de formación básica* y *componente de formación propedéutica*. El primero de ellos se encuentra integrado por las asignaturas que forman un tronco común dentro del plan, que deben ser cursadas por todos los alumnos, y está constituido por 44 asignaturas, las cuales se desarrollan durante seis semestres escolares (tres años). El componente de formación propedéutica es entendido como el momento de preparación específica disciplinar, que permite profundizar los aprendizajes de los alumnos con relación a su posible ingreso al nivel superior. Este componente de formación propedéutica se divide en tres fases de preparación específica de acuerdo a la naturaleza de las asignaturas que las conforman, a saber: Ciencias Físico-Matemáticas; Ciencias Químico-Biológicas; Ciencias Sociales y Humanidades.



La estructura del plan se divide en 6 áreas curriculares, mismas que guardan similar forma con el planteamiento realizado en el acuerdo secretarial 444, y sus posteriores modificaciones, particularmente el acuerdo 656.

Áreas del Bachillerato UAS *versus* Marco Curricular Común

| Áreas curriculares del BUAS | Campos disciplinares del MCC |
|-----------------------------|------------------------------|
| Comunicación y Lenguajes | Comunicación |
| Ciencias Experimentales | Ciencias experimentales |
| Ciencias Sociales | Ciencias Sociales |
| Humanidades | Humanidades |
| Matemáticas | Matemáticas |
| Orientación Educativa | |

Las áreas curriculares se integran por diversas líneas disciplinares, a excepción de Matemáticas (aunque al interior de cada asignatura se especifica el tema de la disciplina que se estudia) y Orientación Educativa que se conforman por una sola línea disciplinar. De estas áreas curriculares derivan 65 asignaturas, de las cuales el estudiante deberá cursar y aprobar 52 para acreditar el bachillerato; de éstas 52 asignaturas, 44 pertenecen al componente básico y 8 al propedéutico, de acuerdo a la fase de preparación específica seleccionada. En general, para acreditar el bachillerato el alumno deberá cursar y acreditar 2880 horas lectivas, distribuidas 2304 (80%) en el componente de formación básica y 576 en el propedéutico (20%), de acuerdo a la estructura curricular del plan de estudios, y a las horas que indica cada uno de los programas respectivos.

| Componentes | Hrs. | % | Asignaturas a cursar |
|-------------------------|-------------|------------|----------------------|
| Componente Básico | 2304 | 80 | 44 |
| Componente Propedéutico | 576 | 20 | 8 |
| Total | 2880 | 100 | 52 |



Plan de Estudios 2015
Mapa Curricular

| | Primer Grado | | Segundo Grado | | Tercer Grado | | |
|--|-----------------------------------|---|--|--|---|------------------------------------|---|
| | Semestre I | Semestre II | Semestre III | Semestre IV | Semestre V | Semestre VI | |
| COMPONENTE BÁSICO | MATEMÁTICAS | Matemáticas I (4,7) | Matemáticas III (5,8) | Matemáticas IV (5,9) | Estadística (3,5) | Probabilidad (3,5) | |
| | COMUNICACIÓN Y LENGUAJES | Comunicación oral y escrita I (3,3) Inglés I (3,3) Laboratorio de cómputo I (3,4) | Comunicación oral y escrita II (3,3) Inglés II (3,3) Laboratorio de cómputo II (3,4) | Comprensión y producción de textos (4,7) Inglés III (3,3) Laboratorio de cómputo III (3,4) | Comprensión y producción de textos II (4,7) Inglés IV (3,3) Laboratorio de cómputo IV (3,4) | | |
| | Ciencias Experimentales | Química general (5,8) Biología básica II (5,8) | Química del carbono (5,8) Biología básica I (5,8) | Medicina (5,8) | Medicina II (5,8) | Educación para la salud (3,5) | Zoología y desarrollo sustentable (3,5) |
| | Ciencias Sociales | Introducción a las Ciencias Sociales (3,5) | Historia de México I (3,5) | Historia de México II (3,5) | Historia mundial contemporánea (3,5) | | |
| | Humanidades | Lógica (3,5) | Lógica II (3,5) | Ética y desarrollo humano I (3,5) | Ética y desarrollo humano II (3,5) | Economía, empresa y sociedad (3,5) | Filosofía (3,5) Literatura II (3,5) |
| | Orientación Educativa | Orientación Educativa I (1,1) | Orientación Educativa II (1,1) | Orientación Educativa III (1,1) | Orientación Educativa IV (1,1) | | |
| | COMPONENTE PREPARACIÓN ESPECÍFICA | Ciencias Físico-Matemáticas | | | | | |
| | | Ciencias Químico-Biológicas | | | | | |
| | | Ciencias Sociales y Humanidades | | | | | |
| | | Total de horas | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 |
| SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO | | | | | | | |
| Programa de Orientación Educativa Departamental Programa Institucional de Tutoría | | Programa de Formación Artística y Cultural | | Programa de Servicio Social Estudiantil Programa de Formación Deportiva | | | |

*media hora y créditos de cada asignatura



Junto a las asignaturas que correspondientes, se agregan los Servicios de Apoyo Educativo (extracurricular), del cual forman parte los siguientes programas: Orientación Educativa; Tutoría; Formación Artística y Cultura; Formación Deportiva; y Servicio Social Estudiantil. Estos programas de apoyo a la formación estudiantil se ofrecen de manera permanente durante los tres grados escolares.

Es relevante apuntar que, de acuerdo al diseño curricular realizado, las asignaturas pertenecientes al componente básico incluyen exclusivamente la promoción de las competencias genéricas y disciplinares básicas, en tanto las pertenecientes al componente propedéutico incluyen las competencias genéricas y disciplinares extendidas.

CURRÍCULO DEL BACHILLERATO UAS 2015
Modalidad escolarizada, opción presencial
Orientado al Marco Curricular Común

Presencia de las competencias

Plan de Estudios 2015
Mapa Curricular

| | | Primer Grado | | Segundo Grado | | Tercer Grado | |
|---|---------------------------------|---|-------------------------------------|--|---|--|--|
| | | Semestre I | Semestre II | Semestre III | Semestre IV | Semestre V | Semestre VI |
| COMPONENTE BÁSICO | MATEMÁTICAS | Matemáticas I (20) | Matemáticas II (20) | Matemáticas III (20) | Matemáticas IV (20) | | |
| | COMUNICACIÓN Y LENGUAJES | Comunicación oral y escrita I (20) | Comunicación oral y escrita II (20) | Comunicación y producción de textos I (20) | Comunicación y producción de textos II (20) | | |
| | Ciencias Experimentales | Química general I (20) | Química general II (20) | | | | Biología y Ambiente sustentable I (20) |
| | Ciencias Sociales | Introducción a las Ciencias Sociales I (20) | Historia del México I (20) | Historia del México II (20) | Historia mundial contemporánea I (20) | | |
| | HUMANIDADES | Lógica I (20) | Lógica II (20) | Ética y desarrollo humano I (20) | Ética y desarrollo humano II (20) | Sociología, economía y sociedad I (20) | |
| | ORIENTACIÓN EDUCATIVA | Orientación Educativa I (20) | Orientación Educativa II (20) | Orientación Educativa III (20) | Orientación Educativa IV (20) | | |
| COMPONENTE PROPEDÉUTICO PARA LA PROFESIÓN ESPECIALIZADA | Ciencias Físico-Matemáticas | | | | | | |
| | Ciencias Químico-Biológicas | | | | | | |
| | Ciencias Sociales y Humanidades | | | | | | |
| | Total de horas | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 |

Competencias Genéricas y
Disciplinares Básicas

C. Extendidas

Competencias Genéricas y
Disciplinares Extendidas

SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO

Programa de Orientación Educativa Departamental
Programa Institucional de Tutoría

Programa de Formación Artística y Cultural

Programa de Servicio Social Estudiantil
Programa de Formación Deportiva



3. El perfil de egreso

3.1 Alineamiento con el Marco Curricular Común

El perfil de egreso del Bachillerato de la UAS, tomando como referente los diversos acuerdos secretariales emitidos por la SEP federal en el marco de la reforma del bachillerato en México, se encuentra integrado por las Competencias Genéricas, Disciplinarias Básicas, así como las Competencias Disciplinarias Extendidas, presentando algunas diferencias particulares que no alteran el sentido del Marco Curricular Común (MCC) impulsado a nivel nacional.

Lo anterior se manifiesta de manera resumida de la forma siguiente:

| Competencias | MCC | UAS | Diferencia |
|---------------------------|-----|-----|------------|
| Genéricas | 11 | 11 | 0 |
| Atributos | 45 | 51 | +6 |
| Disciplinarias Básicas | 60 | 66 | +6 |
| Disciplinarias Extendidas | 55 | 47 | -8 |
| Total | 171 | 175 | +4 |

Competencias Genéricas

Es así como las competencias genéricas que integran el perfil de egreso del Bachillerato de la UAS se dividen en seis categorías que derivan en 11 competencias, y 51 atributos distribuidos en las diversas competencias enunciadas. Estas responden de manera alineada al planteamiento del MCC, presentando distinciones en los atributos debido a reformulaciones, adiciones o agregados realizados por la institución, sin dejar



de respetar las orientaciones y sentidos originales.¹ De esta manera, se recuperan todas las competencias pero los atributos mantienen diferencias:

| MCC | COMPATIBILIDAD | | | BUAS |
|-----------|----------------|--------------------|-------------|-----------|
| ATRIBUTOS | IDÉNTICOS (ID) | RECONSTRUIDOS (RC) | NUEVOS (NV) | ATRIBUTOS |
| 45 | 20 | 23 | 8 | 51 |

Competencias Disciplinarias Básicas

En el caso de las competencias disciplinares básicas se recuperan todas las competencias básicas enunciadas en el acuerdo secretarial 444, pero se agregan tres nueva; se recuperan dos de las planteadas en el acuerdo secretarial 656 para las extendidas del campo de las humanidades; y también se recupera una de las planteadas en el acuerdo 486 para el campo de las ciencias experimentales.

| CAMPO/ÁREA CURRICULAR | MCC | UAS | Idénticas | Reformuladas | Nuevas | Recuperadas PE/MCC |
|-----------------------|-----------|-----------|-----------|--------------|----------|--------------------|
| Matemáticas | 8 | 8 | 8 | 0 | 0 | 0 |
| C. Experimentales | 14 | 15 | 14 | 0 | 0 | 1* |
| Comunicación | 12 | 12 | 12 | 0 | 0 | 0 |
| Ciencias Sociales | 10 | 13 | 10 | 0 | 3 | 0 |
| Humanidades | 16 | 18 | 16 | 0 | 0 | 2** |
| Total | 60 | 66 | 60 | 0 | 3 | 3 |

*Recuperada extendida del acuerdo 486.

**Recuperadas de las extendidas del acuerdo 656.

¹ De manera anexa se presenta un análisis comparativo entre los planteamientos las Competencias Genéricas establecidas en el acuerdo secretarial 444, y las enunciadas por el Bachillerato de la UAS.



Competencias Disciplinarias Extendidas

Para la definición de las competencias disciplinares extendidas, se toma básicamente como referencia los acuerdos 486 y 656, sin embargo algunas son idénticas, nuevas, y/o reformuladas, en tanto otras dan continuidad (profundización) a algunas competencias básicas del acuerdo 444, formulándolas como extendidas.

| CAMPO/ÁREA CURRICULAR | MCC | UAS | Idénticas | Reformuladas | Nuevas | Recuperadas PE/MCC |
|-----------------------|-----------|-----------|-----------|--------------|----------|--------------------|
| Matemáticas | 8 | 8 | 8 | 0 | 0 | 0 |
| C. Experimentales | 17 | 10 | 8 | 2 | 0 | 0 |
| Comunicación | 11 | 7 | 7 | 0 | 0 | 0 |
| Ciencias Sociales | 8 | 17 | 3 | 3 | 6 | 5* |
| Humanidades | 11 | 5 | 3 | 1 | 1 | 0 |
| Total | 55 | 47 | 29 | 6 | 7 | 5 |

Es necesario apuntar, que por definición metodológica de diseño curricular para nuestro plan de estudios, las competencias disciplinares extendidas sólo tienen presencia en las asignaturas del componente propedéutico. Como se mencionó anteriormente, este componente cuenta con tres fases de preparación específica, las cuales no están integradas exclusivamente para un campo curricular, sino que en éstas puede coexistir más de un campo. Es así que, la fase de Ciencias Físico-Matemáticas recupera competencias disciplinares extendidas del campo de las Matemáticas y de las Ciencias Experimentales, al igual que la fase de Ciencias Químico-Biológicas. En el caso de la fase de Ciencias Sociales y Humanidades recupera competencias de los campos de las Ciencias Sociales, Humanidades y Comunicación. En todos estos casos las competencias extendidas se ven reflejadas en las diversas asignaturas que integran cada fase de preparación específica, además de las respectivas competencias genéricas.



CURRÍCULO DEL BACHILLERATO UAS 2015
Modalidad escolarizada, opción presencial
Orientado al Marco Curricular Común

Plan de Estudios 2015
Mapa Curricular

| | Primer Grado | | Segundo Grado | | Tercer Grado | |
|--|--|---|--|---|---|---|
| | Semestre I | Semestre II | Semestre III | Semestre IV | Semestre V | Semestre VI |
| MATEMÁTICAS | Matemáticas I (4) | Matemáticas II (4) | Matemáticas III (5) | Matemáticas IV (5) | Estadística (3) | Probabilidad (3) |
| COMUNICACIÓN Y LENGUAJES | Comunicación oral y escrita I (3) | Comunicación oral y escrita II (3) | Comprensión y producción de textos (4) | Comprensión y producción de textos II (4) | | |
| | Inglés I (3) | Inglés II (3) | Inglés III (3) | Inglés IV (3) | | |
| | Laboratorio de cómputo I (3) | Laboratorio de cómputo II (3) | Laboratorio de cómputo III (3) | Laboratorio de cómputo IV (3) | | |
| CIENCIAS EXPERIMENTALES | Química general (5) | Química del carbono (5) | Mecánica I (5) | Mecánica II (5) | | |
| | Biología básica I (5) | Biología básica II (5) | | | | |
| CIENCIAS SOCIALES | Introducción a las Ciencias Sociales (3) | Historia de México I (3) | Historia de México II (3) | Historia mundial contemporánea (3) | | |
| | Metodología de la Investigación Social (3) | Metodología de la Investigación Social II (3) | | | | |
| HUMANIDADES | Inglés III (3) | Ética y desarrollo humano I (3) | Ética y desarrollo humano II (3) | | | |
| ORIENTACIÓN EDUCATIVA | Orientación Educativa I (1) | Orientación Educativa II (1) | Orientación Educativa III (1) | Orientación Educativa IV (1) | | |
| CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS | | | | | Calculo I (5) | Calculo II (5) |
| | | | | | Estática y rotación del sólido (5) | Propiedades de la materia (5) |
| | | | | | Electromagnetismo (5) | Óptica (5) |
| | | | | | Dibujo técnico I (3) | Dibujo técnico II (3) |
| | | | | | Calculo I (5) | Calculo II (5) |
| CIENCIAS QUÍMICO-BIOLÓGICAS | | | | | Electricidad y óptica (5) | Propiedades de la materia (5) |
| | | | | | Química cuantitativa I (5) | Química cuantitativa II (5) |
| | | | | | Biología (3) | Biología celular (3) |
| CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES | | | | | Hombre, sociedad y cultura (5) | Comunicación y medios masivos (5) |
| | | | | | Psicología del desarrollo humano I (5) | Psicología del desarrollo humano II (5) |
| | | | | | Problemas socioeconómicos y políticos de México (5) | Elementos básicos de administración (5) |
| | | | | | Formación ciudadana (3) | Apreciación de las artes (3) |
| Total de horas | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 |

Precedencia de las C. D. Extendidas

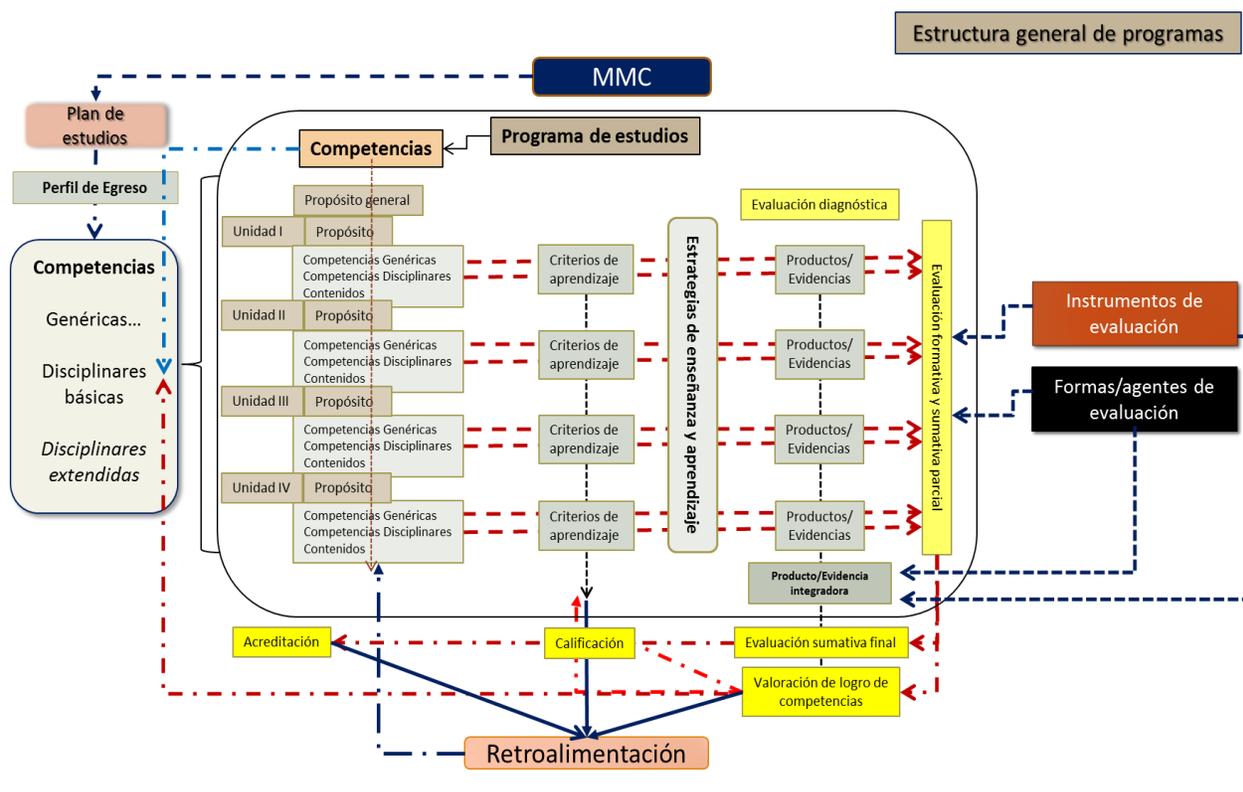
| | | |
|--|---|--|
| Programa de Orientación Educativa Departamental Programa Institucional de Tutoría | SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO Programa de Formación Artística y Cultural | Programa de Servicio Social Estudiantil Programa de Formación Deportiva |
|--|---|--|



4. Los programas de estudio

Los programas de estudio constituyen la organización pedagógico-didáctica de las asignaturas, en los cuales se incluyen las competencias genéricas y disciplinares (básicas o extendidas) que derivan del perfil de egresos del plan de estudios, y que se pretenden promover a través de la asignatura respectiva. El diseño de éstos representan la guía didáctica y metodológica mediante la cual el profesor orientará su trabajo para con los alumnos, y lo posibilita a realizar una práctica pedagógica ordenada y sustancial.

En el caso de las competencias genéricas, se parte de la concepción de que éstas son transversales y corresponde a todas las asignaturas promoverlas, sin embargo, en el intento por favorecer la evaluación y seguimiento de las mismas, en cada programa se precisan aquellas en las cuales cada asignatura asume la responsabilidad directa de evaluar y promover con acciones y estrategias específicas durante el desarrollo del curso. De igual forma, cada unidad del programa incluye los contenidos a desarrollar, y plantea específicamente los saberes conceptuales, procedimentales, actitudinales y valores que se pretenden promover.





4.1 Criterios de aprendizaje

En los programas de estudio se han incluido los criterios de aprendizaje específicos para las competencias genéricas (atributos) y disciplinares que se mencionan en cada uno de éstos, en un intento por unificar la interpretación didáctica de las competencias, y al mismo tiempo los aspectos centrales para su evaluación.

Para el caso de las competencias genérica, los criterios de aprendizaje se diseñan a partir de los atributos específicos que se plantean en cada programa, y son uniformes para las diversas asignaturas que coinciden en su desarrollo durante el semestre.

Para lo anterior fue necesario identificar las coincidencias de cada programa respecto a las competencias genéricas a promover, específicamente sus atributos, en la intención precisa de evaluar su desarrollo. Esto permitió diseñar criterios de aprendizaje de tal forma que, de acuerdo a su presencia en cada semestre, permite que la interpretación didáctica de su promoción oriente estrategias de aprendizaje en un mismo sentido y dirección, atendiendo la presencia antecedente y subsecuente.

| COMPONENTE | ÁREA | SEM. | ASIGNATURAS | 4.1 | 4.2 | 4.3 | 4.4 | 4.5 |
|------------|--------------------------|---------------------------|--------------------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|
| Básico | Matemáticas | 1 | Matemáticas I | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| | Comunicación y lenguajes | | Comunicación Oral y Escrita I | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Comunicación y lenguajes | | Inglés I | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 |
| | Comunicación y lenguajes | | Laboratorio de cómputo I | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| | Ciencias Experimentales | | Química General | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| | Ciencias Experimentales | | Biología básica I | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Ciencias Sociales | | Introducción a las Ciencias Sociales | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Humanidades | | Lógica I | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| | Orientación Educativa | | Orientación Educativa I | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| | Comunicación y lenguajes | | Comunicación Oral y Escrita II | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 |
| | Comunicación y lenguajes | Laboratorio de cómputo II | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | |
| | Comunicación y lenguajes | Inglés II | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| | Ciencias Sociales | Historia de México I | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| | Matemáticas | Matemáticas II | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | |
| | Humanidades | Lógica II | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | |
| | Ciencias Experimentales | Química del Carbono | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | |
| | Ciencias Experimentales | Biología básica II | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| | Orientación Educativa | Orientación Educativa II | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | |

Es decir, los criterios de aprendizaje varían dependiendo de la ubicación curricular de la competencia, y las diferencias se establecen en la acción a desarrollar, en el objeto conceptual, o en el parámetro de calidad o contexto al que está orientada el desarrollo



de competencia. De esta manera se plantea el desarrollo gradual de la competencia (atributo), en un espiral constructivo y ascendente de acuerdo al nivel de aprendizaje que se intenta lograr en el alumno.

| Competencias genéricas | | Criterios de aprendizaje | | | | | | |
|--|----------------|---|---|---|--|--|--|--|
| COMPETENCIA GÉNERICA | Clave atributo | Atributos | Semestre I | Semestre II | Semestre III | Semestre IV | Semestre V | Semestre VI |
| 1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue. | 1.1 | 1.1 Valora sus limitaciones, fortalezas y motivaciones personales como referentes básicos en el proceso de construcción y reconstrucción de su proyecto de vida. | Identifica sus fortalezas y limitaciones académicas y personales, de manera clara y precisa. | Reconoce sus intereses y motivaciones, estableciendo correlación con sus fortalezas y limitaciones. | Delimita metas de logro en distintos ámbitos de su vida, considerando sus fortalezas, debilidades, intereses y motivaciones. | Formula un plan de acción académica y personal, incluyendo la secuencia de tareas o actividades específicas. | Participa en diversos proyectos, valorando sus limitaciones, fortalezas y motivaciones personales y académicas. | Planea su proyecto de vida valorando sus limitaciones, fortalezas y motivaciones personales y académicas. |
| | 1.2 | 1.2 Muestra un desarrollo socioafectivo acorde con la etapa evolutiva en la que se encuentra, y canaliza sus inquietudes de tipo emocional con las personas e instituciones adecuadas. | | Explica las características socioafectivas de la etapa evolutiva en que se encuentra, considerando sus experiencias y las aportaciones teóricas al respecto. | Identifica las instancias internas y externas que brindan atención socioemocional, precisando los servicios que se ofrecen en ellas. | | | Valora el crecimiento socioafectivo que experimenta en sus etapas evolutivas, considerando sus inquietudes socioemocionales. |
| | 1.3 | 1.3 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones. | Reconoce los factores que influyen en su desarrollo académico, personal y social, identificando los elementos favorables y desfavorables. | Identifica los factores que influyen en las conductas de riesgo, considerando la influencia del contexto sociocultural. | Analiza críticamente la influencia del contexto local y global en la toma de decisiones. | Toma de decisiones, considerando sus intereses, habilidades, aptitudes, actitudes y valores. | Analiza la viabilidad de sus decisiones académicas, personales y sociales, considerando el mismo. | Valora críticamente los factores y elementos que potencializan resultados favorables para sí mismo y los demás. |
| | 1.4 | 1.4 Asume comportamientos y decisiones informadas y responsables. | | Propone acciones preventivas para conductas de riesgo, considerando las características biopsicosociales de las diversas etapas del desarrollo humano. | Asume comportamientos responsables, tomando en cuenta sus habilidades sociales. | Formula su proyecto de vida acorde a sus intereses, habilidades, aptitudes, actitudes y valores. | | Valora críticamente la influencia de los diversos medios informativos en su toma de decisiones. |
| | 1.5 | 1.5 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas. | Identifica los recursos necesarios para el logro de sus metas a corto, mediano y largo plazo. | | | | Elabora proyectos diversos, considerando la posibilidad favorable de resultados. | Valora la implementación de proyectos diversos, considerando los elementos que inciden favorablemente y desfavorablemente en la eficiencia y eficacia de sus resultados. |
| | 1.6 | 1.6 Integra en sus acciones un sistema de valores que fortalezca el desarrollo armónico de sí mismo y los demás. | Identifica su propio sistema de valores, destacando los elementos favorables y desfavorables para su desarrollo integral. | Reconoce los factores de riesgo que influyen en su desarrollo personal, académico, familiar y social. | Analiza su sistema de valores, en función de su desarrollo personal y los demás, considerando los ámbitos académico, familiar y social. | Integra un sistema de valores, incluyendo el planteamiento de actividades específicas que favorecen el fortalecimiento armónico de su desarrollo. | Participa en proyectos diversos, integrando en sus acciones un sistema de valores que fortalezca su relación con la sociedad y el ambiente. | Implementa acciones de responsabilidad social, considerando un sistema de valores que fortalezca el desarrollo armónico de sí mismo y los demás. |
| 2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros. | 1.7 | 1.7 Adopta actitudes equilibradas, de seguridad en sí mismo y elevada autoestima. | Reconoce los factores de riesgo que influyen en su desarrollo personal, académico, familiar y social, identificando las formas en que afectan el desarrollo personal. | Reconoce los factores de riesgo que influyen en su desarrollo personal, académico, familiar y social, identificando las formas en que afectan el desarrollo personal. | Adopta actitudes que contribuyen a fortalecer su autoestima, considerando su inteligencia emocional y sus habilidades sociales. | Muestra actitudes equilibradas y de favorable autoestima, planteando acciones específicas para sus aspiraciones académicas, personales y sociales presentes y futuras. | Acsume una actitud positiva al expresarse sobre sí mismo, mostrando una elevada autoestima y seguridad en sus perspectivas futuras. | |
| | 2.1 | 2.1 Valora y experimenta el arte, concebido como producto de la creatividad humana, manifestación de la belleza y expresión de las ideas, sensaciones y emociones, en un contexto cultural determinado. | Identifica manifestaciones artísticas, caracterizando el contexto cultural e histórico social en el que fueron creadas. | Analiza las intenciones comunicativas de obras artísticas, considerando las condiciones histórico-sociales en que se origina. | Reconoce las aportaciones de algunas manifestaciones artísticas al conocimiento del hombre y la sociedad, destacando el sentido de identidad social que generan. | Analiza diversas manifestaciones artísticas, relacionando las características de la obra con el contexto y época donde se originan. | Valora críticamente diversas expresiones artísticas, distinguiendo las ideas y emociones que los autores pretenden comunicar con base al contexto donde se originan. | |
| | 2.2 | 2.2 Participa en actividades artísticas. | | | | Reconoce el arte como una forma de manifestación de las emociones del individuo, en relación a su entendimiento de la sociedad y la cultura. | Desarrolla prácticas relacionadas con el arte, de acuerdo a sus intereses y motivaciones. | Participa de manera colectiva en la promoción y difusión de actividades artísticas y culturales. |
| | 2.3 | 2.3 Aprecia la creatividad e imaginación desplegadas en las obras de arte. | | | | Aplica y aprecia la creatividad e imaginación mediante expresiones artísticas que reflejan sus emociones, sentimientos y/o entendimiento de la sociedad y la cultura de su contexto. | Aplica y aprecia la creatividad e imaginación en expresiones artísticas, valorando las aportaciones para el entendimiento de la sociedad y la cultura. | |

Incrementan gradualmente los niveles de complejidad, diversifican el objeto conceptual o el parámetro de calidad

En el caso de las competencias disciplinares, la formulación de los criterios de aprendizaje no sólo considera el momento curricular en que se ubica la asignatura, sino también la relación antecedente y consecuente de las competencias con respecto a su desarrollo previo o subsecuente, además de la relación con el resto de las competencias de la misma área curricular (campo curricular). Lo anterior confiere una visión sistémica secuencial de las competencias, de acuerdo a la presentación en cada semestre; es decir, el criterio de aprendizaje surge de una visión vertical y horizontal, que concede la posibilidad didáctica constructiva de manera sistémica.

La formulación de los criterios de aprendizaje es el resultado de un trabajo colegiado disciplinar e interdisciplinar que permitió delimitar con mayor precisión las acciones procedimentales (cognitivas y conductuales), contenidos y conceptos, así como parámetros de calidad que desde nuestra perspectiva deberá lograr el alumno al desarrollar y concluir el bachillerato en los diversos ámbitos disciplinares, a partir de las competencias que corresponden. Esto significa la expresión específica del perfil de



egreso del alumno, que pretende ser construido y reconstruido durante el desarrollo educativo en nuestra institución, con respecto a las competencias disciplinares.

En una lógica de secuencia con lo anterior, en cada programa de estudios se incluyen orientaciones para evaluar los aprendizajes de los alumnos al final de cada unidad, a partir de la realización de productos y/o evidencias integradoras que reflejen el logro de los criterios de aprendizaje planteados, considerando previamente la evaluación diagnóstica y formativa, que deberán reflejar finalmente una evaluación sumativa parcial de la unidad. En general la acción evaluativa deberá provocar la necesaria retroalimentación por parte del docente.

Esta forma de evaluación nutre el sistema de registro, seguimiento y evaluación del logro de las competencias que constituyen el perfil de egreso, y al mismo tiempo los elementos necesarios para emitir la calificación y acreditación de los alumnos.

Mediante esta metodología de diseño de los programas se pretende mantener una congruencia interna que manifieste una lógica de relación al interior de la propia asignatura, con relación a la disciplina de la cual forma parte, con respecto al área curricular a la que pertenece, y sobre todo con relación al perfil del egresado.

4.2 Evaluación de los aprendizajes

El Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato ha emitido la concepción de evaluación del aprendizaje bajo un enfoque de competencias, de la siguiente manera:

Este concepto de evaluación remite a la generación de evidencias sobre los aprendizajes asociados al desarrollo progresivo de las competencias que establece el marco Curricular Común. En estas condiciones, la evaluación debe ser un proceso continuo, que permita recabar evidencias pertinentes sobre el logro de los aprendizajes para retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar sus resultados. Asimismo, es necesario tener en cuenta la diversidad de formas y ritmos de aprendizaje de los alumnos, para considerar que las estrategias de evaluación atiendan los diferentes estilos de aprendizaje (CDSNB, 2009a).

Particularmente, el bachillerato de la UAS recupera dicha concepción, y se orienta para que en el transcurso del proceso de enseñanza y aprendizaje se desarrolle evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, enfatizando la realización de la evaluación desde el



sentido formativo, y además se considere los diferentes tipos de evaluación de acuerdo a quien la realiza: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Para el caso de la heteroevaluación, se consideran además los denominados exámenes de academia.

Es así como, al interior de cada programa de estudios se incluyen también las orientaciones metodológicas e instrumentos de evaluación que deberán ser utilizados durante el curso. Estas orientaciones deberán orientar también la práctica cotidiana del docente, durante la cual, al desarrollar la evaluación del aprendizaje, valorará las evidencias buscando estimar el grado de dominio de las competencias señaladas en el programa, utilizando diversos instrumentos de evaluación.

Un ejemplo de la síntesis que se presenta al final de cada programa, con respecto al desglose que se realiza en cada unidad del mismo es el perteneciente a la asignatura de Química general (primer semestre) que se muestra enseguida.

| Evaluación/calificación | | | | |
|--------------------------------------|-------------------------------------|---------------------|-------------|--------------------|
| Aspecto a evaluar | Evidencia | Instrumento | Ponderación | Ponderación global |
| Unidad I | | | | |
| Participación en clase | Trabajo colaborativo | Guía de observación | 10% | 20% |
| Subproductos | Mapa conceptual, Escrito reflexivo. | Lista de cotejo | 10% | |
| Actividades de evaluación intermedia | Examen | Lista de cotejo | 20% | |
| | Reporte de Laboratorio | Lista de cotejo | 20% | |
| Producto integrador de Unidad | Avance de proyecto de ciencia | Lista de cotejo | 40% | |
| Unidad II | | | | |
| Participación en clase | Trabajo colaborativo. | Guía de observación | 10% | 20% |
| Subproductos | Escrito reflexivo. | Lista de cotejo | 10% | |
| Actividad de evaluación intermedia | Examen | Lista de cotejo | 20% | |
| | Reporte de Laboratorio | Lista de cotejo | 20% | |
| Producto integrador de Unidad | Avance de proyecto de ciencia | Lista de cotejo | 40% | |
| Unidad III | | | | |
| Participación en clase | Trabajo colaborativo | Guía de observación | 10% | 20% |
| Subproductos | Escrito reflexivo. | Lista de cotejo | 10% | |
| Actividad de evaluación intermedia | Examen | Lista de cotejo | 20% | |
| | Reporte de Laboratorio | Lista de cotejo | 20% | |
| Producto integrador de Unidad | Reporte del proyecto de ciencia | Lista de cotejo | 40% | |
| Producto integrador del curso | | | | |
| Evidencia | Reporte del proyecto de ciencias | | | 40% |
| Instrumento de evaluación | Rúbrica | | | |

La estructura general que expone en la anterior ilustración, es la misma que se indica en todos los programas de estudio, a excepción de que en algunos se incluye *Actividades de evaluación intermedia* en los *Aspectos a evaluar* y en otros no.



De igual forma, se mantienen como constantes los valores de 40% de la ponderación por cada Unidad y en general del curso para el *Aspecto* denominado *Producto Integrador*; y para el *Aspecto* de *Participación en clase* también se mantiene constante el 10% ponderativo en cada Unidad.

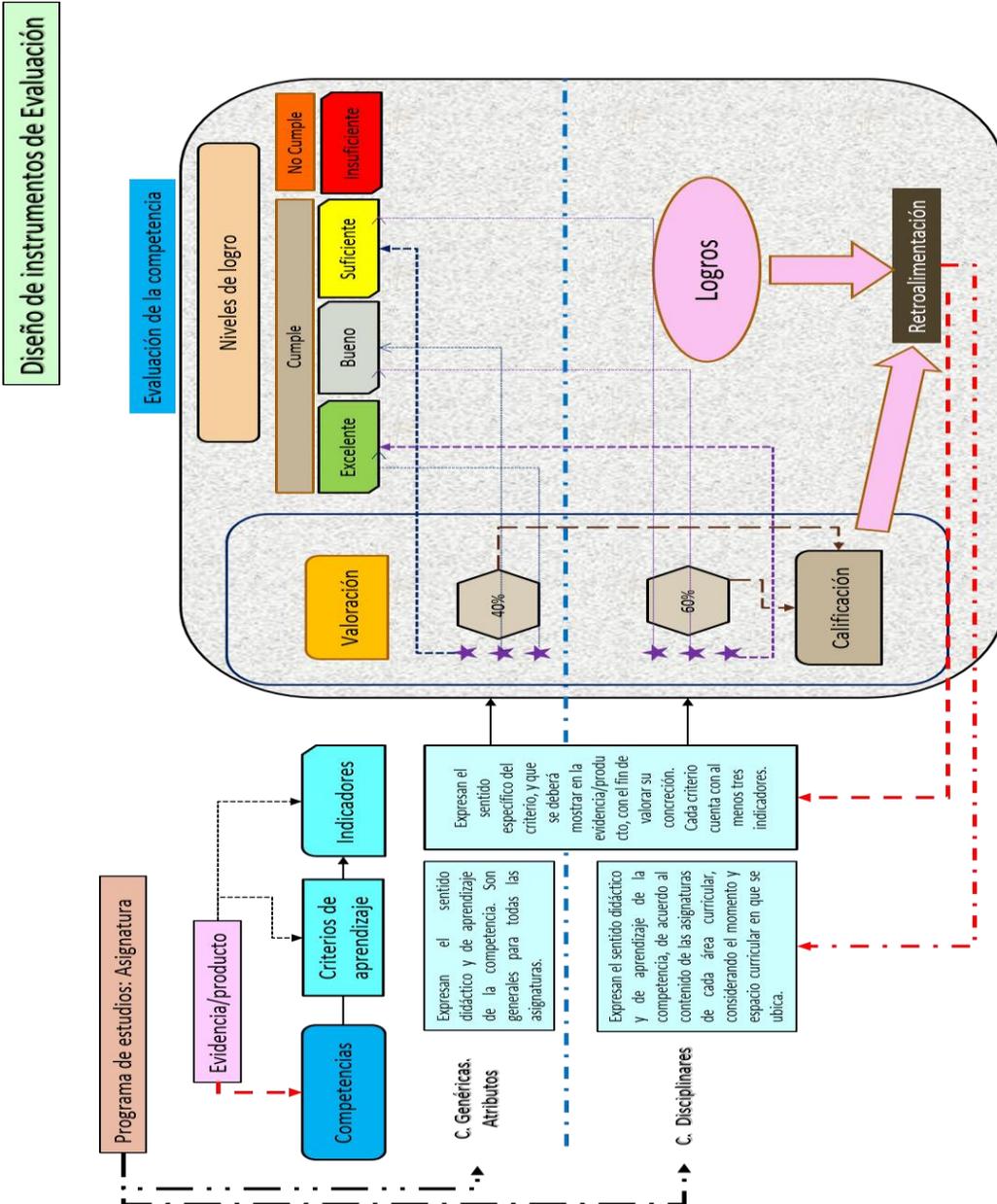
Es relevante referenciar que todos los *Aspectos*, a excepción de los subproductos, están orientados a valorar con especificidad las competencias indicadas en los programas de estudio. En el caso del *Aspecto* denominado *Subproductos*, las actividades realizadas con respecto a éstos, aunque promueven el desarrollo de las competencias, no se evalúan el nivel de logro de las mismas, pero si son consideradas para la evaluación-calificación del curso. Es decir, este último aspecto tiene el sentido de apoyar la formación de competencias que son evaluadas en los otros aspectos.

El *Aspecto* denominado *Producto integrador*, está concebido como la acción a desarrollar por parte de los alumnos donde se intenta movilizar de manera conjunta la mayoría de las competencias promovidas durante la unidad y el curso. Es decir, el producto integrador pretende ser una acción didáctica, preferentemente situacional, en la cual el alumno incluye diversas competencias que han sido fortalecidas, pretendiendo evidenciar logro de las mismas en una movilización conjunta a través de una sola tarea o acción de aprendizaje. Esta concepción es la que hace que la ponderación de este aspecto sea la más alta.

4.3 Diseño de los instrumentos de evaluación

En cada uno de los programas se anexan también los instrumentos de evaluación que se requieren, los cuales se han diseñado de tal manera que permiten valorar el nivel de logro de las competencias planteadas, así como identificar la calificación necesaria para emitir la evaluación sumativa.

Para este último tema, evaluación-calificación, se ha considerado ponderar de manera general con el 40% lo que deriva de las competencias genéricas, y 60% lo de las competencias disciplinares. Lo anterior se plantea de la misma forma en todos los programas de estudio.





5. Trabajo colegiado y academias

Para lograr niveles de calidad en la educación que se brinda en el Bachillerato de la UAS, reviste fundamental importancia el trabajo colegiado de nuestras comunidades académicas docentes en cada plantel escolar. Desde nuestra óptica el trabajo colegiado docente puede favorecer la resolución de diversos problemas que presenta la aplicación de la educación basada en competencias, entendido éste bajo la perspectiva de la colegialidad profunda, donde “los miembros que componen una comunidad docente trabajan en coordinación académica funcionando con mismos criterios (académicos, profesionales, personales)” (Jornet, Carmona y Bakieva, 2012:184).

En general, se plantea un esquema para el trabajo colegiado que puntualiza tres fases fundamentales: 1. Planeación; 2. Intervención, evaluación y seguimiento; 3. Evaluación final y retroalimentación.

A. Planeación: esta primera fase consiste básicamente en planear las actividades necesarias para el desarrollo de los cursos de cada asignatura durante el semestre, así como el trabajo a desarrollar por las academias, las distintas áreas curriculares, y el propio consejo académico.

Para ello, se deben programar reuniones de trabajo de acuerdo a los distintos niveles de organización académica, tales como: por asignaturas, por academias, por área curricular, y entre las distintas áreas curriculares a través del Consejo Académico. Estas reuniones consideran la posibilidad de que los docentes de la misma asignatura y de diferentes asignaturas realicen el análisis necesario para realizar propuestas de intervención pedagógica que favorezcan el desarrollo de los alumnos desde las perspectivas intra, inter y multidisciplinar.

En cada una de estas reuniones forma parte fundamental analizar los diferentes reportes que generan el SIRESEC, Tutorías, Orientación Educativa, PROBASEC, los resultados del examen CENEVAL, y todos aquellos que los docentes mismos hayan generado durante su práctica educativa. Las decisiones que se tomen en cada una de las reuniones deberán fundamentarse en un serio y sistemático trabajo colegiado, que permita a la vez realizar la agenda semestral de trabajo.

B. Intervención: esta fase consiste desarrollar el curso planeado, considerando la flexibilidad necesaria para resolver aspectos no previstos durante la planeación.



Durante la fase de intervención debe realizarse al menos una reunión de trabajo colegiado, en los distintos niveles, con el fin de valorar los distintos aspectos acordados en la fase de planeación, incluyendo la valoración de las estrategias didácticas, estrategias e instrumentos de evaluación, materiales didácticos, y centralmente el avance en el desarrollo de las competencias en los alumnos, entre otros aspectos. El resultado de este análisis deberá conllevar los acuerdos necesarios para mejorar el desarrollo de la práctica docente, y por consiguiente el desarrollo de los aprendizajes planteados a través de los distintos cursos de las asignaturas.

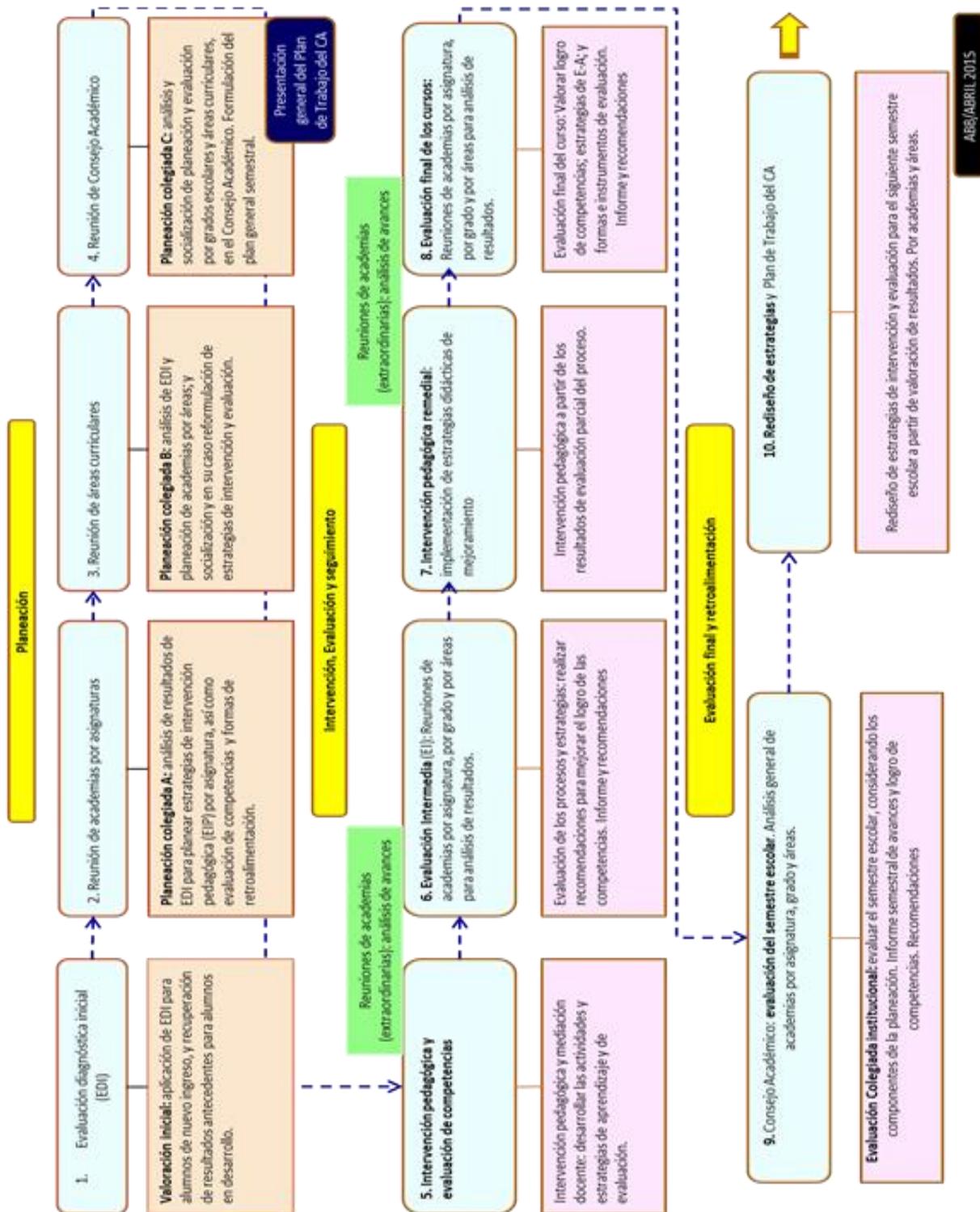
Los cuerpos colegiados podrán realizar las reuniones que consideren pertinentes de acuerdos a las exigencias que presente el desarrollo de los distintos cursos en los diferentes semestres. Posterior a estas reuniones se buscará

Al final de la fase de intervención deberá realizarse una reunión valorativa sobre el trabajo desarrollado, de tal manera que permita mejorar los cursos en su próxima implementación.

C. Evaluación final y retroalimentación: esta es fase de evaluación general, para lo cual al final del semestre el Consejo Académico deberá convocar a reunión de trabajo para valorar el trabajo desarrollado, a partir de contar con la información de las distintas asignaturas, academias y áreas curriculares, así como del PROBASEC, Tutorías, Orientación Educativa, y toda aquella información que permita tomar decisiones que favorezcan el funcionamiento académico, y centralmente la formación de los alumnos.

De igual forma, como resultado del análisis valorativo colegiado, de esta reunión deberán diseñarse las líneas de trabajo para el siguiente semestre. Es decir, esta reunión deberá mantener una perspectiva crítica, analítica y propositiva que ayude a mejorar la implementación del sucesivo semestre escolar, incluyendo en ello el funcionamiento de los cuerpos colegiados.

Estos tres momentos se pueden observar en el siguiente esquema básico que orienta el trabajo académico en los planteles escolares.



ABRIL/ABRIL 2015



5.1 Organización de academias

El plan de estudios 2015 enfatiza la necesidad de realizar trabajo colegiado, entendido como un medio fundamental para integrar un equipo académico capaz de dialogar, concertar, compartir conocimientos, experiencias y problemas de interés común en un clima de respeto y tolerancia, que se adapta a las necesidades educativas de los alumnos, generando el aprovechamiento académico y la disminución en los índices de deserción, así como en el desarrollo de las competencias docentes que le permitan promover las competencias de los alumnos, fomentando la implementación de acciones de mejora .

Entre las funciones de las academias destaca lo siguiente:

- Analizar y discutir los programas de estudio.
- Elaborar el programa de trabajo semestral, considerando lo siguiente: calendario escolar; planeación de los cursos; selección o diseño de materiales de apoyo didáctico; diseño de estrategias e instrumentos de evaluación de los aprendizajes; **diseño e implementación de estrategias preventivas para la reprobación y deserción escolar, así como el oportuno registro de estos datos; instrumentación de estrategias para brindar asesoría académica.**
- Promover al menos dos reuniones semestrales, en la cual se aborden entre otros aspectos: **identificación de resultados de niveles de logro de competencias genéricas y disciplinares (evaluación de competencias); problemas generales de la práctica docente; valoración de recursos y materiales de aprendizaje; valoración de estrategias de aprendizaje; propuestas de intervención pedagógica para mejorar el desarrollo de competencias,** entre otras.
- Proponer e instrumentar **estrategias de evaluación de la práctica docente.**
- **Identificar, analizar y plantear propuestas de intervención para las problemáticas de enseñanza, aprendizaje y disciplina que se presenten al interior del plantel.**
- Nombrar al coordinador de la academia, al inicio de cada ciclo escolar. El coordinador de la academia será el representante ante el Consejo Académico.



- Impulsar la participación de los alumnos en los Programas de formación deportiva, cultural, así como en los de tutoría y orientación educativa.
- **Desarrollar su pleno funcionamiento para que el último nivel de concreción,** que es el trabajo en el aula, se realice de manera exitosa, de tal manera que el perfil del egresado encuentre su formulación de manera permanente y cotidiana.

Las academias en conjunto configuran el Consejo Académico, definido como una instancia consultiva y propositiva de apoyo a la actividad académica y que cuenta entre sus atribuciones y facultades las siguientes:

- Coadyuvar en la discusión, análisis y elaboración de la reglamentación académica interna de la escuela.
- Elaborar el Plan de Trabajo académico semestral que contendrá un cronograma y actividades complementarios que presenten cada coordinación de academia y área curricular, donde se explique claramente el tiempo, funciones y responsables para cada actividad.
- Promover al menos dos reuniones semestrales por academia y área curricular, en la cual se aborden entre otros aspectos: **identificación de resultados de niveles de logro de competencias genéricas y disciplinares (evaluación de competencias); problemas generales de la práctica docente; valoración de recursos y materiales de aprendizaje; valoración de estrategias de aprendizaje; propuestas de intervención pedagógica para mejorar el desarrollo de competencias, entre otras.**
- **Promover y generar los espacios y mecanismos para la planeación didáctica** de las asignaturas en cada uno de los grupos escolares por parte del profesor.
- Evaluar de manera periódica y sistemática el trabajo académico que se desarrolla en la Unidad Académica, desarrollando al menos dos sesiones ordinarias por semestre, y extraordinarias las ocasiones que sean necesarias



La organización de las Academias se encuentra integrada de la siguiente manera:

Área de Matemáticas

| Área | Academia | Periodo | Semestre | Asignaturas |
|-------------|-------------|---------|----------|-------------------|
| Matemáticas | Matemáticas | 1 | 1 | Matemáticas I |
| | | | 3 | Matemáticas III |
| | | | 5 | Estadística |
| | | | 5 | Cálculo I |
| | | | 5 | Dibujo Técnico I |
| | | 2 | 2 | Matemáticas II |
| | | | 4 | Matemáticas IV |
| | | | 6 | Probabilidad |
| | | | 6 | Cálculo II |
| | | | 6 | Dibujo Técnico II |

Área de Comunicación y lenguajes

| Área | Academia | Periodo | Semestre | Asignaturas |
|--------------------------|--------------|---------|-----------|---------------------------------------|
| Comunicación y lenguajes | Computación | 1 | 1 | Laboratorio de cómputo I |
| | | | 3 | Laboratorio de cómputo III |
| | | 2 | 2 | Laboratorio de cómputo II |
| | | | 4 | Laboratorio de cómputo IV |
| | Comunicación | 1 | 1 | Comunicación oral y escrita I |
| | | | 3 | Comprensión y producción de textos I |
| | | 2 | 2 | Comunicación oral y escrita II |
| | | | 4 | Comprensión y producción de textos II |
| | | | 6 | Comunicación y medios masivos |
| | | | | |
| | Inglés | 1 | 1 | Inglés I |
| | | | 3 | Inglés III |
| | | 2 | 2 | Inglés II |
| 4 | | | Inglés IV | |



Área de Ciencias experimentales

| Área | Academia | Periodo | Semestre | Asignaturas |
|-------------------------|----------|---------|-------------------------|-----------------------------------|
| Ciencias Experimentales | Biología | 1 | 1 | Biología básica I |
| | | | 5 | Educación para la salud |
| | | | 5 | Bioquímica |
| | | 2 | 2 | Biología básica II |
| | | | 6 | Ecología y desarrollo sustentable |
| | | | 6 | Biología celular |
| | Física | 1 | 3 | Mecánica I |
| | | | 5 | Estática y rotación del sólido |
| | | | 5 | Electromagnetismo |
| | | 2 | 5 | Electricidad y óptica |
| | | | 4 | Mecánica II |
| | | | 6 | Propiedades de la materia |
| | Química | 1 | 6 | Óptica |
| | | | 1 | Química General |
| | | 5 | Química Cuantitativa I | |
| 2 | | 2 | Química del Carbono | |
| | | 6 | Química Cuantitativa II | |

Área de Ciencias Sociales

| Área | Academia | Periodo | Semestre | Asignaturas |
|-------------------|--------------------|---------|-------------------------------------|---|
| Ciencias Sociales | Administración | 1 | 5 | Economía, empresa y sociedad |
| | | 2 | 6 | Elementos básicos de administración |
| | Historia | 1 | 1 | Introducción a las Ciencias Sociales |
| | | | 3 | Historia de México II |
| | | | 5 | Problemas socioeconómicos y políticos de México |
| | | 2 | 2 | Historia de México I |
| | Sociedad y cultura | 1 | 4 | Historia mundial contemporánea |
| | | | 5 | Formación Ciudadana |
| | Metodología | 1 | 5 | Hombre, sociedad y cultura |
| | | | 3 | Metodología de la Investigación Social I |
| | Psicología | 1 | 2 | Metodología de la Investigación Social II |
| | | | 5 | Psicología del desarrollo humano I |
| | 2 | 6 | Psicología del desarrollo humano II | |



Humanidades

| Área | Academia | Periodo | Semestre | Asignaturas |
|-------------|-------------------|---------|------------------------------|-----------------------------|
| Humanidades | Arte y literatura | 1 | 5 | Literatura I |
| | | 2 | 6 | Literatura II |
| | 6 | | Apreciación de las artes | |
| | Filosofía | 1 | 1 | Lógica I |
| | | | 3 | Ética y desarrollo humano I |
| | | 2 | 2 | Lógica II |
| 4 | | | Ética y desarrollo humano II | |
| 6 | Filosofía | | | |

Orientación educativa

| Área | Academia | Periodo | Semestre | Asignaturas |
|-----------------------|-------------|---------|----------|---------------------------|
| Orientación Educativa | Orientación | 1 | 1 | Orientación Educativa I |
| | | | 3 | Orientación Educativa III |
| | | 2 | 2 | Orientación Educativa II |
| | | | 4 | Orientación Educativa IV |



**SISTEMA DE REGISTRO, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE
COMPETENCIAS**



6. Sistema de Registro, Evaluación y Seguimiento de Competencias

En este nuevo planteamiento curricular se enfatiza la necesidad de evaluar el logro de las competencias previstas en cada programa, mediante acciones de registro, evaluación y seguimiento de las competencias genéricas y disciplinares.

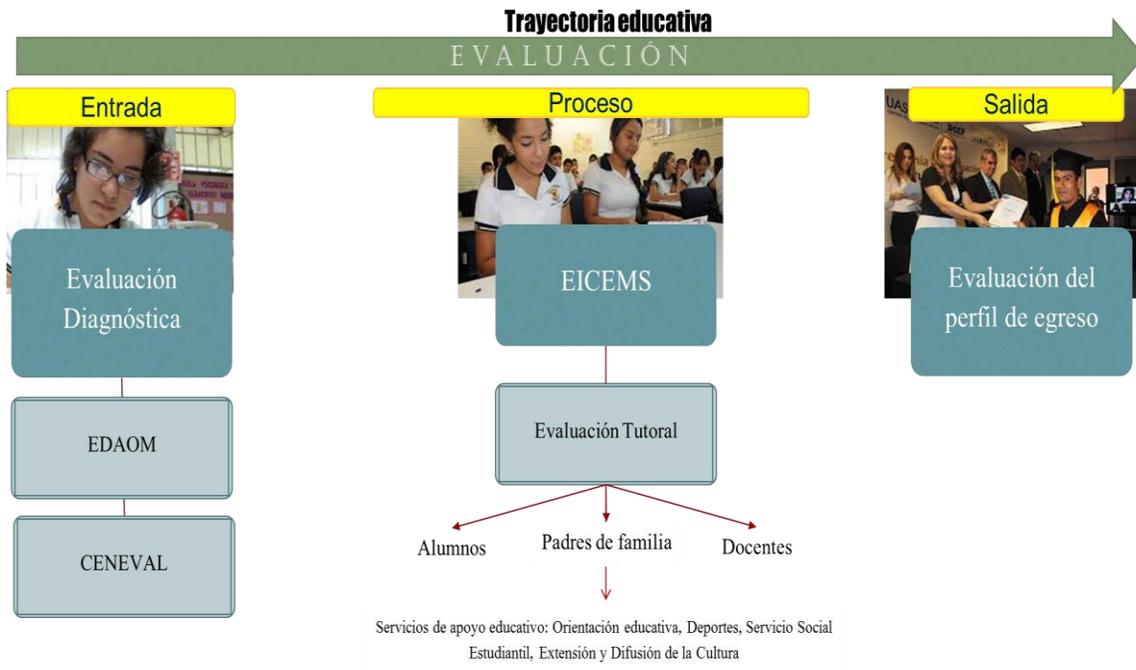
Para lograr lo anterior, se ha diseñado el Sistema de Registro, Evaluación y Seguimiento de Competencias (SIRESEC), utilizando los recursos académicos, informáticos, operativos y reglamentarios necesarios para su operación en la totalidad de Unidades Académicas Preparatorias.

El diseño del SIRESEC se concibe como una herramienta fundamental para la intervención pedagógica oportuna y pertinente que favorezca el desarrollo y formación académica y personal del estudiante. El SIRESEC pretende constituirse en un **elemento fundamental para la planeación e intervención pedagógica, de tal manera que las fuentes tradicionales de la información numérica (calificaciones) se acompañen de evaluaciones de carácter cualitativo que reflejen los niveles de logro de las competencias genéricas y disciplinares.**

Para su funcionamiento deberá considerar no sólo las fuentes informativas procedentes de cada asignatura que cursa el estudiante, sino que se requiere apoyar en otros agentes educativos tales como: padres de familia, promotores deportivos, tutores, orientadores, directivos, entre otros. De igual manera, debe recuperarse la información que arrojan eventos como el examen de ingreso CENEVAL (EXANI-I), el Examen inicial de Estilos de Aprendizaje y Orientación Motivacional (EDAOM-versión UAS), las evaluaciones departamentales y la evaluación del perfil de egreso, incluyendo las evaluaciones intermedias, entre otras fuentes.



Sistema de Registro, Evaluación y Seguimiento de Competencias



6.1 Plataforma para el registro de logro de competencias

Para el funcionamiento del SIRESEC se ha diseñado una plataforma denominada Evaluación Integral de Educación Media Superior (EICEMS) ligada al sistema automatizado de control escolar (SACE) de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) que permite realizar los registros de los resultados de evaluación de acuerdo a cada Unidad dentro de cada programa, atendiendo los productos parciales y/o integradores, pretendiendo evidenciar el nivel de logro de las competencias genéricas y disciplinares.

El registro del nivel de logro y el desarrollo de las competencias forma parte de las funciones del docente, mismo que se lleva a cabo a través de la aplicación del registro de evaluación.

6.2 Actores involucrados para el registro, seguimiento del logro de las competencias

Para el registro y seguimiento del logro de las competencias participan diversos actores que intervienen en las distintas áreas involucradas, las cuales trabajan en vinculación,



desde una perspectiva sistémica, donde la responsabilidad del logro del perfil del MCC es una tarea compartida.

- a) Responsables de plataforma. Son los responsables técnicos y operativos de la plataforma, y de gestionar todos los elementos necesarios para el funcionamiento del sistema.
- b) Secretario Académico del plantel. Es el presidente del consejo académico de la escuela, por tanto, entre sus funciones y atribuciones están: el diseño y operación de estrategias, actividades de las academias, asesorías disciplinares, cursos remediales, así como el seguimiento de las competencias, entre otras.
- c) Academias. Es una instancia colegiada que tiene entre sus funciones orientar la discusión y asesoramiento sobre la planeación, coordinación y evaluación de las tareas docentes propias de cada asignatura o área que conforman el plan de estudios. Se integran por los profesores que imparten idéntica asignatura, línea disciplinar o área del plan de estudios. Por lo anterior, se ve involucrado en el seguimiento de las competencias, actuando a nivel preventivo, de desarrollo y remedial, en éste sentido apoyará en las estrategias de seguimiento al logro de las competencias.
- d) Orientador educativo. Profesional que brinda atención al alumnado, padres de familia, docentes y tutores, para maximizar las posibilidades de aprendizaje y desarrollo del estudiantado. Actúa conjuntamente con las academias a nivel preventivo, de desarrollo y remedial, en éste sentido apoyará en las estrategias de seguimiento al logro de las competencias.
- e) Responsable de tutorías. Es el docente responsable de coordinar a todos los tutores del plantel, mediante los responsables de grado del plantel, el cual se vincula con el orientador educativo y el consejo académico para identificar necesidades de los estudiantes y definir las estrategias para el seguimiento desde la tutoría.
- f) Tutor grupal. Es el docente responsable de acompañar a un grupo, que a partir de sus necesidades, elabora un plan de trabajo donde considera el diagnóstico de grupo, el registro de competencias genéricas y disciplinares, así como las estrategias de seguimiento que se definan en vinculación con la academia, el orientador educativo y docente que contribuyan al desarrollo académico y



socioemocional. Cuando la situación lo amerita, deriva al orientador educativo y/o asesores académicos para la atención remedial.

- g) Asesor académico. Es el docente especialista en una asignatura o área de conocimiento. Es nombrado por la academia para brindar apoyo al estudiantado que le sea derivado. Atiende en los tres niveles: preventivo, de desarrollo y remedial.
- h) Docente. Es quien imparte una asignatura, responsable de fomentar el desarrollo de las competencias genéricas y disciplinares, por tanto, le compete hacer el registro del logro de las mismas de manera permanente. En conjunto con los demás actores involucrados define y lleva a cabo estrategias de seguimiento y evaluación del logro de las mismas.
- i) Control escolar: Es el responsable operativo de asignar la carga académica de los estudiantes y docentes a la plataforma de EICEMS, entre otras.



| Rol | | Función | Figura Institucional |
|--|-------------------------|---|----------------------------------|
| Administrador Principal | | Vigila la correcta implementación del sistema. Define instrumentos. | DGEP |
| Administrador de Unidad Académica | | Gestiona al profesorado y a los departamentos. Verifica que todos los responsables realicen su labor. | Director Secretario Académico |
| Control escolar | | Gestiona la carga académica del alumnado y del docente. | Responsable de Control Escolar |
| Personal de apoyo | Asesor académico | Brindar apoyo al estudiantado que le sea derivado. Atiende en los tres niveles: preventivo, de desarrollo y remedial. | Asesor |
| | Tutorías | Acceso de solo lectura a reportes, para intervenir pedagógicamente de manera oportuna. | Responsable de Tutoría y Tutores |
| | Orientadores Educativos | | Departamento de Tutorías |
| Docentes | | Capturan los instrumentos que DGEP definió | Docente |
| Academias. | | Analizan los resultados y realizan propuestas de intervención. | Academias |



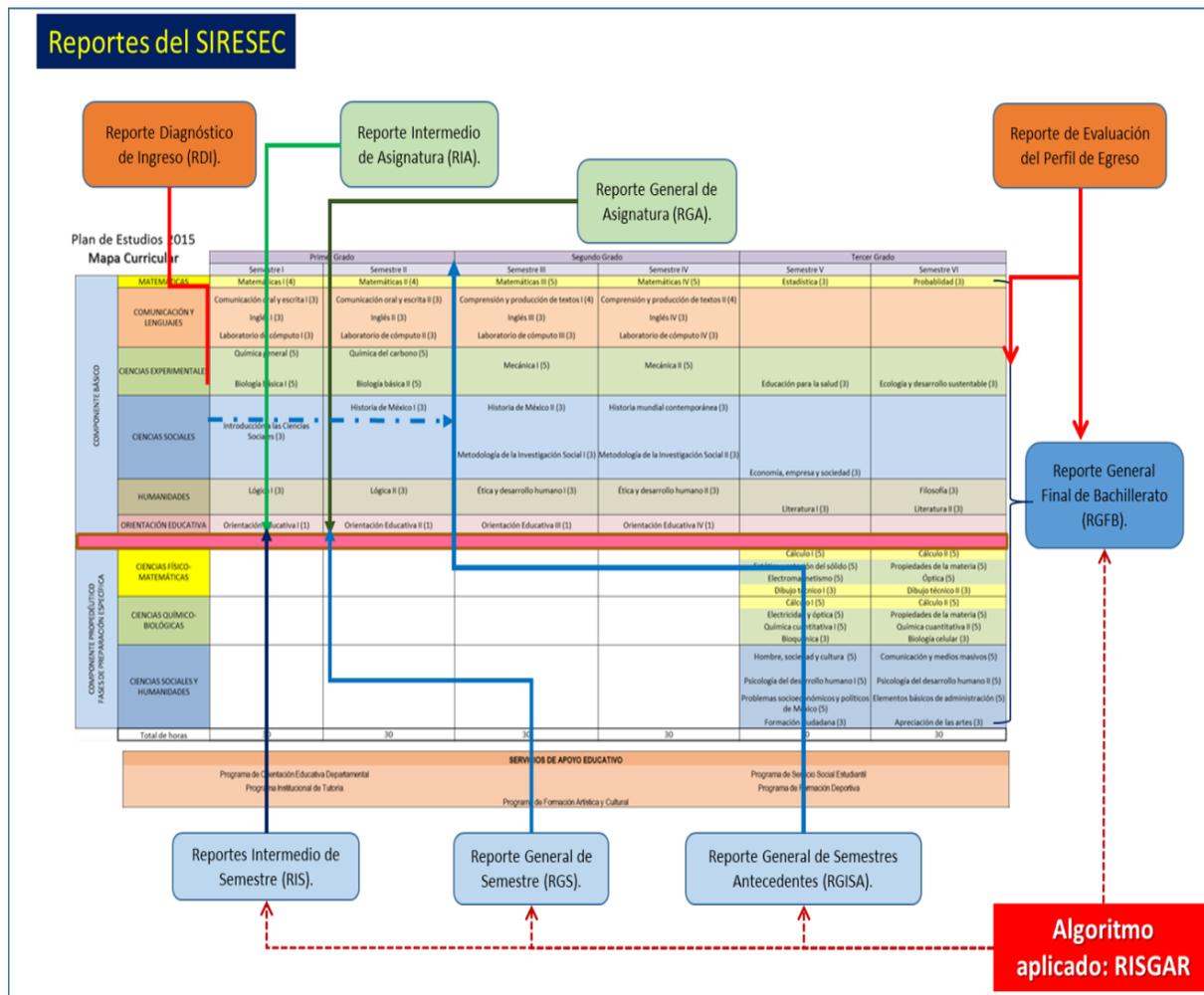
6.3 Reportes del SIRESEC

El SIRESEC se encuentra diseñado para generar diversos reportes que posibilitan la intervención pedagógica oportuna, además de identificar la trayectoria formativa del alumno. Es así que este sistema de apoyo educativo puede emitir los siguientes reportes sobre las competencias enunciadas en el perfil de egresos.

| No. | Tipo de Reporte | Características |
|-----|--|---|
| 1. | Reporte Diagnóstico de Ingreso (RDI). | Presenta los resultados iniciales de las competencias genéricas y disciplinares básicas relacionadas con las asignaturas del primer semestre. |
| 2. | Reporte Intermedio de Asignatura (RIA). | Presenta los niveles de logro de cada uno de los atributos de las competencias genéricas, disciplinares básicas o extendidas (en su caso) que se incluyen en una asignatura específica, durante el desarrollo del semestre. |
| 3. | Reportes Intermedio de Semestre (RIS). | Presenta los niveles de logro de cada uno de los atributos de las competencias genéricas, disciplinares básicas o extendidas (en su caso) que se incluyen en las diversas asignaturas del semestre, previo a su conclusión. |
| 4. | Reporte General de Asignatura (RGA). | Presenta los niveles de logro de cada uno de los atributos de las competencias genéricas, disciplinares básicas o extendidas (en su caso) al haber cursado una asignatura específica. |
| 5. | Reporte General de Semestre (RGS). | Presenta los niveles de logro de cada uno de los atributos de las competencias genéricas, disciplinares básicas o extendidas (en su caso) que se incluyen en las diversas asignaturas del semestre. |
| 6. | Reporte General Integrado de Semestres Antecedentes (RGISA). | Presenta los niveles de logro de cada uno de los atributos de las competencias genéricas, disciplinares básicas y extendidas (en su caso), considerando los resultados obtenidos en cada uno de los semestre antecedentes. |



- 7. Reporte General Final de Bachillerato (RGFB). Presenta los niveles de logro de cada uno de los atributos de las competencias genéricas, disciplinares básicas y extendidas después de haber cursado la totalidad de asignaturas respectivas.
- 8. Reporte de Evaluación del Perfil de Egreso (REPE). Presenta los resultados obtenidos en la Evaluación del Perfil de Egreso, para cada las competencias genéricas y básicas, así como de las extendidas según la fase de especialización que haya cursado. Se realiza al haber concluido el bachillerato.





La facultad que tiene el SIRESEC para generar estos reportes, mediando la participación activa del docente, constituye uno de los elementos fundamentales para que la comunidad académica de cada plantel esté en posibilidades de realizar una intervención pedagógica oportuna y precisa.

La generación de estos reportes permite identificar la trayectoria académica del estudiante, precisando el logro de las competencias durante y al final del semestre en cada una de las asignaturas. De igual forma, permite identificar los niveles de cada competencia previo al inicio del bachillerato, en correlación con las competencias a cursar en el primer semestre.

Por otra parte, el SIRESEC permite obtener el resultado del nivel de logro de cada uno de los atributos de las competencias genéricas, al igual que de las competencias disciplinares básicas y extendidas que forman parte del perfil de egreso, al momento de que el alumno finaliza el bachillerato. Los resultados obtenidos al final del trayecto son analizados también comparativamente con un examen de evaluación de perfil de egreso, el cual no impacta el resultado de las calificaciones de los alumnos, pero genera datos de análisis para las academias respecto a los logros del perfil de egreso, y el propio plan de estudios en lo general. Es decir, este mecanismo nos concede elementos para realizar la evaluación del perfil de egreso, a la par de valorar otros aspectos del mismo plan de estudios.

Esta facultad técnica que posee el SIRESEC es el resultado del planteamiento pedagógico que sostiene este sistema, mediante lo cual se pretende valorar de manera permanente el desarrollo del alumno, de tal forma que se puedan identificar las necesidades de atención pedagógica en lo específico de acuerdo a los resultados que se obtengan en los diversos momentos.

Las anteriores posibilidades de ejercicio pedagógico, utilizando los resultados que genera el SIRESEC, son imposibles de acontecer sin la existencia de un trabajo académico colegiado reflexivo, permanente y profesional que permita encontrar alternativas de solución, en un ambiente de trabajo donde existan diálogos francos, abiertos y democráticos que tengan como epicentro los estudiantes y sus necesidades.



6.4 Análisis de resultados colegiado: intra, inter y multidisciplinar

Los reportes del SIRSEC constituyen una fuente de información sumamente valiosa para la mejora de la práctica educativa, sin embargo éstos deben recibir el análisis e interpretación por parte del colegiado docente en la pretensión de encontrar las acciones y estrategias más pertinentes a las necesidades de intervención pedagógica que se presentan.

Para lo anterior, es necesario llevar a cabo reuniones de trabajo colegiadas en los diferentes niveles de organización académica. Estos niveles, que al mismo tiempo se convierten en la perspectiva pedagógica desde la cual se pretenden desarrollar los programas, son los siguientes:

- a) Intradisciplinar: participan los docentes de las mismas asignaturas y/o de la misma academia.
- b) Interdisciplinar: participan los docentes de las distintas academias pertenecientes a la misma área curricular.
- c) Multidisciplinar: participan docentes de las distintas áreas curriculares.

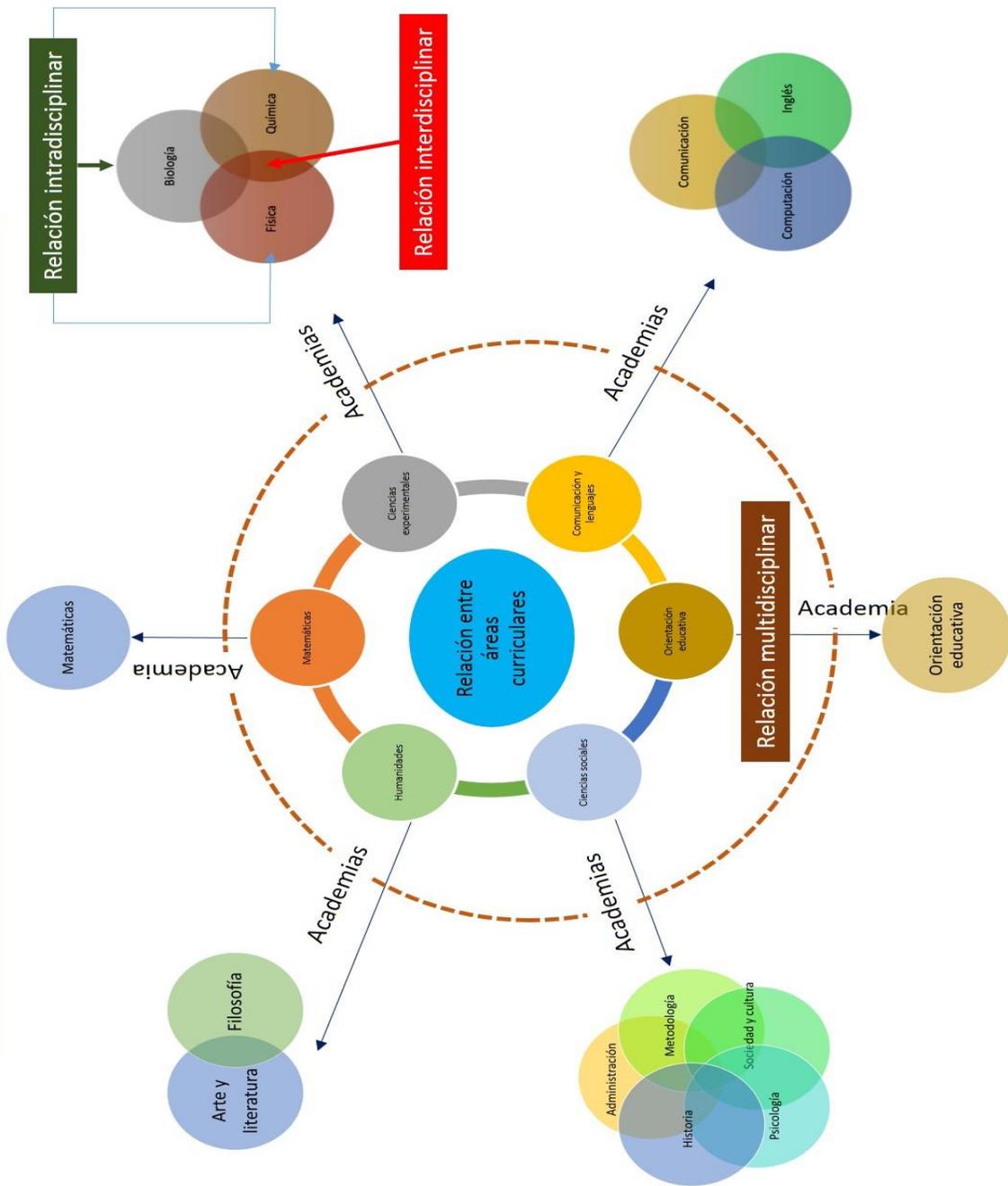
Estas reuniones se deberán llevar a cabo considerando los distintos momentos curriculares (semestres) durante los cuales se desarrollan cada una de las asignaturas, contando con la participación de los docentes, y así como de los orientadores educativos, responsables de tutorías, tutores, y responsables del Programa Básico de Seguimiento y Evaluación Curricular (PROBASEC).

Las fuentes principales de información en estas reuniones son los reportes que genera el SIRESEC, además de los reportes de Tutorías, Orientación Educativa, y el PROBASEC, y otros que los profesores mismos puedan haber utilizado en su práctica docente.

Los niveles de organización académica, que al mismo tiempo generan los diferentes espacios y tipos de reuniones académicas, son representados en el siguiente gráfico:



Plan Escolarizado 2015: relaciones intra, inter y multidisciplinares





En las reuniones colegiadas es necesario analizar valorativamente al menos los siguientes puntos:

- 1) Niveles de logro de las competencias, y resultados de calificación y acreditación.
- 2) Estrategias didácticas utilizadas en correlación con los niveles de logro de las competencias.
- 3) Estrategias de heteroevaluación (evaluación departamental) y sus resultados y pertinencia.
- 4) Estrategias didácticas utilizadas a nivel intra, inter y multidisciplinar.
- 5) Ambientes de aprendizaje
- 6) Estrategias e instrumentos de evaluación.
- 7) Planeación didáctica y resultados de su aplicación.
- 8) Materiales y recursos de apoyo didáctico.
- 9) Competencias docentes: identificación de necesidades de mejora.
- 10) Alternativas de solución a los problemas planteados.

Los cuerpos colegiados de cada Unidad Académica podrán agregar los aspectos o temas que consideren necesarios para valorar en la perspectiva de mejora.

La agenda básica mínima de reuniones colegiadas que se plantea es la siguiente:



| REUNIONES ACADÉMICAS COLEGIADAS | | | | |
|---------------------------------|---|------------------------------|-------------|--|
| Fase | Reunión | Periodo | | Reportes del SIRESEC a utilizar |
| | | 1 | 2 | |
| | | Meses | | Participantes |
| Inicio de semestre | Reunión de asignaturas 1/4 | Agosto R1 | Enero R4 | <ul style="list-style-type: none"> Docentes de las asignaturas |
| | Reunión de academias 1/4 | | | <ul style="list-style-type: none"> EDAOM CENEVAL RDI RGISA Tutorías OE |
| | Reunión de áreas curriculares 1/4 | | | <ul style="list-style-type: none"> Coordinadores de las áreas curriculares Tutores |
| | Reunión de consejo académico 1/4 | | | <ul style="list-style-type: none"> Miembros del Consejo Académico |
| Inter-semestre | Reunión de asignaturas 2/5 | Octubre R2 | Marzo R5 | <ul style="list-style-type: none"> Docentes de las asignaturas |
| | Reunión de academias 2/5 | | | <ul style="list-style-type: none"> RIA. RIS. Tutorías OE |
| | Reunión de áreas curriculares 2/5 | | | <ul style="list-style-type: none"> Coordinadores de las áreas curriculares |
| | Reunión de consejo académico 2/5 | | | <ul style="list-style-type: none"> Miembros del Consejo Académico |
| Fin de semestre | Reunión de asignaturas 3/6 | Diciembre R3 | Junio R6 | <ul style="list-style-type: none"> Docentes de las asignaturas |
| | Reunión de academias 3/6 | | | <ul style="list-style-type: none"> RGA. RGS RGISA RGFB REPE Tutorías OE |
| | Reunión de áreas curriculares 3/6 | | | <ul style="list-style-type: none"> Coordinadores de las áreas curriculares |
| | Reunión de consejo académico 3/6 | | | <ul style="list-style-type: none"> Miembros del Consejo Académico |
| Permanente: Extraordinarias | Reunión de asignaturas; áreas curriculares; y/o Consejo Académico | Agosto-Junio Extraordinarias | | <ul style="list-style-type: none"> Con referencia al tipo de reunión |



6.5 Socialización de resultados: padres de familia y alumnos

La comunicación permanente de los resultados académicos que los alumnos obtienen desde el inicio hasta el final de bachillerato es parte fundamental del proceso formativo de éstos, considerando las evaluaciones de competencias, las calificaciones en cada una de las asignaturas, y en general todo aquello que acontece en torno a su formación educativa. Por lo anterior, cada una de las Unidades Académicas Preparatorias (UAP) deberá mantener una agenda de reuniones con los alumnos y padres de familia o tutores familiares, con el fin de dar a conocer los avances de resultados obtenidos en el transcurso formativo. Estas reuniones deberán fungir no sólo como momentos de información, sino también de explicación y análisis sobre el significado de los resultados, así como para el encuentro de alternativas de acción conjunta en aras de mejorar la formación integral de los alumnos.

Desde nuestra concepción, los padres de familia son parte fundamental de la formación de los alumnos, brindando acompañamiento, guía, comprensión y apoyo, a cada una de las acciones educativas que se desarrollan desde el contexto escolar. Si bien es cierto que predominantemente los padres se han preocupado por las calificaciones que sus hijos obtiene en cada una de las asignaturas que cursan, es necesario también la comprensión del significado de los logros de éstos a partir de las competencias genéricas y disciplinares que se encuentran construyendo desde el hacer educativo cotidiano; esto significa que se deberá compartir no sólo el aspecto cuantitativo que el alumno ha logrado, sino también el cualitativo, a partir de explicar y analizar los logros de las competencias y su significado en la formación humana, social y académica, conjuntamente con otros aspectos en torno a éste de los cuales la institución cuenta con información.

La organización y realización de dichas reuniones deberá contar con la participación de los diversos actores implicados en el proceso formativo, tales como: administración escolar, docentes, responsables de tutoría, tutores, orientadores educativos, y responsables de PROBASEC (de acuerdo a la organización académica que éstos mantienen en cada centro escolar), y en estricta relación al calendario escolar oficial de la Universidad, y la propia planeación académica general que acuerden los Consejos Académicos de cada escuela preparatoria.



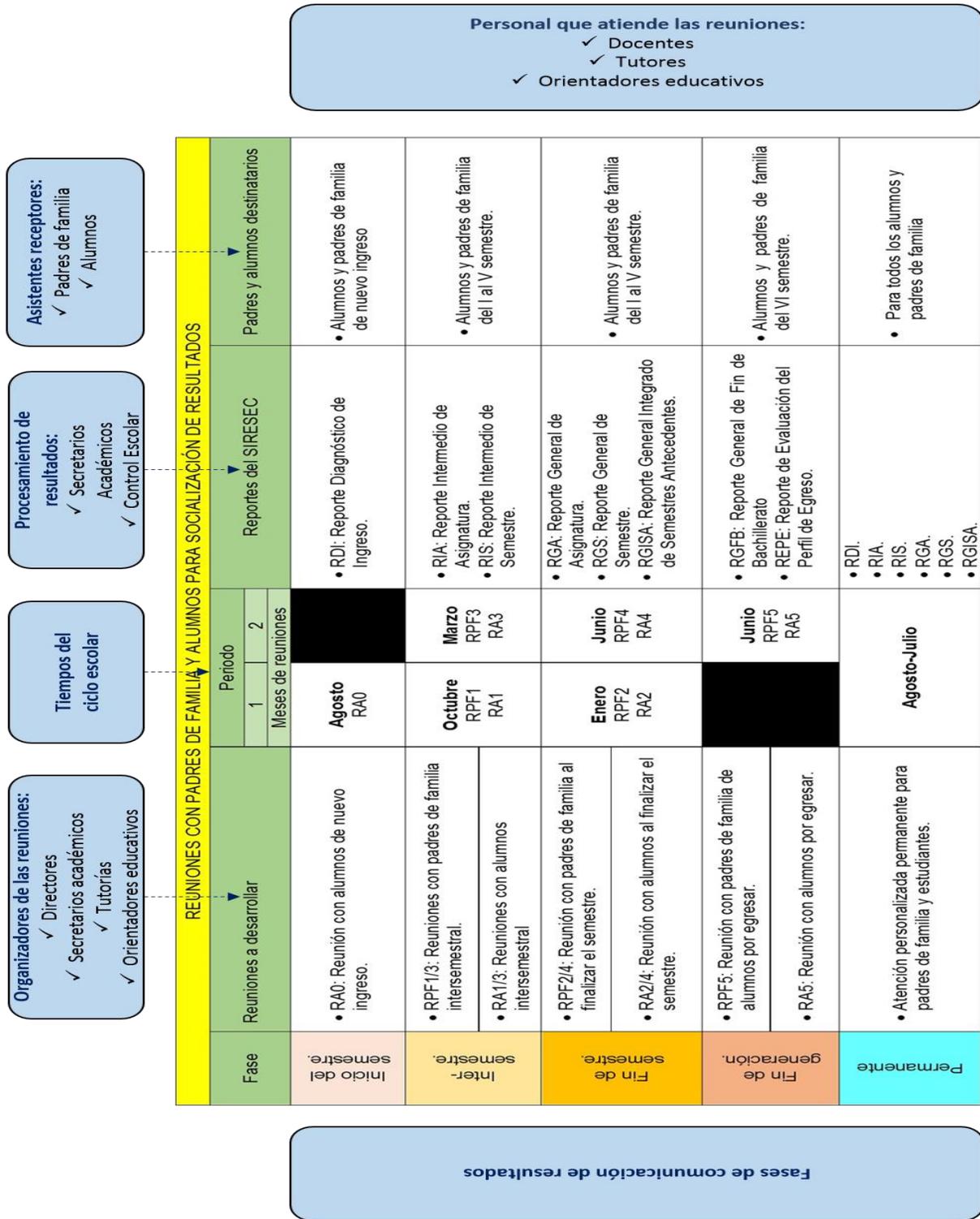
De igual forma, los reportes generados por el SIRESEC, así como por los tutores, orientadores educativos, y del PROBASEC, deberán constituir la fuente de información fundamental para la socialización y análisis de resultados del proceso formativo, la cual debe acontecer por dos vías: la personal y la virtual.

Para el caso de la comunicación virtual se requiere de diversas condiciones y procesos técnicos que deberán ser atendidos en corto plazo, con el fin de que padres y alumnos puedan acceder a la información necesaria por esta vía. Sin embargo, esta forma de comunicación no sustituye, ni excluye, la necesaria comunicación personal.

La comunicación personal, al igual que la virtual, deberá ser realizada con un alto sentido ético, donde la prioridad será la búsqueda y encuentro de las mejores alternativas para mejorar la formación y desarrollo de los estudiantes, desprovista de intenciones punitivas; esta pretensión deberá ser transmitida al colectivo de padres de familia, y a los propios estudiantes, en los diferentes momentos y espacios de reunión, durante los cuales el diálogo, el respeto, la responsabilidad compartida, la flexibilidad, la disciplina, la honestidad, la comprensión, la confianza, la dignidad de la persona, y la unidad familiar, entre otros, deberán ser valores que nutran el acto comunicativo. De esta manera, la comunicación de resultados deberá entenderse como una actividad abrigada por el entendimiento del acto pedagógico como una forma integral de formación humanística, social y académica que requiere la participación de todos, donde la oportunidad de mejorar es la respuesta más pertinente a los resultados que cada uno de los estudiantes mantienen en el desarrollo educativo.

Para lo anterior, para el proceso de comunicación de resultados, los docentes y autoridades participantes requieren, además de planeación, tiempo y dedicación a las reuniones, un alto compromiso pedagógico donde el centro de atención sea el desarrollo integral de los estudiantes y sus propias familias.

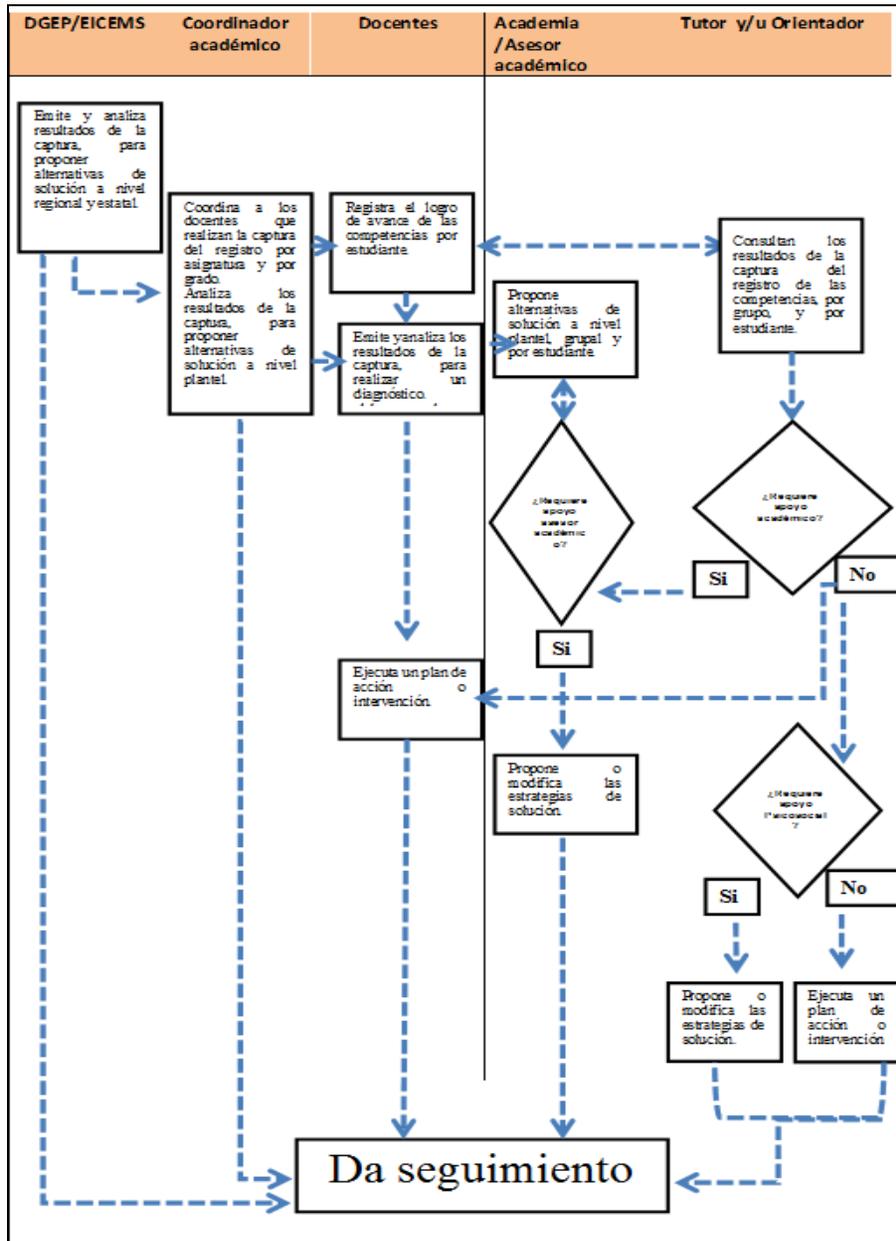
Para el caso de la comunicación personal de resultados, la programación de reuniones se deberá desarrollar mínimamente bajo la siguiente agenda:





7. Proceso general de funcionamiento

La aplicación y desarrollo del SIRESEC implica el siguiente proceso general





7.1 Esquema y procedimiento general de trabajo con la plataforma

La plataforma que utiliza el SIRESEC, denominada Evaluación Integral de Competencias en Educación Media Superior (EICEMS), se encuentra ligada al sistema automatizado de control escolar (SACE) de la UAS, y se divide en dos grandes secciones, a saber:

1. Módulo del Administrador
2. Módulo del Docente

7.1.1 Módulo del Administrador

Para ello tienen que ingresar al interfaz de la plataforma de acceso del administrador en la dirección URL: sija.uasnet.mx/Competencias/Admin, e introducir sus datos de usuario ((2) **Usuario y Contraseña**) como administrador para acceder y dar clic en el botón ((1) **Iniciar Sesión**).

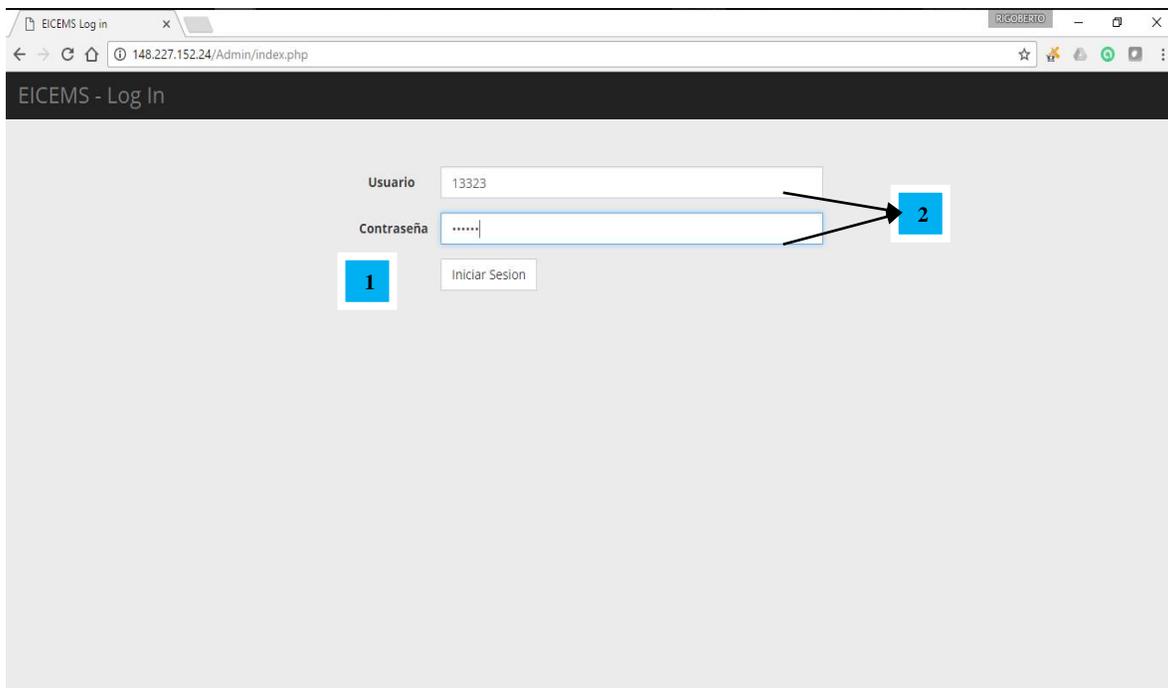


Ilustración 1 - Pantalla Log In EICEMS (Módulo Administrador)



Una vez dentro del Módulo de Administrador se mostrará la pantalla de bienvenida que es genérica para todos los usuarios organizados de la siguiente manera:

(1)Banner de Bienvenida

(2)Menú Desplegable

(3)Área de Trabajo

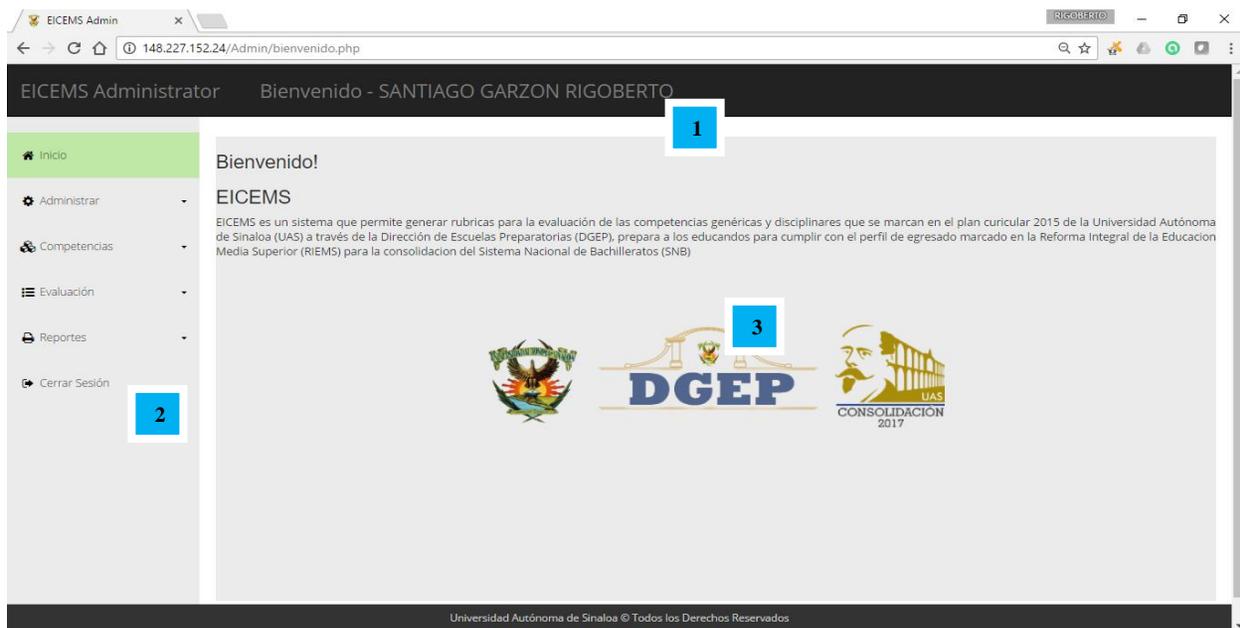


Ilustración 2 - Pantalla de Bienvenida

Cabe mencionar que, dentro del módulo de Administrador, se manejan diferentes niveles de usuarios con ellos una diversidad de funciones, explicadas de manera general en la siguiente tabla:

| Rol | Función | Figura Institucional |
|--|---|----------------------------------|
| Administrador Principal | Vigila la correcta implementación del sistema. Define instrumentos. | DGEP |
| Administrador de Unidad Académica | Gestiona al profesorado y a los departamentos. | Director Secretario Académico |



| | | |
|---|---|--|
| | Verifica que todos los responsables realicen su labor. | |
| Control escolar | Gestiona la carga académica del alumnado y del docente. | Responsable de Control Escolar |
| Tutorías y Orientación Educativa | Consulta los diversos tipos de reportes que genera el sistema para poder realizar una intervención pedagógica en caso de ser necesaria. | Responsable de Tutorías y Responsable de Orientación Educativa |

Tabla 1 - Niveles de Usuarios Módulo Administrador

Con relación los mencionados niveles de usuarios en este módulo el menú desplegara ciertas funciones propias del tipo de usuario que haya ingresado, a continuación, se especificaran dichas opciones:

Usuario Administrador Principal (DGEP)

•Menú Administrar:

(1)Cambiar Contraseña

(2)Monitoreo de Captura



Ilustración 3 - Menú Administrar (Administrador Principal)



(1)Cambiar Contraseña: Aquí el usuario puede cambiar la contraseña que se le asignó para acceder al módulo la contraseña debe constar de solo dígitos numéricos. Los pasos a seguir para cambiar la contraseña son:

- 1.Colocar la contraseña actual (1)**
- 2.Escribir la nueva contraseña (2)**
- 3.Repetir la nueva contraseña (3)**
- 4.Presionar el botón Aceptar (4)**
- 5.Si los datos se introdujeron de la manera correcta el sistema emitirá un mensaje, para que el usuario salga y vuelva iniciar sesión.**

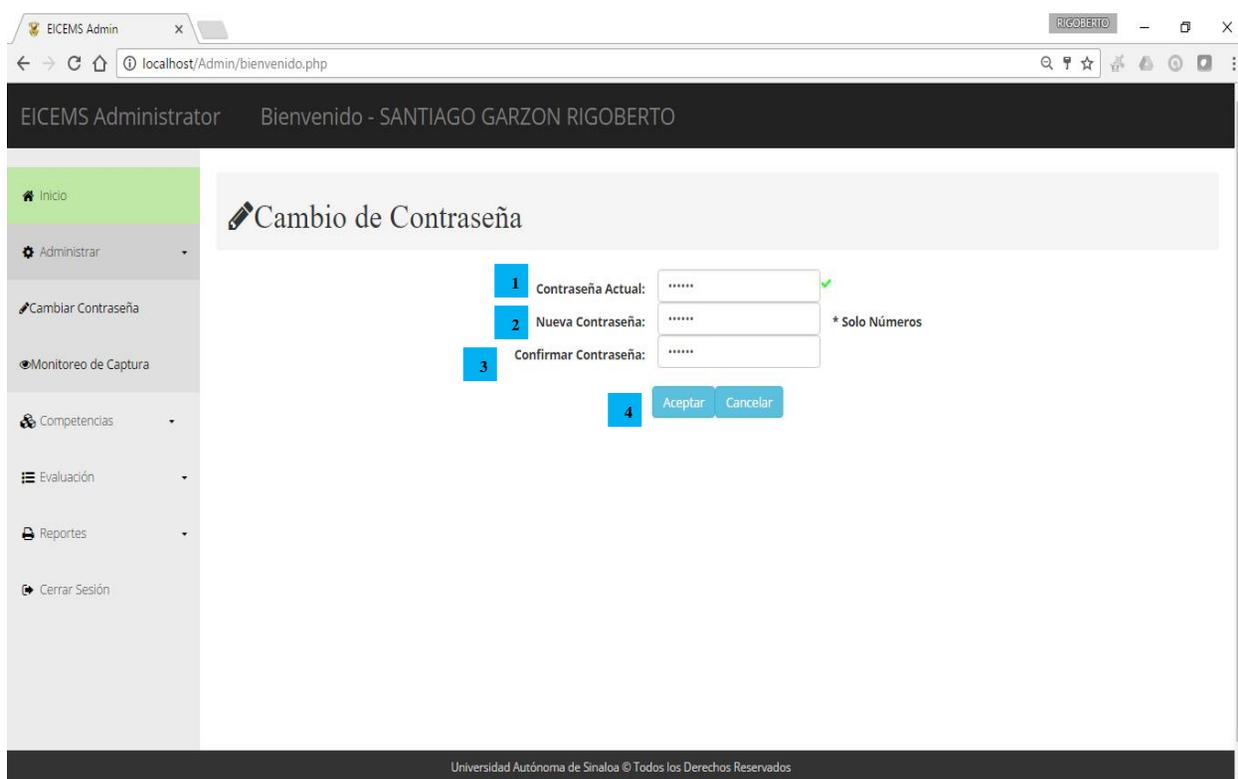


Ilustración 4 - Cambiar Contraseña



Monitoreo de Captura: En esta sección el Administrador Principal tiene el poder de visualizar los porcentajes de capturas de dos maneras:

- 1. Monitoreo General
- 2. Monitoreo por Escuela



Ilustración 5 - Menú Monitoreo de Captura

- 1. **Monitoreo General:** Aquí el Administrador Principal visualizara los porcentajes de manera general por Unidades Regionales y Unidades Académicas en una tabla donde aparecerán los folios generados por cada Unidad Académica y con relación a esos folios va calculando el porcentaje de captura.

The screenshot shows the EICEMS Admin interface. The breadcrumb trail is 'Monitoreo General / Monitoreo por Escuela'. The main heading is 'Monitoreo de Captura de Folios de Evaluación por Competencias'. Below the heading, there are filters for 'UNIDAD REGIONAL' (UR - SUR), 'PLAN DE ESTUDIOS' (Plan - 15), 'PERIODO' (Periodo - 1), and 'CICLO' (2016 - 2017). Below the filters is a table with the following data:

| UNIDAD ACADEMICA | TOTAL DE FOLIOS | CAPTURADOS | % CAP. | EN PROCESO | % PROC. | SIN EMPEZAR | % S.E. |
|---|-----------------|------------|--------|------------|---------|-------------|--------|
| 8902 - COLEGIO SINALOA, A.C. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6803 - INSTITUTO AMERICANO INCORPORADA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8250 - PREPARATORIA ANTONIO ROSALES | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8251 - PREPARATORIA ANTONIO ROSALES EXTENSIÓN MARMOL | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8901 - PREPARATORIA CHAMETLA INCORPORADA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8210 - PREPARATORIA CONCORDIA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8213 - PREPARATORIA CONCORDIA EXTENSIÓN AGUA CALIENTE | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8211 - PREPARATORIA CONCORDIA EXTENSIÓN EL QUELITE | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8214 - PREPARATORIA CONCORDIA EXTENSIÓN LA NORIA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Ilustración 6 - Monitoreo General



2. **Monitoreo por Escuela:** Esta opción permite visualizar los porcentajes de captura de cada folio específicamente en cada Unidad Académica, para realizar esta consulta hay que seguir los siguientes pasos:

- 1) **Seleccionar Unidad Académica**
- 2) **Elegir el Plan de Estudios**
- 3) **Seleccionar el Periodo**
- 4) **Elegir el Ciclo Escolar**
- 5) **Clic en el botón Enviar**

Monitoreo General / Monitoreo Detallado

Monitoreo de Captura de Folios de Evaluación por Competencias

Unidad Académica **1** Plan **2** Periodo **3** Ciclo **4**

8260 - PREPARATORIA RUBEN JARAMILLO Plan - 15 Periodo - 1 2016 - 2017

Enviar **5**

Ilustración 7 - Monitoreo por Escuela Parte 1

Después el Administrador Principal lograra visualizar los porcentajes **(1) Porcentajes**

EICEMS Admin x RIGOBERTO

localhost/Admin/bienvenido.php

EICEMS Administrador Bienvenido - SANTIAGO GARZON RIGOBERTO

Inicio

Administrar

Cambiar Contraseña

Monitoreo de Captura

Competencias

Evaluación

Reportes

Cerrar Sesión

Monitoreo por Escuela

Monitoreo de Captura de Folios de Evaluación por Competencias

8260 - PREPARATORIA RUBEN JARAMILLO

| FOLIO | CARRERA | PROFESOR | MATERIA | UNIDAD | ASPECTO | PERI | 1 | AVANCE |
|-------|-------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|--|--------------------------------------|------|----------|--------|
| 21550 | 1 - BACHILLERATO ESCOLARIZADO | 13323 - SANTIAGO GARZON RIGOBERTO | 5101 - MATEMATICAS I | I. NÚMEROS REALES Y ARITMÉTICA | PARTICIPACION EN CLASE | | 1 | 25 % |
| 21551 | 1 - BACHILLERATO ESCOLARIZADO | 13323 - SANTIAGO GARZON RIGOBERTO | 5101 - MATEMATICAS I | I. NÚMEROS REALES Y ARITMÉTICA | ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN ENTERMEDIA | | 1 | 25 % |
| 21552 | 1 - BACHILLERATO ESCOLARIZADO | 13323 - SANTIAGO GARZON RIGOBERTO | 5101 - MATEMATICAS I | I. NÚMEROS REALES Y ARITMÉTICA | ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN ENTERMEDIA | | 1 | 25 % |
| 21553 | 1 - BACHILLERATO ESCOLARIZADO | 13323 - SANTIAGO GARZON RIGOBERTO | 5101 - MATEMATICAS I | I. NÚMEROS REALES Y ARITMÉTICA | ACTIVIDAD INTEGRADORA | | 1 | 25 % |
| 21554 | 1 - BACHILLERATO ESCOLARIZADO | 13323 - SANTIAGO GARZON RIGOBERTO | 5101 - MATEMATICAS I | I. NÚMEROS REALES Y ARITMÉTICA | SUBPRODUCTOS | | 1 | 100 % |
| 21555 | 1 - BACHILLERATO ESCOLARIZADO | 13323 - SANTIAGO GARZON RIGOBERTO | 5104 - LABORATORIO DE COMPUTO I | I. FUNCIONES BÁSICAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS | SUBPRODUCTOS | | 1 | 100 % |
| 21556 | 1 - BACHILLERATO ESCOLARIZADO | 13323 - SANTIAGO GARZON RIGOBERTO | 5104 - LABORATORIO DE COMPUTO I | I. FUNCIONES BÁSICAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS | PARTICIPACION EN CLASE | | 1 | 12.5 % |
| 21557 | 1 - BACHILLERATO ESCOLARIZADO | 13323 - SANTIAGO GARZON RIGOBERTO | 5104 - LABORATORIO DE COMPUTO I | I. FUNCIONES BÁSICAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS | ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN ENTERMEDIA | | 1 | 12.5 % |
| 21558 | 1 - BACHILLERATO ESCOLARIZADO | 13323 - SANTIAGO GARZON RIGOBERTO | 5104 - LABORATORIO DE COMPUTO I | I. FUNCIONES BÁSICAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS | ACTIVIDAD INTEGRADORA | | 1 | 12.5 % |

Regresar

Universidad Autónoma de Sinaloa © Todos los Derechos Reservados

Ilustración 8 - Monitoreo por Escuela Parte 2



•Menú Competencias

(1)Comp. Genéricas

(2)Comp. Disciplinares

(3)Matriz de Correspondencia

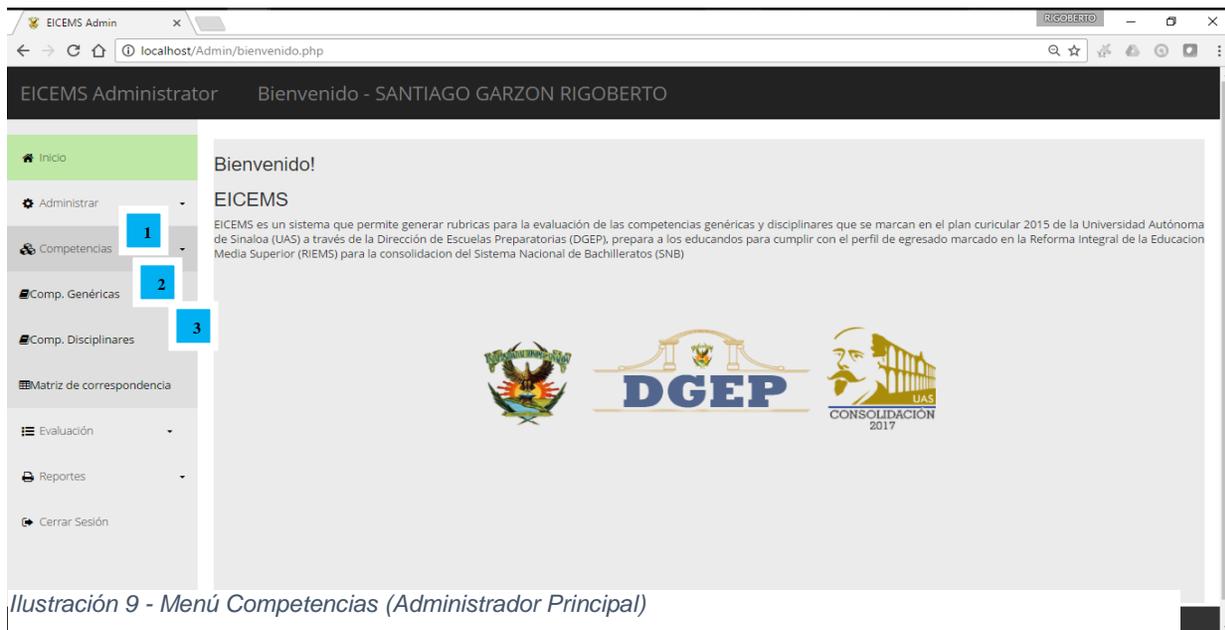


Ilustración 9 - Menú Competencias (Administrador Principal)



(1) Comp. Genéricas: Esta opción es para que el Administrador Principal alimente las Competencias Genéricas y sus Atributos mismas que se usaran al dar de alta los instrumentos.

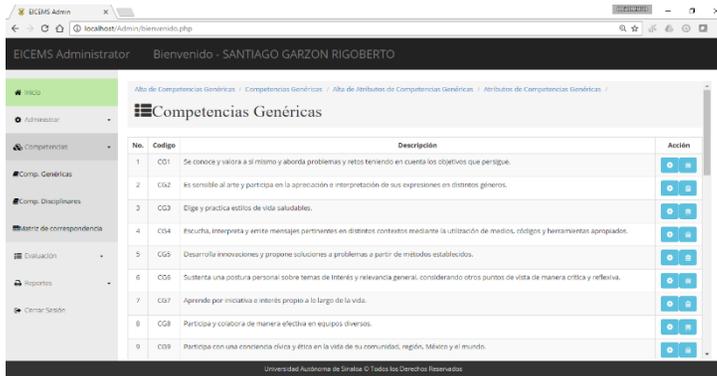


Ilustración 11 - Competencias Genéricas



Ilustración 10 - Atributos Competencias Genéricas

(2) Comp. Disciplinares: Esta opción es para que el Administrador Principal alimente las Competencias Disciplinares Básica y Extendidas mismas que se usaran al dar de alta los instrumentos.

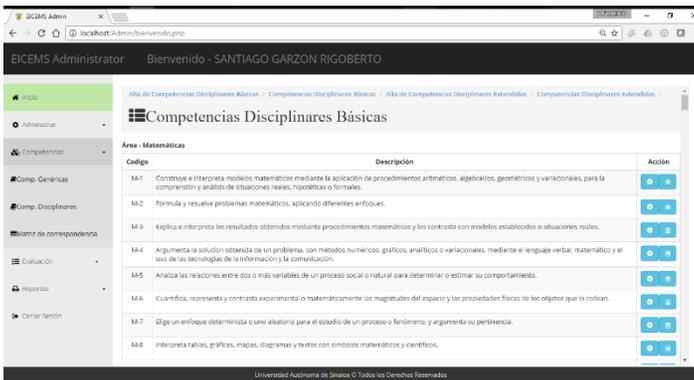


Ilustración 13 - Competencias Disciplinares Básicas

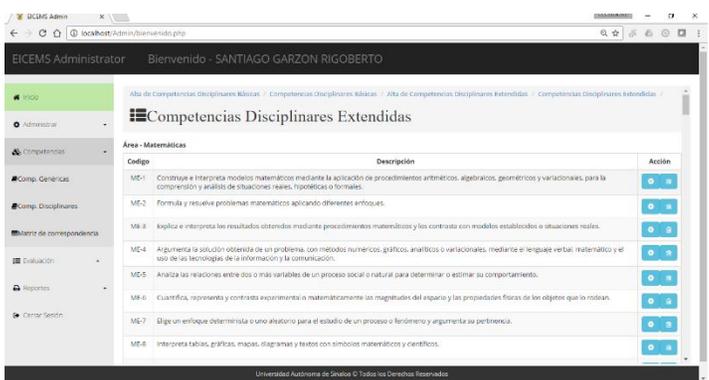


Ilustración 14 - Competencias Disciplinares Extendidas



(3) Matriz de Correspondencia: Aquí el Administrador Principal diseñara la Matriz de Correspondencia para identificar que Competencias ya sea Genéricas, Disciplinarias Básicas y Extendidas que promoverán durante el curso.

Crear Matriz de Correspondencia / Visualizar Matriz de Correspondencia /

Crear Matriz de Correspondencia

Plan de Estudios: Plan - 15 | Periodo: Periodo - 1 | Materia: MATEMATICAS I

---- Competencias Genéricas ----

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| CG1 | <input type="checkbox"/> | CG2 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | CG3 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | CG4 | <input type="checkbox"/> | CG5 | <input type="checkbox"/> | |
| CG6 | <input type="checkbox"/> | CG7 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | CG8 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | CG9 | <input type="checkbox"/> | CG10 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | CG11 | <input type="checkbox"/> |

---- Competencias Disciplinarias Básicas ----

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Matemáticas | <input type="checkbox"/> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ciencias Experimentales | <input type="checkbox"/> |
| Ciencias Sociales | <input type="checkbox"/> |

Ilustración 15 - Crear Matriz de Correspondencia



- Menú Evaluación
- (1)Catálogo de Instrumentos
- (2)Catálogo de Productos
- (3)Criterios de Evaluación
- (4)Administrar Evaluaciones
- (5)Ponderación de las Unidades
- (6)Definir Cantidad de Subproductos

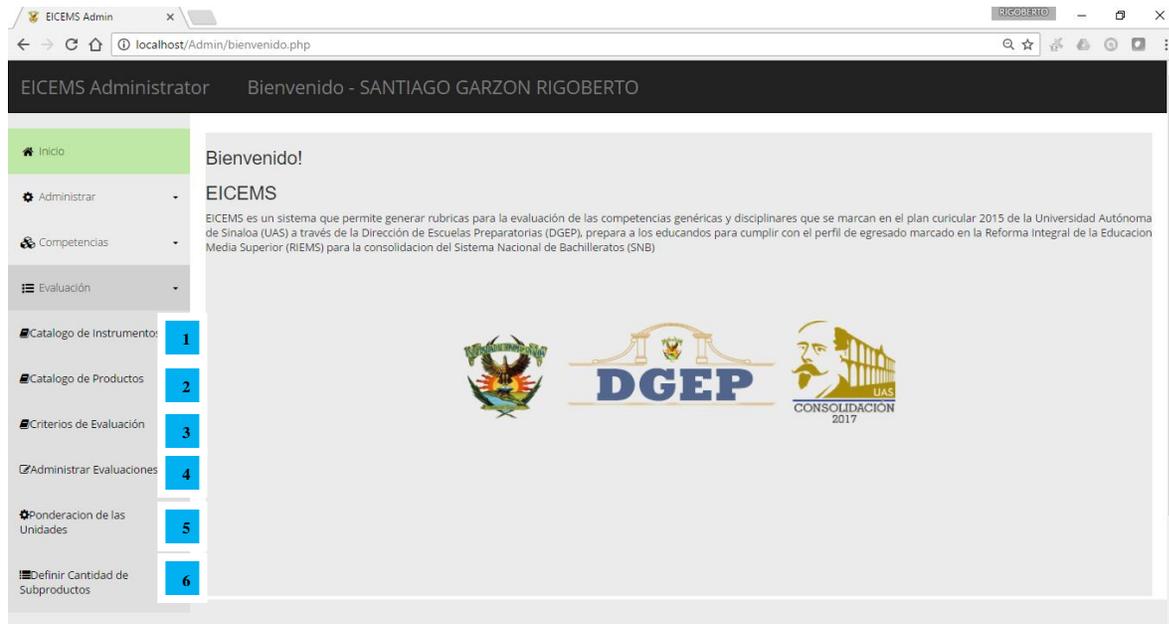


Ilustración 16 - Menú Evaluación (Administrador Principal)

(1)

Catálogo de Instrumentos: Esta opción permite al Administrador Principal dar de alta ((1) Nuevo Instrumento) y consultar los instrumentos de evaluación ((2) Administrar Instrumentos) que podrá manipular el sistema.

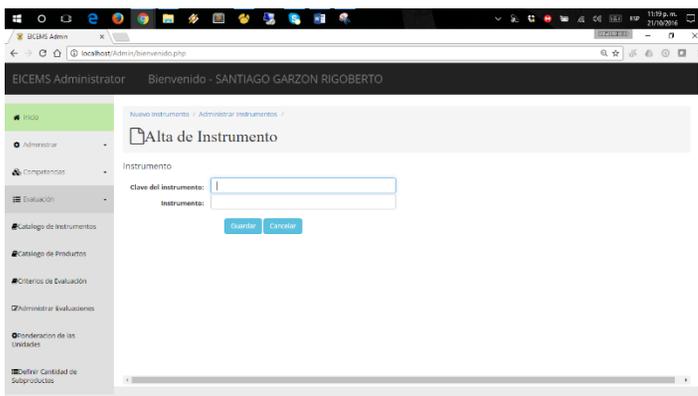


Ilustración 17 - Nuevo Instrumento

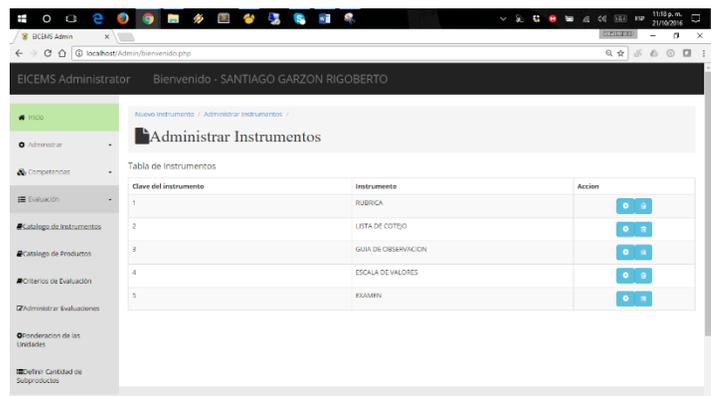


Ilustración 18 - Administrar Instrumentos



(2)Catálogo de Productos: Aquí el Administrador Principal alimentar **((1) Nuevo Producto)** y consultara los diferentes productos **((2) Administrar Productos)** que serán la evidencia a evaluar en cada uno de los aspectos de evaluación que se consideran en los programas de estudios de cada asignatura.

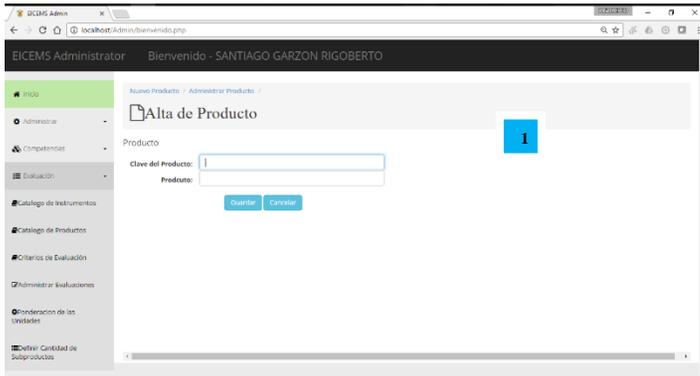


Ilustración 20 - Nuevo Producto

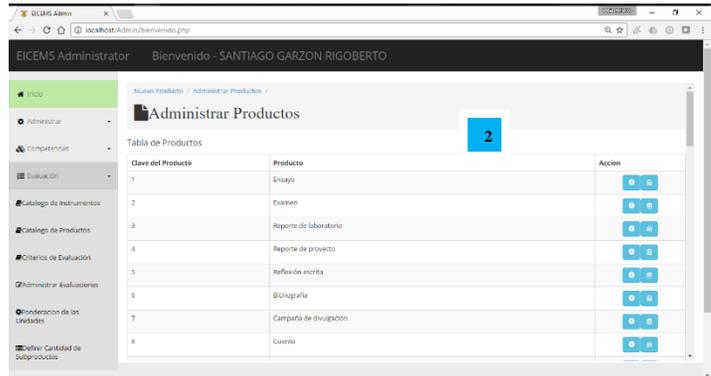


Ilustración 19 - Administrar Productos

(3)Criterios de Evaluación: El Administrador Principal podrá manipular dando de alta, baja o consultando todos criterios de evaluación **((1) Menú de opciones)** de cada una de las competencias ya sea Genéricas, Disciplinarias Básicas y Extendidas **((2))**; para estos criterios ligarlos en los instrumentos con sus indicadores específicos de cada asignatura.



Ilustración 21 - Crear Criterios de Evaluación



Ilustración 22 - Visualización de Criterios de Evaluación



(4).Administrar Evaluaciones: Este apartado cuenta con dos opciones las cuales consisten en manipular los instrumentos de evaluación diseñados por las academias para evaluar los aspectos de: Participación en clase, Actividades de Evaluación Intermedia (si es necesaria), Actividad Experimental (en las asignaturas que lo requieran), Actividad Integradora de Unidad y Actividad Integradora del Curso. El Administrador debe proveer en esta sección la información necesaria para que después estos instrumentos sean usados por los docentes para la evaluación cuantitativa y valoración de niveles de desarrollo de competencias en los estudiantes.

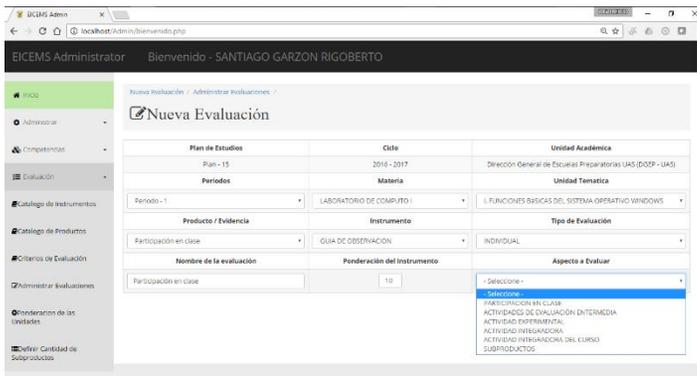


Ilustración 26 - Nueva Evaluación (Parte 1)

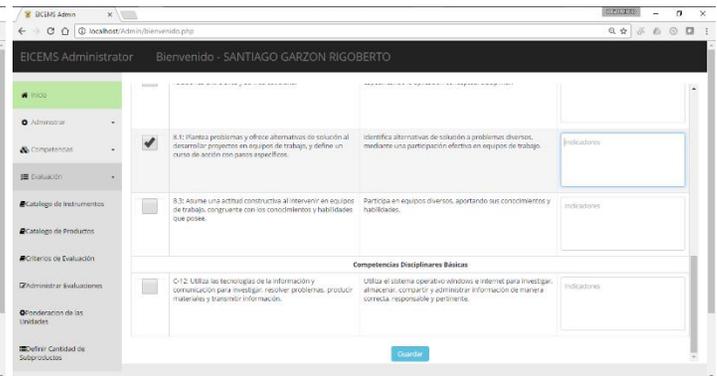


Ilustración 25 - Nueva Evaluación (Parte 2)

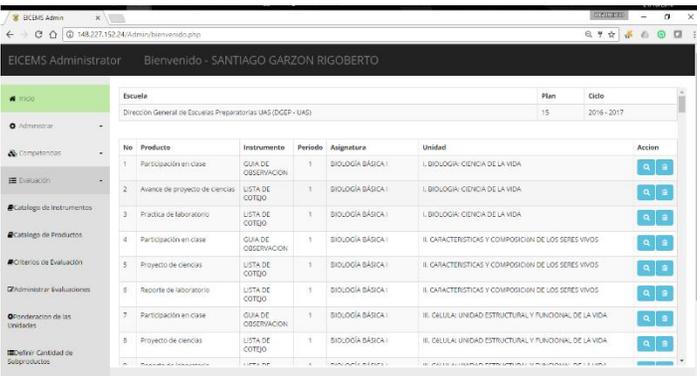


Ilustración 23 - Administrar Evaluaciones (Parte 1)

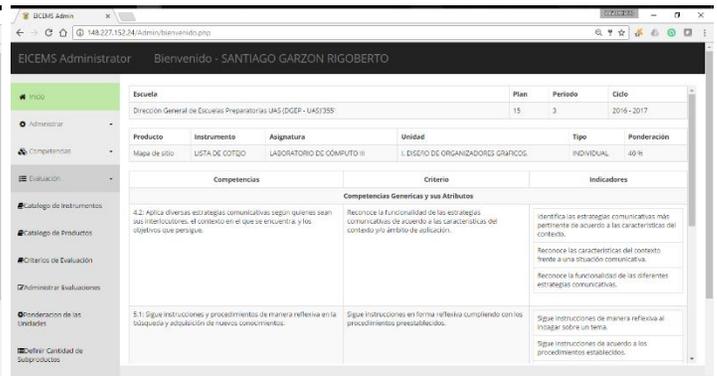


Ilustración 24 - Administrar Evaluaciones (Parte 2)



Ponderación de Unidades: A resumidas cuentas aquí el Administrador Principal alimenta la ponderación porcentual de cada una de las unidades de cada asignatura con relación al curso, para que de esa forma el sistema puede emitir un reporte cuantitativo de cada materia, para conocer si el alumno acredita o no una asignatura.

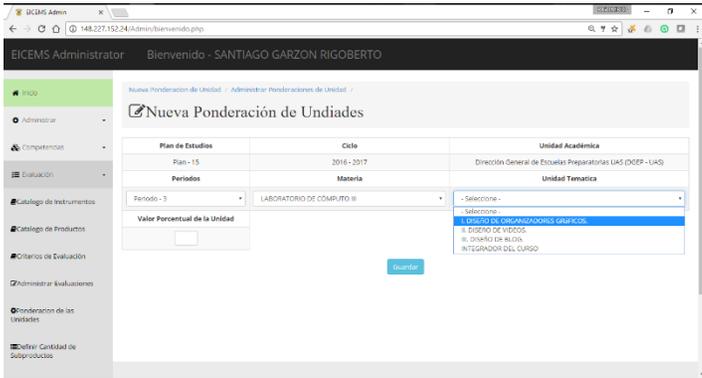


Ilustración 27 - Nueva Ponderación de Unidades



Ilustración 28 - Administrar Ponderaciones de Unidades

(6) Definir Cantidad de Subproductos: En esta sección en el Administrador Principal proveerá al sistema la información relacionada con el aspecto a evaluar llamado Subproductos, los cuales se evidencian a través de un portafolio de evidencias, propio de cada materia. La información necesaria en este apartado es definir la cantidad de subproductos de cada unidad, así como también la ponderación porcentual de esta cantidad.

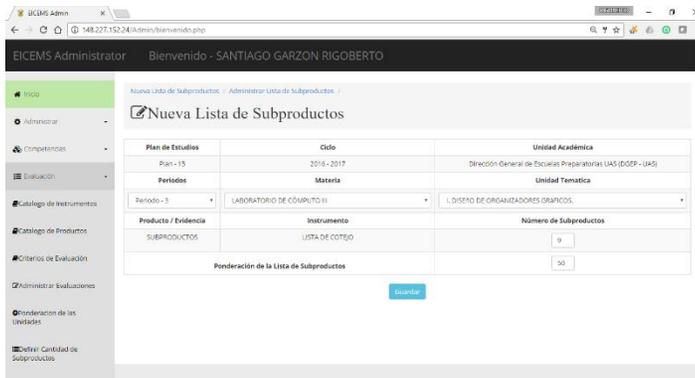


Ilustración 29 - Nueva Lista de Subproductos

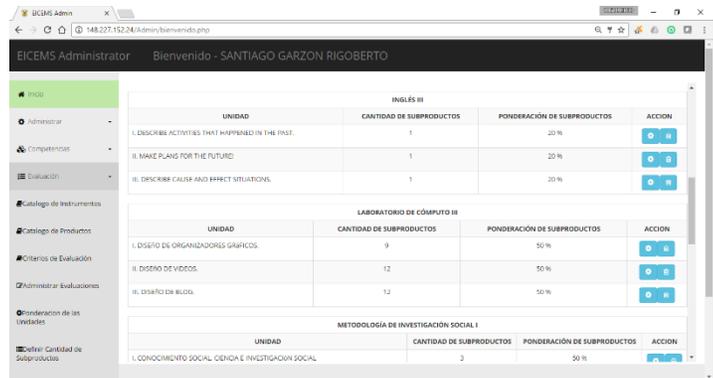


Ilustración 30 - Administrar Lista de Subproductos



Usuario Administrador de Unidad Académica (Secretario(a) Académico)

•Menú Administrar:

- (1)Cambiar Contraseña
- (2)Grupos
- (3)Carga
- (4)Folios de Evaluación
- (5)Monitoreo de Captura

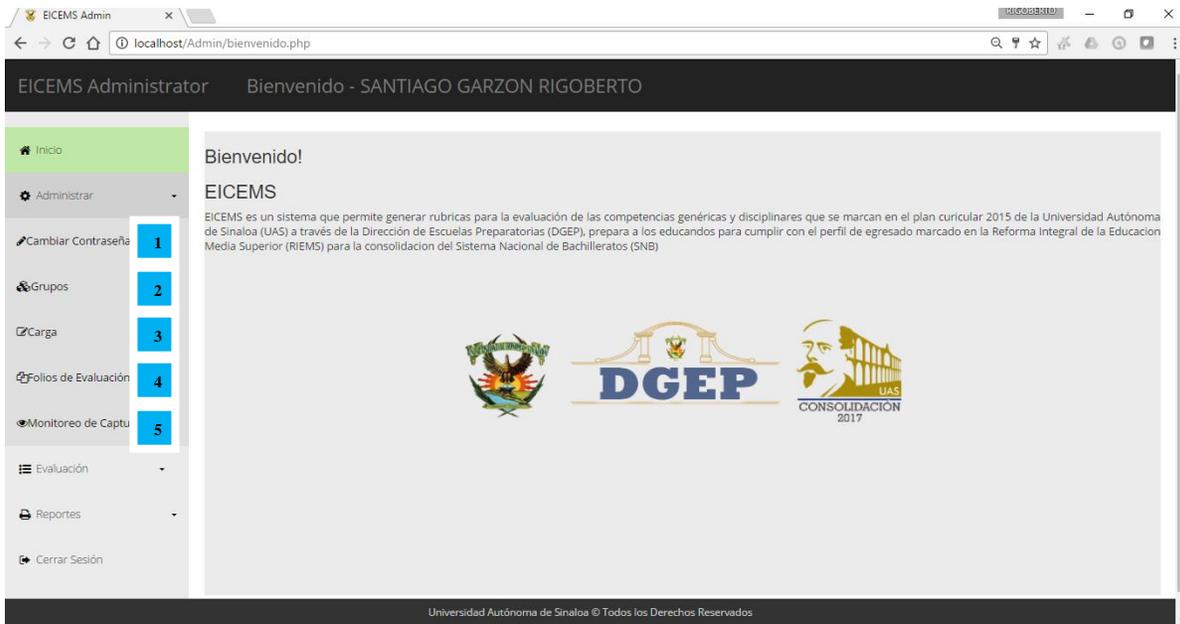


Ilustración 31 - Menú Administrar (Administrador de la Unidad Académica)

(1)Cambiar Contraseña: Aquí el usuario puede cambiar la contraseña que se le asignó para acceder al módulo la contraseña debe constar de solo dígitos numéricos. Los pasos a seguir para cambiar la contraseña son:

- a.Colocar la contraseña actual (1)
- b.Escribir la nueva contraseña (2)
- c.Repetir la nueva contraseña (3)
- d.Presionar el botón Aceptar (4)
- e.Si los datos se introdujeron de la manera correcta el sistema emitirá un mensaje, para que el usuario salga y vuelva iniciar sesión.

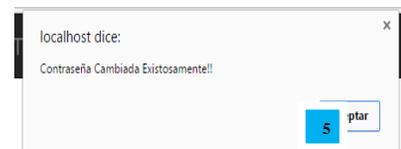




Ilustración 32 - Cambiar Contraseña

(2)Grupos: Este apartado el Administrador de la Unidad Académica deberá gestionar la cantidad de grupos con los que cuenta la escuela por plan de estudios, esto sirve para cuando se emiten los reportes estos puedan separarse por grupo. Los procesos que se realizan en esta sección son:

- 1.Alta de Grupos**
- 2.Administrar Grupos**

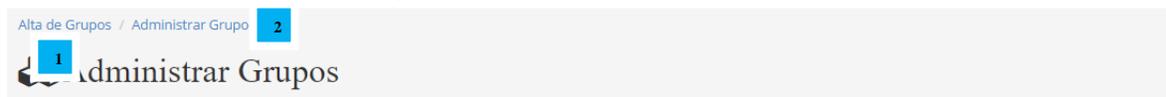


Ilustración 33 - Menú Grupos



1. Alta de Grupos: El usuario deberá proporcionar toda información que el sistema requiere para crear los grupos por plan de estudios, con los que su Unidad Académica cuenta.

- (1) Seleccionar la Unidad Académica o Extensión de la misma, a la que se la darán de alta sus grupos.
- (2) Elegir el Plan de Estudios.
- (3) Seleccionar el Grado de los grupos a crear (1ero, 2do. o 3ero.)
- (4) Marcar los grupos que son del grado seleccionado.
- (5) Clic en el botón Aceptar.

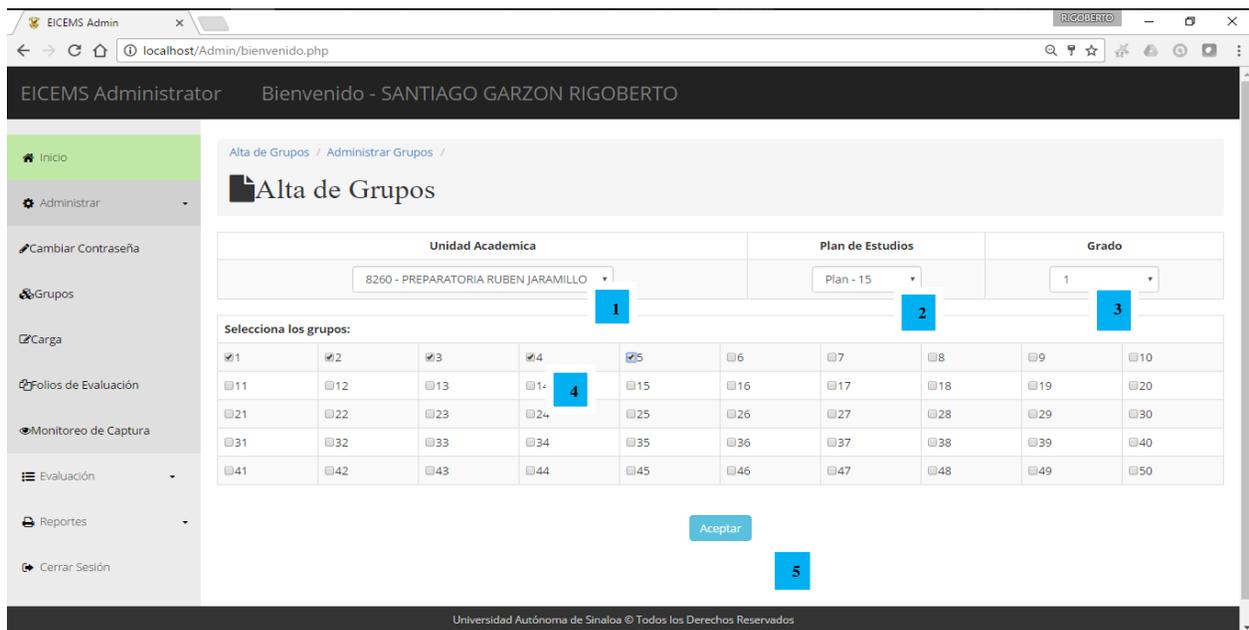


Ilustración 34 - Alta de Grupos por Unidad Académica

2. Administrador de Grupos: Este apartado permitirá eliminar y consultar los grupos de la Unidad Académica para ver si todo está dado de alta correctamente. Los pasos a seguir para ver esta información son:

- (1) Seleccionar la Unidad Académica o Extensión de la misma.
- (2) Dar clic en el botón **Ver Grupos**.
- (3) En el listado de resultados si hay algún grupo dado de alta de forma incorrecta solo hay que presionar el botón **Eliminar** correspondiente para después darlo de alta de forma correcta.

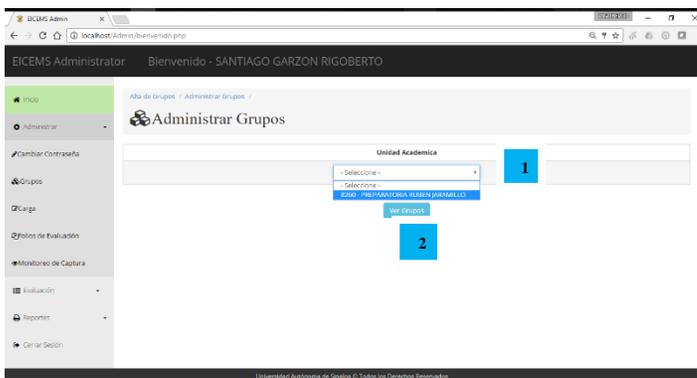


Ilustración 35 - Administrar Grupos (Parte 1)

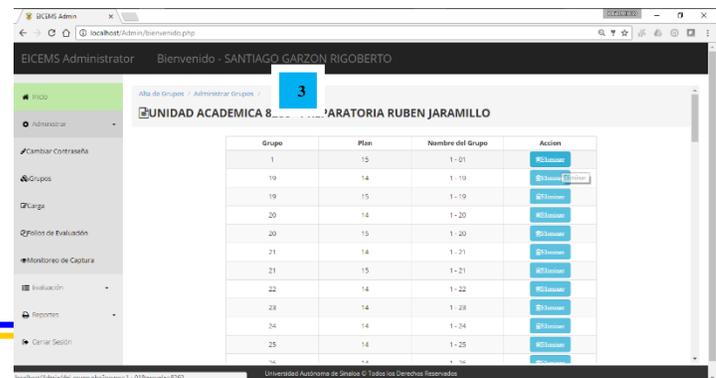


Ilustración 36 - Administrar Grupos (Parte 2)



(3)Carga: En esta opción el Administrador de la Unidad Académica, deberá proveer la información necesaria con relación a la carga académica de todos los docentes para después generar los folios de evaluación para cada maestro y así puedan ellos acceder y capturar los instrumentos de evaluación. El menú de esta sección consta de dos opciones: **(1) Alta de Carga** y **(2) Administrar Carga**.



1. Alta de Carga: En este apartado el Administrador deberá realizar los siguientes pasos para dar de alta la carga académica de cada uno de los docentes de su Unidad Académica y sus Extensiones:

(1) Introducir el número de empleado del docente a cargar y presionar el botón Aceptar o presionar la tecla <Enter>.



Ilustración 37 - Alta de Carga (Parte 1)

(2) Seleccionar la Unidad Académica o Extensión si es el caso donde se cargará al docente.

(3) Elegir el ciclo escolar.

(4) Seleccionar el plan de estudios donde se cargará al profesor.

(5) Elegir el periodo o semestre.

(6) Seleccionar la asignatura correspondiente a la carga del profesor.

(7) Elegir los grupos que tiene asignados en esa materia el profesor seleccionado.

(8) Presionar el botón Guardar.

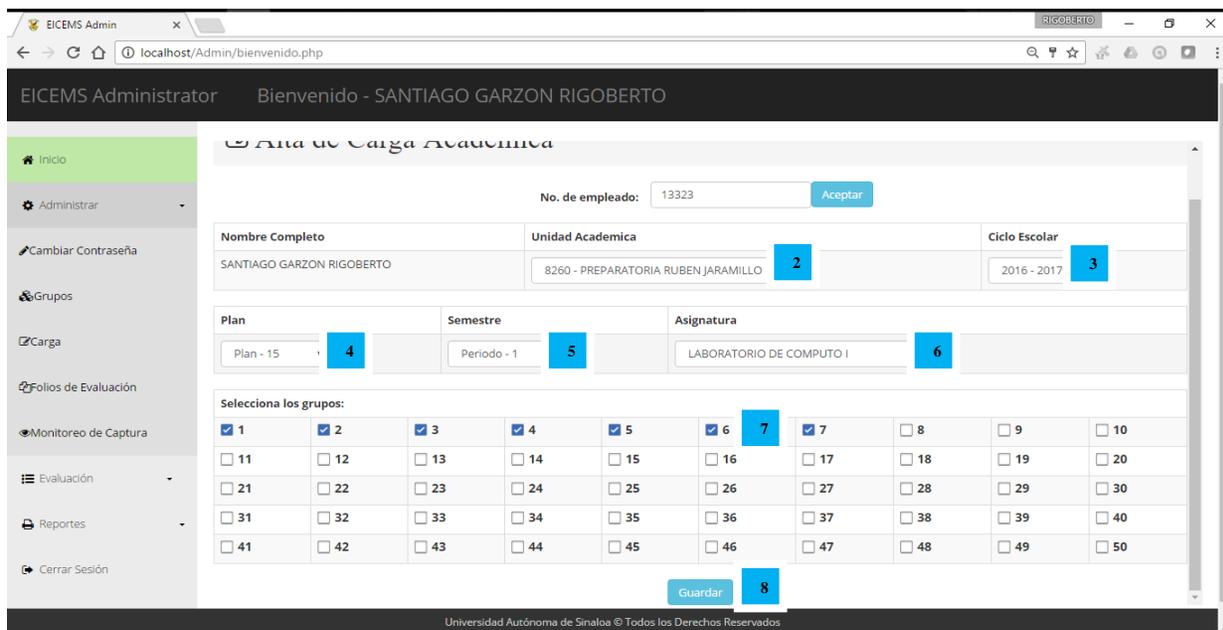


Ilustración 38 - Alta de Carga Académica (Parte 2)



Administrar Carga: Esta sección permite al Administrador de la Unidad Académica verificar si la carga académica de sus docentes fue dada de alta de manera correcta, si no fue de esta manera tiene la posibilidad de dar de baja los errores y volver a cargar de manera correcta. Para verificar dicha carga tiene que realizar estos pasos:

- (1) Elegir la Unidad Académica o Extensión si es el caso, donde quiera verificar la carga académica.
- (2) Seleccionar el periodo a verificar.
- (3) Elegir el ciclo escolar.
- (4) Dar clic en el botón Ver Carga Completa.
- (5) Si algún dato esta incorrecto solo deberá dar clic en el botón Eliminar correspondiente a la carga incorrecta para volver a dar de alta de forma correcta.

| | | |
|--|----------------------|----------------------|
| Unidad Academica | Periodo | Ciclo Escolar |
| 8260 - PREPARATORIA RUBEN JARAMILLO 1 | Periodo - 1 2 | 2016 - 2017 3 |
| Ver Carga Completa 4 | | |

Ilustración 40 - Administrar Carga (Parte 1)

| Escuela | | Ciclo | | |
|-------------------------------------|-------|-------------|--------------------------|----------|
| 8260 - PREPARATORIA RUBEN JARAMILLO | | 2016 - 2017 | | |
| 13323 - SANTIAGO GARZON RIGOBERTO | | | | |
| Periodo | Grupo | Plan | Asignatura | Acción |
| 1 | 1 | 15 | MATEMATICAS I | Eliminar |
| 1 | 1 | 15 | LABORATORIO DE COMPUTO I | Eliminar |

Ilustración 39 - Administrar Carga (Parte 2)



Folios de Evaluación: Desde este apartado el Administrador de la Unidad Académica, después de haber verificado la carga académica asignada a cada uno de sus docentes, podrá generar los folios de evaluación que darán paso a que los docentes puedan capturar los instrumentos de evaluación correspondientes a su(s) materia(s). En esta sección encontraremos un menú con dos opciones ((1) **Generar Folios Automáticamente** y (2) **Administración de Folios**), para la manipulación de estos folios de evaluación.



Ilustración 41 - Menú Folios de Evaluación

1. Generar Folios Automáticamente: Aquí el usuario deberá seguir la siguiente secuencia de pasos para poder generar los folios de evaluación correspondiente a su Unidad Académica y sus Extensiones.

- (1) Seleccionar la Unidad Académica o Extensión a la que se le generaran los folios de evaluación.
- (2) Elegir el plan de estudios.
- (3) Seleccionar el ciclo escolar.
- (4) Presionar el botón Generar.
- (5) Al presionar el botón Guardar si los folios son generados con éxito se mostrará un mensaje expresándolo.

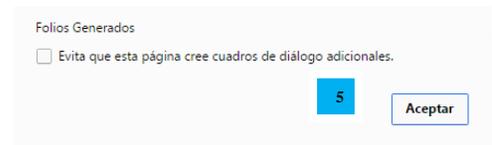


Ilustración 42 - Mensaje de Folios Generados



Ilustración 43 - Generar Folios de Evaluación



2.Administrar Folios de Evaluación por Competencias: Permite visualizar los folios de evaluación por competencias generados, para verificar si todo está correcto. Para realizar esta acción el usuario deberá seguir estos pasos:

- (1) Seleccionar la Unidad Académica o Extensión si el caso.
- (2) Elegir el periodo o semestre a visualizar.
- (3) Seleccionar el ciclo escolar.
- (4) Presionar el botón Mostrar.

| | | |
|--|----------------------|----------------------|
| Unidad Académica | Periodo | Ciclo |
| 8260 - PREPARATORIA RUBEN JARAMILLO 1 | Periodo - 1 2 | 2016 - 2017 3 |
| Mostrar 4 | | |

Ilustración 44 - Administrar Folios de Evaluación por Competencias (Parte 1)

Generar Folios Automáticamente / Administración de Folios /

Administrar Folios de Evaluación por Competencias

| Escuela | Periodo | Ciclo |
|-------------------------------------|------------|-------------|
| 8260 - PREPARATORIA RUBEN JARAMILLO | Periodo -1 | 2016 - 2017 |

ASIGNATURA: MATEMÁTICAS I

| Folio del Acta | Periodo | Grupo | Plan | Profesor | Unidad | Evaluación | % | Acción |
|----------------|---------|-------|------|-----------------------------------|--------------------------------|------------------------|------|----------|
| 21559 | 1 | 1 | 15 | 13323 - SANTIAGO GARZON RIGOBERTO | I. NÚMEROS REALES Y ARITMÉTICA | SUBPRODUCTOS | 10 % | Eliminar |
| 21560 | 1 | 1 | 15 | 13323 - SANTIAGO GARZON RIGOBERTO | I. NÚMEROS REALES Y ARITMÉTICA | Participación en clase | 10 % | Eliminar |
| 21561 | 1 | 1 | 15 | 13323 - SANTIAGO GARZON RIGOBERTO | I. NÚMEROS REALES Y ARITMÉTICA | Proyecto | 10 % | Eliminar |
| 21562 | 1 | 1 | 15 | 13323 - SANTIAGO GARZON RIGOBERTO | I. NÚMEROS REALES Y ARITMÉTICA | Proyecto | 30 % | Eliminar |
| 21563 | 1 | 1 | 15 | 13323 - SANTIAGO GARZON RIGOBERTO | I. NÚMEROS REALES Y ARITMÉTICA | Problema Unidad 1 | 40 % | Eliminar |

ASIGNATURA: LABORATORIO DE COMPUTO I

Universidad Autónoma de Sinaloa © Todos los Derechos Reservados

Ilustración 45 - Administrar Folios de Evaluación por Competencias (Parte 2)

(5) Monitoreo de Captura: Permite al Administrador de la Unidad Académica, monitorear el porcentaje de avance de captura en cada uno de los folios generados de la unidad académica. Para realizar dicha acción debe seguir estos pasos:

1. Elegir la Unidad Académica o Esxtensión a monitorear.
2. Seleccionar el plan de estudios.
3. Elegir el periodo o semestre activo.
4. Seleccionar el ciclo escolar.
5. Presionar el botón Enviar.

| | | | |
|--|--------------------|----------------------|----------------------|
| Unidad Académica | Plan | Periodo | Ciclo |
| 8260 - PREPARATORIA RUBEN JARAMILLO 1 | Plan - 15 2 | Periodo - 1 3 | 2016 - 2017 3 |
| Enviar 3 | | | |

Ilustración 46 - Monitoreo de Captura (Parte 1)



| FOLIO | CARRERA | PROFESOR | MATERIA | UNIDAD | ASPECTO | PERIODO | GRUPO | AVANCE |
|-------|-------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|--|--------------------------------------|---------|-------|--------|
| 21555 | 1 - BACHILLERATO ESCOLARIZADO | 13323 - SANTIAGO GARZON RIGOBERTO | 5104 - LABORATORIO DE COMPUTO I | I. FUNCIONES BÁSICAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS | SUBPRODUCTOS | 1 | 1 | 100 % |
| 21556 | 1 - BACHILLERATO ESCOLARIZADO | 13323 - SANTIAGO GARZON RIGOBERTO | 5104 - LABORATORIO DE COMPUTO I | I. FUNCIONES BÁSICAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS | PARTICIPACION EN CLASE | 1 | 1 | 12.5 % |
| 21557 | 1 - BACHILLERATO ESCOLARIZADO | 13323 - SANTIAGO GARZON RIGOBERTO | 5104 - LABORATORIO DE COMPUTO I | I. FUNCIONES BÁSICAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS | ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN INTERMEDIA | 1 | 1 | 12.5 % |
| 21558 | 1 - BACHILLERATO ESCOLARIZADO | 13323 - SANTIAGO GARZON RIGOBERTO | 5104 - LABORATORIO DE COMPUTO I | I. FUNCIONES BÁSICAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS | ACTIVIDAD INTEGRADORA | 1 | 1 | 12.5 % |
| 21559 | 1 - BACHILLERATO ESCOLARIZADO | 13323 - SANTIAGO GARZON RIGOBERTO | 5101 - MATEMATICAS I | I. NÚMEROS REALES Y ARITMÉTICA | SUBPRODUCTOS | 1 | 1 | 0 % |
| 21560 | 1 - BACHILLERATO ESCOLARIZADO | 13323 - SANTIAGO GARZON RIGOBERTO | 5101 - MATEMATICAS I | I. NÚMEROS REALES Y ARITMÉTICA | PARTICIPACION EN CLASE | 1 | 1 | 0 % |
| 21561 | 1 - BACHILLERATO ESCOLARIZADO | 13323 - SANTIAGO GARZON RIGOBERTO | 5101 - MATEMATICAS I | I. NÚMEROS REALES Y ARITMÉTICA | ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN INTERMEDIA | 1 | 1 | 0 % |
| 21562 | 1 - BACHILLERATO ESCOLARIZADO | 13323 - SANTIAGO GARZON RIGOBERTO | 5101 - MATEMATICAS I | I. NÚMEROS REALES Y ARITMÉTICA | ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN INTERMEDIA | 1 | 1 | 0 % |
| 21563 | 1 - BACHILLERATO ESCOLARIZADO | 13323 - SANTIAGO GARZON RIGOBERTO | 5101 - MATEMATICAS I | I. NÚMEROS REALES Y ARITMÉTICA | ACTIVIDAD INTEGRADORA | 1 | 1 | 0 % |

Ilustración 47 - Monitoreo de Captura (Parte 2)

- Menú Evaluación:
 - (1)Administrar Evaluaciones
 - (2)Ponderación de las Unidades
 - (3)Definir Cantidad de Subproductos.

Bienvenido!
EICEMS

EICEMS es un sistema que permite generar rubricas para la evaluación de las competencias genéricas y disciplinares que se marcan en el plan curricular 2015 de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) a través de la Dirección de Escuelas Preparatorias (DGEPE), prepara a los educandos para cumplir con el perfil de egresado marcado en la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) para la consolidación del Sistema Nacional de Bachilleratos (SNB)

1 Administrar Evaluaciones

2 Ponderación de las Unidades

3 Definir Cantidad de Subproductos

Reportes

Cerrar Sesión

DGEPE UAS CONSOLIDACIÓN 2017

Ilustración 48 - Menú Evaluaciones (Administrador de la Unidad Académica)



Administrar Evaluaciones: Este apartado el Administrador de la Unidad Académica, tendrá permiso única y exclusivamente a visualizar los instrumentos de evaluación creados por la Dirección General de Escuelas Preparatorias (DGEP), es decir, solo tendrá permisos de lectura. Para visualizar dichos instrumentos deberá seguir estos pasos:

1. Elegir la Unidad Académica.
2. Seleccionar el plan de estudios.
3. Elegir el ciclo escolar activo.
4. Presionar el botón Enviar.

The form consists of three main sections: 'Unidad Académica' with a dropdown menu showing '8260 - PREPARATORIA RUBEN JARAMILLO' and a blue '1' button; 'Plan de Estudios' with a dropdown menu showing 'Plan - 15' and a blue '2' button; and 'Ciclo' with a dropdown menu showing '- Seleccione -' and a blue '3' button. Below these sections is a blue 'Enviar' button with a blue '4' button.

Ilustración 50 - Administrar Evaluaciones - Administrador de la Unidad Académica (Parte 1)

The screenshot shows the EICEMS Admin interface. On the left is a sidebar menu with options: Inicio, Administrar, Evaluación, Administrar Evaluaciones, Ponderación de las Unidades, Definir Cantidad de Subproductos, Reportes, and Cerrar Sesión. The main content area displays a table with the following data:

| No | Producto | Instrumento | Periodo | Asignatura | Unidad | Accion |
|----|------------------------|---------------------|---------|--------------------------|--|--------|
| 1 | Participación en clase | GUIA DE OBSERVACION | 1 | MATEMATICAS I | I. NÚMEROS REALES Y ARITMÉTICA | [Icon] |
| 2 | Prototipo | ESCALA DE VALORES | 1 | MATEMATICAS I | I. NÚMEROS REALES Y ARITMÉTICA | [Icon] |
| 3 | Prototipo | ESCALA DE VALORES | 1 | MATEMATICAS I | I. NÚMEROS REALES Y ARITMÉTICA | [Icon] |
| 4 | Representación gráfica | LISTA DE COTEJO | 1 | MATEMATICAS I | I. NÚMEROS REALES Y ARITMÉTICA | [Icon] |
| 5 | Participación en clase | GUIA DE OBSERVACION | 1 | LABORATORIO DE COMPUTO I | I. FUNCIONES BÁSICAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS | [Icon] |
| 6 | Bibliografía | LISTA DE COTEJO | 1 | LABORATORIO DE COMPUTO I | I. FUNCIONES BÁSICAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS | [Icon] |
| 7 | Examen | LISTA DE COTEJO | 1 | LABORATORIO DE COMPUTO I | I. FUNCIONES BÁSICAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS | [Icon] |

Ilustración 49 - Administrar Evaluaciones - Administrador de la Unidad Académica (Parte 2)

(1) Ponderación de las Unidades: Aquí el Administrador de la Unidad Académica, tendrá permiso única y exclusivamente a visualizar las ponderaciones de cada una de las unidades de las asignaturas del Programa de Estudios del Bachillerato 2015 definidos por la Dirección General de Escuelas Preparatorias (DGEP), es decir, solo tendrá permisos de lectura. Para visualizar dichos porcentajes deberá seguir estos pasos:

1. Seleccionar la Unidad Académica.
2. Elegir el plan de estudios.
3. Seleccionar el periodo o semestre activo.



- 4. Elegir el ciclo escolar.
- 5. Dar clic en el botón Enviar.

| | | | |
|--|--------------------|----------------------|----------------------|
| Unidad Académica | Plan de Estudios | Periodo | Ciclo |
| 8260 - PREPARATORIA RUBEN JARAMILLO 1 | Plan - 15 2 | Periodo - 1 3 | 2016 - 2017 3 |
| Enviar 4 | | | |

Ilustración 52 - Ponderación de las Unidades - Administrador de la Unidad Académica (Parte 1)

The screenshot shows the EICEMS Administrator web interface. The browser address bar shows 'localhost/Admin/bienvenido.php'. The page title is 'EICEMS Administrator Bienvenido - SANTIAGO GARZON RIGOBERTO'. The left sidebar contains a menu with options: Inicio, Administrar, Evaluación, Administrar Evaluaciones, Ponderación de las Unidades, Definir Cantidad de Subproductos, Reportes, and Cerrar Sesión. The main content area displays a table with columns: Escuela, Plan, Periodo, and Ciclo. The data row shows 'Dirección General de Escuelas Preparatorias (DGEP - UAS)', '15', '1', and '2016 - 2017'. Below this, there is a section titled 'LABORATORIO DE COMPUTO I' with a table for unit weighting. The table has columns: UNIDAD, PONDERACION DE LA UNIDAD EN EL SEMESTRE, and ACCION. The data row shows 'I. FUNCIONES BÁSICAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS', '25 %', and two icons. A 'Regresar' button is located below the table. The footer of the page reads 'Universidad Autónoma de Sinaloa © Todos los Derechos Reservados'.

Ilustración 51 - Ponderación de las Unidades - Administrar de la Unidad Académica (Parte 2)



(3) Definir Cantidad de Subproductos: En este apartado el Administrador de la Unidad Académica, tendrá permiso única y exclusivamente a visualizar la cantidad de subproductos y su ponderación en cada una de las unidades de las asignaturas del Programa de Estudios del Bachillerato 2015 definidos por la Dirección General de Escuelas Preparatorias (DGEP), es decir, solo tendrá permisos de lectura. Para visualizar dichas cantidades deberá seguir estos pasos:

1. Seleccionar la Unidad Académica
2. Elegir el plan de estudios.
3. Seleccionar el periodo o semestre activo
4. Elegir el ciclo escolar.
5. Dar clic en el botón de Enviar.

| | | | |
|-------------------------------------|------------------|-------------|-------------|
| Unidad Académica | Plan de Estudios | Periodo | Ciclo |
| 8260 - PREPARATORIA RUBEN JARAMILLO | Plan - 15 | Periodo - 1 | 2016 - 2017 |
| Enviar | | | |

Ilustración 54 - Definir Cantidad de Subproductos - Administrador de la Unidad Académica (Parte 1)

| Escuela | Plan | Periodo | Ciclo |
|-------------------------------------|------|---------|-------------|
| 8260 - PREPARATORIA RUBEN JARAMILLO | 15 | 1 | 2016 - 2017 |

| MATEMATICAS I | | |
|--------------------------------|--------------------------|-----------------------------|
| UNIDAD | CANTIDAD DE SUBPRODUCTOS | PONDERACIÓN DE SUBPRODUCTOS |
| I. NÚMEROS REALES Y ARITMÉTICA | 5 | 10 % |

| LABORATORIO DE COMPUTO I | | |
|--|--------------------------|-----------------------------|
| UNIDAD | CANTIDAD DE SUBPRODUCTOS | PONDERACIÓN DE SUBPRODUCTOS |
| I. FUNCIONES BÁSICAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS | 5 | 40 % |

[Regresar](#)

Ilustración 53 - Definir Cantidad de Subproductos - Administrador de la Unidad Académica (Parte 2)



Usuario Control Escolar, Responsable de Tutorías y Responsable de Orientación Educativa:

- Menú Administrar
- (1)Cambiar Contraseña
- (2)Monitoreo de Captura

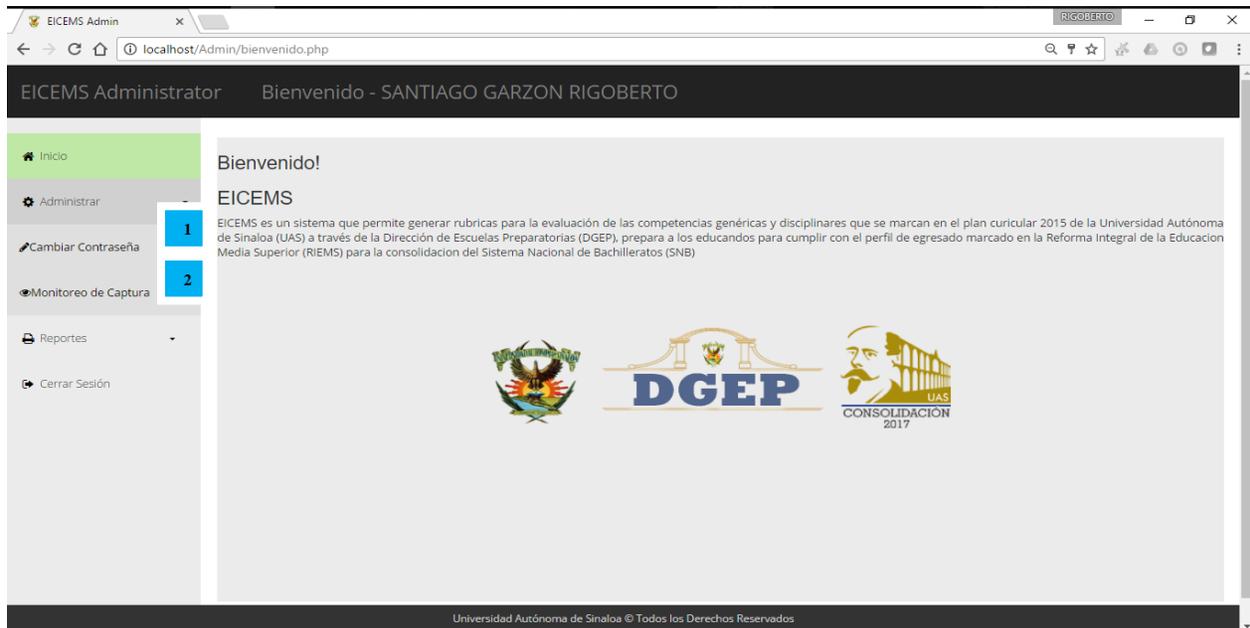


Ilustración 55 - Menú Administrar

- (1)**Cambiar Contraseña:** Aquí el usuario puede cambiar la contraseña que se le asignó para acceder al módulo la contraseña debe constar de solo dígitos numéricos. Los pasos a seguir para cambiar la contraseña son:
- a.Colocar la contraseña actual (1)
 - b.Escribir la nueva contraseña (2)
 - c.Repetir la nueva contraseña (3)
 - d.Presionar el botón Aceptar (4)



e. Si los datos se introdujeron de la manera correcta el sistema emitirá un mensaje, para que el usuario salga y vuelva iniciar sesión.



3. Monitoreo de Captura: Permite al Administrador de la Unidad Académica, monitorear el porcentaje de avance de captura en cada uno de los folios generados de la unidad académica. Para realizar dicha acción debe seguir estos pasos:

1. Elegir la Unidad Académica o Esxtensión a monitorear.
2. Seleccionar el plan de estudios.
3. Elegir el periodo o semestre activo.
4. Seleccionar el ciclo escolar.
5. Presionar el botón Enviar.



Ilustración 56 - Monitoreo de Captura (Parte 1)



| FOLIO | CARRERA | PROFESOR | MATERIA | UNIDAD | ASPECTO | PERIODO | GRUPO | AVANCE |
|-------|-------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|--|--------------------------------------|---------|-------|--------|
| 21555 | 1 - BACHILLERATO ESCOLARIZADO | 13323 - SANTIAGO GARZON RIGOBERTO | 5104 - LABORATORIO DE COMPUTO I | I. FUNCIONES BÁSICAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS | SUBPRODUCTOS | 1 | 1 | 100 % |
| 21556 | 1 - BACHILLERATO ESCOLARIZADO | 13323 - SANTIAGO GARZON RIGOBERTO | 5104 - LABORATORIO DE COMPUTO I | I. FUNCIONES BÁSICAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS | PARTICIPACION EN CLASE | 1 | 1 | 12.5 % |
| 21557 | 1 - BACHILLERATO ESCOLARIZADO | 13323 - SANTIAGO GARZON RIGOBERTO | 5104 - LABORATORIO DE COMPUTO I | I. FUNCIONES BÁSICAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS | ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN ENTERMEDIA | 1 | 1 | 12.5 % |
| 21558 | 1 - BACHILLERATO ESCOLARIZADO | 13323 - SANTIAGO GARZON RIGOBERTO | 5104 - LABORATORIO DE COMPUTO I | I. FUNCIONES BÁSICAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS | ACTIVIDAD INTEGRADORA | 1 | 1 | 12.5 % |
| 21559 | 1 - BACHILLERATO ESCOLARIZADO | 13323 - SANTIAGO GARZON RIGOBERTO | 5101 - MATEMATICAS I | I. NÚMEROS REALES Y ARITMÉTICA | SUBPRODUCTOS | 1 | 1 | 0 % |
| 21560 | 1 - BACHILLERATO ESCOLARIZADO | 13323 - SANTIAGO GARZON RIGOBERTO | 5101 - MATEMATICAS I | I. NÚMEROS REALES Y ARITMÉTICA | PARTICIPACION EN CLASE | 1 | 1 | 0 % |
| 21561 | 1 - BACHILLERATO ESCOLARIZADO | 13323 - SANTIAGO GARZON RIGOBERTO | 5101 - MATEMATICAS I | I. NÚMEROS REALES Y ARITMÉTICA | ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN ENTERMEDIA | 1 | 1 | 0 % |
| 21562 | 1 - BACHILLERATO ESCOLARIZADO | 13323 - SANTIAGO GARZON RIGOBERTO | 5101 - MATEMATICAS I | I. NÚMEROS REALES Y ARITMÉTICA | ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN ENTERMEDIA | 1 | 1 | 0 % |
| 21563 | 1 - BACHILLERATO ESCOLARIZADO | 13323 - SANTIAGO GARZON RIGOBERTO | 5101 - MATEMATICAS I | I. NÚMEROS REALES Y ARITMÉTICA | ACTIVIDAD INTEGRADORA | 1 | 1 | 0 % |

Ilustración 57 - Monitoreo de Captura (Parte 2)

7.1.2 Generación de reportes del registro de competencias por el administrador

Para todos los usuarios mencionados en la Tabla 1 – Niveles de Usuarios Módulo Administrador, tiene acceso a un menú llamado Reportes donde podrán acceder y emitir los diferentes reportes a los que tienen alcance el sistema:

- (1)Entrega de calificaciones
- (2)Reporte Diagnóstico Inicial (RDI)
- (3)Reporte Intermedio de Asignatura (RIA)
- (4)Reporte Intermedio de Semestre (RIS)
- (5)Reporte General de Asignatura (RGA)
- (6)Reporte General de Semestre (RGS)
- (7)Reporte General Integrado de Semestres Antecedentes (RGISA)
- (8)Reporte General Final del Bachillerato (RGFB)

Reportes

- 1 Entrega de Calificaciones
- 2 RDI
- 3 RIA
- 4 RGA
- 5 RGS
- 6 RGISA
- 7 RGFB
- 8 REPE

Ilustración 58 - Menú Reportes



Reportes Cualitativos: A través de esta opción los usuarios podrán emitir los reportes de niveles de logro de competencias respectivos a las evaluaciones realizadas y capturadas por parte de los docentes, este reporte cuantitativo o boleta de calificaciones mostrara toda la información capturada por los profesores en los folios de evaluación de las asignaturas. Para generar dichas boletas el usuario debe seguir estos pasos:

- (1) Elegir la Unidad Académica o Extensión.
- (2) Seleccionar el plan de estudios
- (3) Elegir el periodo o semestre activo.
- (4) Seleccionar el ciclo escolar.
- (5) En el listado de grupos solo dar clic en el botón de impresión del grupo a emitir las boletas.

Unidad Académica: 8260 - PREPARATORIA RUBEN JARAMILLO (1)

Plan: Plan - 15 (2)

Periodo: Periodo - 1 (3)

Ciclo: 2016 - 2017 (4)

Enviar (5)

Ilustración 59 - Reportes Cualitativos (Parte 1)

Reportes de Niveles de Desarrollo de Competencias

8260 - PREPARATORIA RUBEN JARAMILLO

| Plan | Periodo | Grupo | Accion |
|------|---------|--------|--------------|
| 15 | 1 | 1 - 01 | [Print Icon] |
| 15 | 1 | 1 - 02 | [Print Icon] |
| 15 | 1 | 1 - 03 | [Print Icon] |
| 15 | 1 | 1 - 04 | [Print Icon] |
| 15 | 1 | 1 - 05 | [Print Icon] |
| 15 | 1 | 1 - 06 | [Print Icon] |
| 15 | 1 | 1 - 07 | [Print Icon] |
| 15 | 1 | 1 - 08 | [Print Icon] |

Ilustración 60 - Reportes Cualitativos (Parte 2)



148.227.152.24/Admin/repor_cuali_imp_15.php?grupo=1&escuela=8260&ciclo=2016&plan=15&periodo=1

REPORTE DE NIVELES DE DESARROLLOS DE COMPETENCIAS
ESCUELA: 8260 PREPARATORIA RUBEN JARAMILLO

A QUIEN CORRESPONDA:
 El que suscribe, LIC. IVÁN ALBERTO CRUZ OSUNA Director de la ESCUELA: 8260 PREPARATORIA RUBEN JARAMILLO, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, por medio de la presente hace constar que el (la) C. ALVARADO OSUNA MARIANA LIZBETH con No. de cuenta: 1688665-8, es alumno(a) de esta institución, en el grupo 1 del periodo 1 de la carrera BACHILLERATO ESCOLARIZADO y ha obtenido los siguientes niveles de desarrollo en competencias:

---COMPETENCIAS GENERICAS---

CG4: Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

| | |
|--|---|
| 4.1: Expresa ideas y conceptos mediante diversos sistemas de representación simbólica. | I |
| 4.3: Identifica y evalúa las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. | I |
| 4.4: Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas. | E |
| 4.5: Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas, de manera responsable y respetuosa. | E |

CG5: Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.

| | |
|---|---|
| 5.2: Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones. | E |
|---|---|

CG8: Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

| | |
|---|---|
| 8.1: Plantea problemas y ofrece alternativas de solución al desarrollar proyectos en equipos de trabajo, y define un curso de acción con pasos específicos. | E |
| 8.2: Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. | E |

---COMPETENCIAS DISCIPLINARES---

| | |
|--|---|
| C-1: Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe. | E |
| C-10: Identifica e interpreta la idea general y posible desarrollo de un mensaje oral o escrito en una segunda lengua, recurriendo a conocimientos previos, elementos no verbales y contexto cultural. | E |
| C-11: Se comunica en una lengua extranjera mediante un discurso lógico, oral o escrito, congruente con la situación comunicativa. | E |

---COMPETENCIAS DISCIPLINARES EXTENDIDAS---

A solicitud del interesado(a) y para los fines legales que se consideren mas convenientes, se extiende el presente REPORTE DE NIVELES DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS a los 22 días del mes de OCTUBRE de 2016.

ATENTAMENTE

Ilustración 61 - Reporte Cualitativo (PDF)



Para generar los demás tipos de reportes se sigue la misma lógica seleccionando la información correspondiente a cada uno de ellos. Cada tipo de reporte los usuarios podrán emitirlos siguiendo estos pasos:

- (1) Seleccionar el ciclo escolar para emitir el reporte.
- (2) Elegir el plan de estudios.
- (3) Seleccionar el periodo o semestre.
- (4) Elegir la Unidad Regional.
- (5) Seleccionar la Unidad Académica.
- (6) Grupo
 - a. Grupo Completo
 - b. Grupo Separado por Alumno
- (7) Dar clic en el botón Generar Reporte

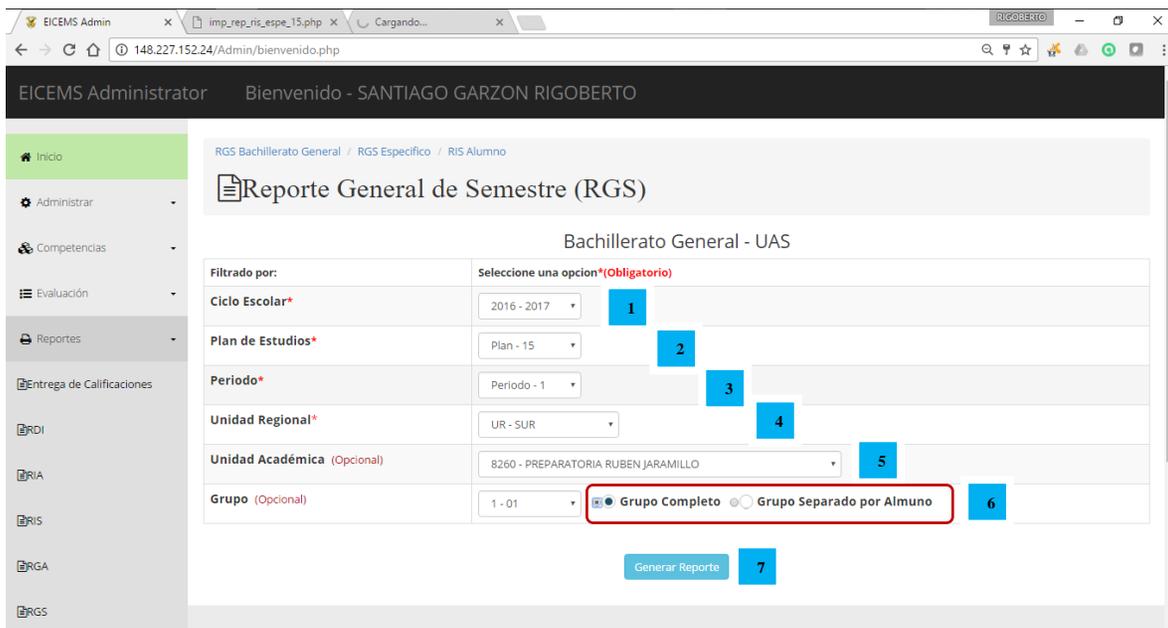


Ilustración 62 - Reportes de Niveles de Logro de Competencias



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
SISTEMA DE REGISTRO, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
DE COMPETENCIAS UAS-DGEP
REPORTE INTERMEDIO DE SEMESTRE (RIS)
ESCUELA: 8260 PREPARATORIA RUBEN JARAMILLO

A QUIEN CORRESPONDA:
El que suscribe, LIC. CRUZ OSUNA IVAN ALBERTO Director de la ESCUELA: 8260 PREPARATORIA RUBEN JARAMILLO, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, por medio de la presente hace constar que el (la) C. ALAPIZCO GUERRA ISAURA YANETH con No. de cuenta: 1688529-5; es alumno(a) de esta institución, en el grupo 1 del periodo 1 de la carrera BACHILLERATO ESCOLARIZADO y ha obtenido los siguientes niveles de desarrollo en competencias:

---COMPETENCIAS GENERICAS---
CG4: Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

| | |
|--|---|
| 4.1: Expresa ideas y conceptos mediante diversos sistemas de representación simbólica. | E |
| 4.3: Identifica y evalúa las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. | E |
| 4.4: Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas. | E |
| 4.5: Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas, de manera responsable y respetuosa. | E |

CG5: Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.

| | |
|---|---|
| 5.2: Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones. | E |
|---|---|

CG8: Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

| | |
|---|---|
| 8.1: Plantea problemas y ofrece alternativas de solución al desarrollar proyectos en equipos de trabajo, y define un curso de acción con pasos específicos. | B |
| 8.2: Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. | E |

---COMPETENCIAS DISCIPLINARES---
AREA DISCIPLINAR: COMUNICACIÓN

| | |
|--|---|
| C-1: Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe. | E |
| C-10: Identifica e interpreta la idea general y posible desarrollo de un mensaje oral o escrito en una segunda lengua, recurriendo a conocimientos previos, elementos no verbales y contexto cultural. | E |

Ilustración 63 - Grupo Separado por Alumnos (PDF)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
SISTEMA DE REGISTRO, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
DE COMPETENCIAS UAS-DGEP
REPORTE INTERMEDIO DE SEMESTRE (RIS)
ESCUELA: 8260 PREPARATORIA RUBEN JARAMILLO

El presente reporte muestra el nivel de desarrollo de Competencias Genéricas, Disciplinarias Básicas y/o Disciplinarias Extendidas, promovidas durante el periodo 1 del plan 15, cursado por los alumnos del grupo 1 del periodo 1 en el ciclo escolar 2016 - 2017, del BACHILLERATO ESCOLARIZADO de la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA en la UNIDAD ACADEMICA PREPARATORIA RUBEN JARAMILLO.

---COMPETENCIAS GENERICAS---
CG4: Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

| | |
|--|---|
| 4.1: Expresa ideas y conceptos mediante diversos sistemas de representación simbólica. | E |
| 4.3: Identifica y evalúa las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. | E |
| 4.4: Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas. | E |
| 4.5: Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas, de manera responsable y respetuosa. | E |

CG5: Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.

| | |
|---|---|
| 5.2: Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones. | E |
|---|---|

CG8: Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

| | |
|---|---|
| 8.1: Plantea problemas y ofrece alternativas de solución al desarrollar proyectos en equipos de trabajo, y define un curso de acción con pasos específicos. | E |
| 8.2: Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. | E |

---COMPETENCIAS DISCIPLINARES---
AREA DISCIPLINAR: COMUNICACIÓN

| | |
|--|---|
| C-1: Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe. | E |
| C-10: Identifica e interpreta la idea general y posible desarrollo de un mensaje oral o escrito en una segunda lengua, recurriendo a conocimientos previos, elementos no verbales y contexto cultural. | E |
| C-11: Se comunica en una lengua extranjera mediante un discurso lógico, oral o escrito, congruente con la situación comunicativa. | E |

---COMPETENCIAS DISCIPLINARES EXTENDIDAS---

ATENTAMENTE
SURSUM VERSUS
22 de Octubre de 2016

Ilustración 64 - Grupo Completo (PDF)



7.1.3 Generación de boletas de calificación por el administrador

Boleta de Calificaciones: Este apartado permite a los usuarios emitir dos tipos de reportes para entregar a los padres de familia, docente o alumno que requieran tanto un reporte cuantitativo como cualitativo de niveles de logro de competencias. Para esto se presentan dos opciones:

1. Boletas de Calificaciones
2. Reportes Cualitativos

Boletas de Calificaciones / Reportes Cualitativos /

Boletas de Calificaciones y Reportes de Niveles de Logro en Competencias

1. Boletas de Calificaciones: A través de esta opción los usuarios podrán emitir las boletas de calificaciones respectivas a las evaluaciones realizadas y capturadas por parte de los docentes, este reporte cuantitativo o boleta de calificaciones mostrara toda la información capturada por los profesores en los folios de evaluación de las asignaturas. Para generar dichas boletas el usuario debe seguir estos pasos:

- (1) Elegir la Unidad Académica o Extensión.
- (2) Seleccionar el plan de estudios
- (3) Elegir el periodo o semestre activo.
- (4) Seleccionar el ciclo escolar
- (5) Presionar el botón Enviar.
- (6) En el listado de grupos solo dar clic en el botón de impresión del grupo a emitir las boletas.

| | | | |
|-------------------------------------|-----------|-------------|-------------|
| Unidad Académica | Plan | Periodo | Ciclo |
| 8260 - PREPARATORIA RUBEN JARAMILLO | Plan - 15 | Periodo - 1 | 2016 - 2017 |
| 1 | 2 | 3 | 4 |
| Enviar | | 5 | |

Ilustración 65 - Boletas de Calificaciones (Parte 1)

| Plan | Periodo | Grupo | Acción |
|------|---------|--------|----------|
| 15 | 1 | 1 - 01 | 6 |
| 15 | 1 | 1 - 02 | |
| 15 | 1 | 1 - 03 | |
| 15 | 1 | 1 - 04 | |
| 15 | 1 | 1 - 05 | |
| 15 | 1 | 1 - 06 | |
| 15 | 1 | 1 - 07 | |
| 15 | 1 | 1 - 08 | |

Ilustración 66 - Boletas de Calificaciones (Parte 2)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
SISTEMA DE REGISTRO, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
DE COMPETENCIAS UAS-DGEP
BOLETA DE CALIFICACIONES PARCIALES
ESCUELA: 8260 PREPARATORIA RUBEN JARAMILLO

ALUMNO(A): 1688529-5 ALAPIZCO GUERRA ISaura YANETH PERIODO 1 GRUPO 1

| ASIGNATURA: 5101 - MATEMÁTICAS I | | | | | | | | | | | | |
|---|------|------|-------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| UNIDAD | SUB. | PTS. | PART. | PTS. | E.I. | PTS. | A.E. | PTS. | A.I. | PTS. | C.U. | PTS. |
| CALIFICACION SUMATIVA DE LA ASIGNATURA: | | | | | | | | | | | | 0 |

| ASIGNATURA: 5102 - COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA I | | | | | | | | | | | | |
|--|--------|------|-------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| UNIDAD | SUB. | PTS. | PART. | PTS. | E.I. | PTS. | A.E. | PTS. | A.I. | PTS. | C.U. | PTS. |
| 1 | 6 de 6 | 5 | 10.0 | 1 | --- | --- | --- | --- | 10.0 | 4 | 10 | 1 |
| CALIFICACION SUMATIVA DE LA ASIGNATURA: | | | | | | | | | | | | 2 |

| ASIGNATURA: 5103 - INGLÉS I | | | | | | | | | | | | |
|---|--------|------|-------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| UNIDAD | SUB. | PTS. | PART. | PTS. | E.I. | PTS. | A.E. | PTS. | A.I. | PTS. | C.U. | PTS. |
| 1 | 7 de 7 | 2 | 9.0 | 0.9 | 5.0 | 1.5 | --- | --- | 10.0 | 4 | 8.4 | 1.68 |
| CALIFICACION SUMATIVA DE LA ASIGNATURA: | | | | | | | | | | | | 2 |

| ASIGNATURA: 5104 - LABORATORIO DE CÓMPUTO I | | | | | | | | | | | | |
|---|------|------|-------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| UNIDAD | SUB. | PTS. | PART. | PTS. | E.I. | PTS. | A.E. | PTS. | A.I. | PTS. | C.U. | PTS. |
| CALIFICACION SUMATIVA DE LA ASIGNATURA: | | | | | | | | | | | | 0 |

| ASIGNATURA: 5105 - LÓGICA I | | | | | | | | | | | | |
|---|------|------|-------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| UNIDAD | SUB. | PTS. | PART. | PTS. | E.I. | PTS. | A.E. | PTS. | A.I. | PTS. | C.U. | PTS. |
| CALIFICACION SUMATIVA DE LA ASIGNATURA: | | | | | | | | | | | | 0 |

| ASIGNATURA: 5106 - QUÍMICA GENERAL | | | | | | | | | | | | |
|---|------|------|-------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| UNIDAD | SUB. | PTS. | PART. | PTS. | E.I. | PTS. | A.E. | PTS. | A.I. | PTS. | C.U. | PTS. |
| CALIFICACION SUMATIVA DE LA ASIGNATURA: | | | | | | | | | | | | 0 |

Ilustración 67 - Boletas de Calificaciones (PDF)



7.2 Módulo del Docente

Para ello tienen que ingresar al interfaz de la plataforma de acceso del administrador en la dirección URL: siaa.uasnet.mx/Competencias, e introducir sus datos de usuario ((1) **Usuario y Contraseña**) como administrador para acceder y dar clic en el botón (2) **Aceptar**.

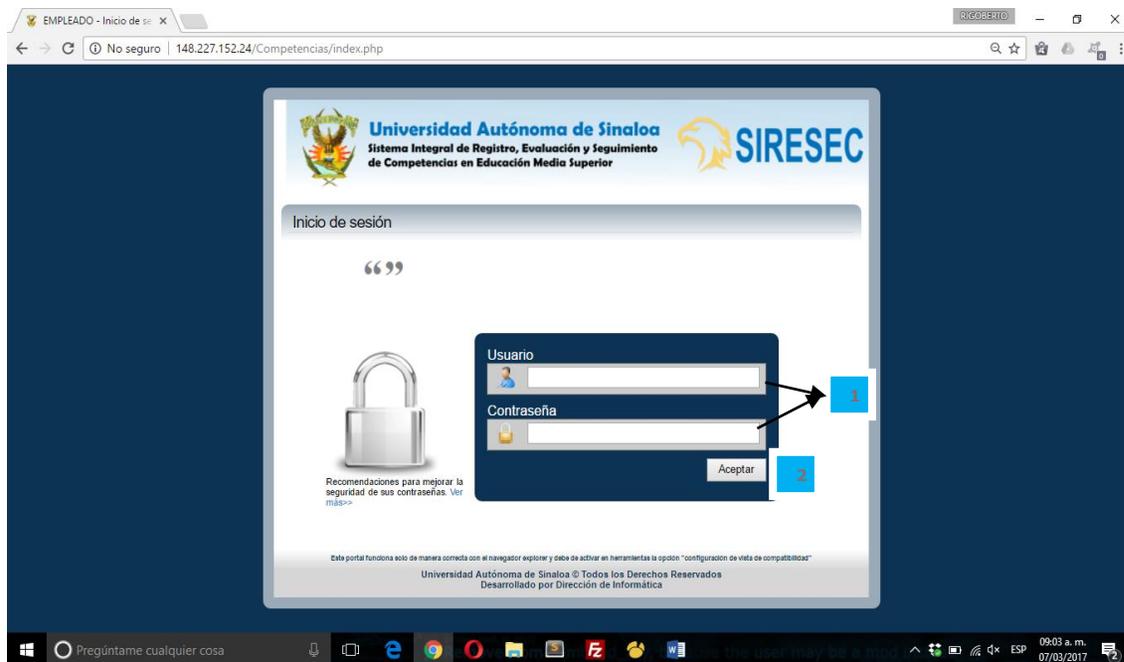


Ilustración 69 - Pantalla de Log in Módulo del Docente

Una vez dentro del docente deberá seguir estos pasos para empezar con la captura de los folios de evaluación que se le generaron con relación a su(s) asignatura(s) y a los aspectos a evaluar de cada una de las unidades.

- (1) Saca
- (2) Capturas
- (3) Captura Evaluación por Competencias
- (4) Elegir los datos correspondientes
 - a. Ciclo escolar
 - b. Plan de estudios
 - c. Asignatura
 - d. Unidad Temática
 - e. Clic en el botón Enviar



Ilustración 70 - Captura de folios (Parte 1)

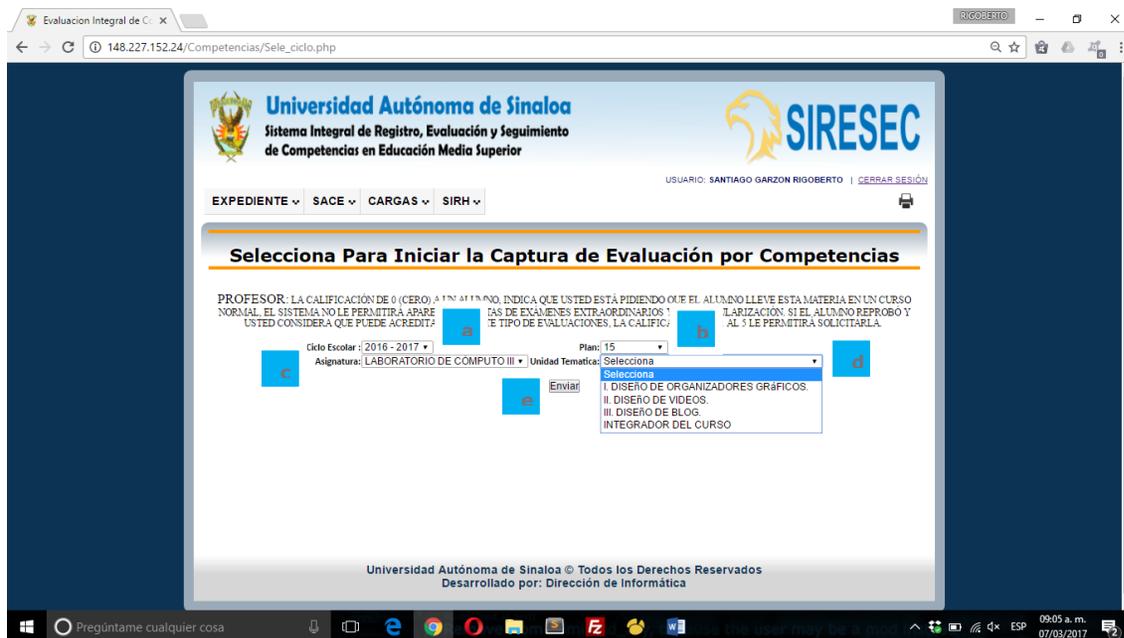


Ilustración 71 - Captura de folios (Parte 2)

Después de seguir la secuencia de pasos anterior se mostrará el listado de los grupos (1) que el docente atiende de la asignatura mencionada, en esta columna de la tala dará clic en el número de grupo a capturar; ordenados en una tabla donde puede ver la unidad temática (2) que está a punto de capturar.



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema Integral de Registro, Evaluación y Seguimiento de Competencias en Educación Media Superior

USUARIO: SANTIAGO GARZON RIGOBERTO | CERRAR SESIÓN

EXPEDIENTE ▾ SACE ▾ CARGAS ▾ SIRH ▾

Captura de Evaluación por Competencias Ciclo.- 2016 - 2017

MAESTRO: 13323 SANITIA RIGOBERTO

| PLAN | ASIGNATURA | PERIODO | GRUPO | UNIDAD |
|------|----------------------------|---------|-------|--------------------------------------|
| 15 | LABORATORIO DE CÓMPUTO III | 3 | 1 | I. DISEÑO DE ORGANIZADORES GRÁFICOS. |
| 15 | LABORATORIO DE CÓMPUTO III | 3 | 2 | I. DISEÑO DE ORGANIZADORES GRÁFICOS. |
| 15 | LABORATORIO DE CÓMPUTO III | 3 | 3 | I. DISEÑO DE ORGANIZADORES GRÁFICOS. |
| 15 | LABORATORIO DE CÓMPUTO III | 3 | 4 | I. DISEÑO DE ORGANIZADORES GRÁFICOS. |
| 15 | LABORATORIO DE CÓMPUTO III | 3 | 5 | I. DISEÑO DE ORGANIZADORES GRÁFICOS. |
| 15 | LABORATORIO DE CÓMPUTO III | 3 | 6 | I. DISEÑO DE ORGANIZADORES GRÁFICOS. |
| 15 | LABORATORIO DE CÓMPUTO III | 3 | 7 | I. DISEÑO DE ORGANIZADORES GRÁFICOS. |
| 15 | LABORATORIO DE CÓMPUTO III | 3 | 8 | I. DISEÑO DE ORGANIZADORES GRÁFICOS. |
| 15 | LABORATORIO DE CÓMPUTO III | 3 | 9 | I. DISEÑO DE ORGANIZADORES GRÁFICOS. |
| 15 | LABORATORIO DE CÓMPUTO III | 3 | 22 | I. DISEÑO DE ORGANIZADORES GRÁFICOS. |

Universidad Autónoma de Sinaloa © Todos los Derechos Reservados
Desarrollado por: Dirección de Informática

Ilustración 72 - Listado de grupos atendidos

Después de haber seleccionado el grupo a capturar la ventana que vera el docente se divide en:

1. Datos generales de la captura
2. Datos generales del alumno (nombre y número de cuenta)
3. Tabla de ponderaciones
4. Calificación sumativa de la unidad
5. Área de captura

Captura

148.227.152.24/Competencias/captura.php?grupo=1

Captura de Evaluación por Competencias Ciclo.- 2016 - 2017

--- DATOS GENERALES DE LA CAPTURA ---

ESCUELA: 8260 - PREPARATORIA RUBEN JARAMILLO
PROFESOR: 13323 SANTIAGO GARZON RIGOBERTO
CARRERA: 1 - BACHILLERATO ESCOLARIZADO
MATERIA: LABORATORIO DE CÓMPUTO III

PERIODO: 3 GRUPO: 1 CICLO: 2016 - 2017
UNIDAD: I. DISEÑO DE ORGANIZADORES GRÁFICOS. DESCARGAR

| ALUMNO | PONDERACIONES | CALIFICACIÓN DE LA UNIDAD | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|---------------------------|----------------|--------|----------------|------------------------|----|----|---|-----------------------|----|---|---|--------------|----|------|------|-------------|
| AGUILAR ROMERO MICHELLE ARADELIS 15883061 | <table border="1"><thead><tr><th>ASPECTO A EVALUAR</th><th>%</th><th>CALIF.</th><th>PTS. OBTENIDOS</th></tr></thead><tbody><tr><td>PARTICIPACION EN CLASE</td><td>10</td><td>10</td><td>1</td></tr><tr><td>ACTIVIDAD INTEGRADORA</td><td>40</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td>SUBPRODUCTOS</td><td>50</td><td>3.33</td><td>3.33</td></tr></tbody></table> | ASPECTO A EVALUAR | % | CALIF. | PTS. OBTENIDOS | PARTICIPACION EN CLASE | 10 | 10 | 1 | ACTIVIDAD INTEGRADORA | 40 | 0 | 0 | SUBPRODUCTOS | 50 | 3.33 | 3.33 | 4.33 |
| ASPECTO A EVALUAR | % | CALIF. | PTS. OBTENIDOS | | | | | | | | | | | | | | | |
| PARTICIPACION EN CLASE | 10 | 10 | 1 | | | | | | | | | | | | | | | |
| ACTIVIDAD INTEGRADORA | 40 | 0 | 0 | | | | | | | | | | | | | | | |
| SUBPRODUCTOS | 50 | 3.33 | 3.33 | | | | | | | | | | | | | | | |

Participación en clase

S=Siempre; R=Regularmente; E=En pocas ocasiones; N=Nunca

| INDICADOR | S | R | E | N |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 1 Comparte sus conocimientos con los compañeros de equipo. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

Página : 1 de : 54

[1] [2] [3] [4] [5] [6] [7] [8] [9] [10] [11] [12] [13] [14] [15] [16] [17] [18] [19] [20] [21] [22] [23] [24] [25] [26] [27] [28] [29] [30] [31] [32] [33] [34] [35] [36] [37] [38] [39] [40] [41] [42] [43] [44] [45] [46] [47] [48] [49] [50] [51] [52] [53] [54] >> Siguiente

Salir de Evaluación

Ilustración 73 - Pantalla de captura



1. Datos generales de la captura

En este apartado de la pantalla de captura el docente observara la información correspondiente a la escuela, nombre del docente, carrera, periodo, grupo, ciclo escolar, asignatura y unidad que esta por capturar.

| --- DATOS GENERALES DE LA CAPTURA --- | | | | | |
|---------------------------------------|-------------------------------------|----------|--------------------------------------|--------|---------------------------|
| ESCUELA: | 8260 - PREPARATORIA RUBEN JARAMILLO | PERIODO: | 3 | CICLO: | 2016 - 2017 |
| PROFESOR: | 13323 SANTIAGO GARZON RIGOBERTO | GRUPO: | 1 | | DESCARGAR |
| CARRERA: | 1 - BACHILLERATO ESCOLARIZADO | UNIDAD: | I. DISEÑO DE ORGANIZADORES GRÁFICOS. | | |
| MATERIA: | LABORATORIO DE CÓMPUTO III | | | | |

Ilustración 74 - Datos generales de la captura

2. Datos generales del alumno

El docente visualizara el nombre completo del alumno y su número de cuenta, al que va a capturarle todo referente a las evidencias realizadas por el mismo durante la unidad temática seleccionada.

ALUMNO



AGUILAR ROMERO MICHELLE ARADELIS

15883061

Ilustración 75 - Datos generales del alumno

3.T

Este apartado le sirve al docente como referencia para observar los aspectos que se evalúan en la unidad temática seleccionada, donde se podrá apreciar que ponderación le corresponde a cada aspecto, su calificación por aspecto y el puntaje obtenido para llegar a la calificación sumativa de la unidad.

| PONDERACIONES | | | |
|------------------------|----|--------|----------------|
| ASPECTO A EVALUAR | % | CALIF. | PTS. OBTENIDOS |
| PARTICIPACION EN CLASE | 10 | 10.00 | 1.00 |
| ACTIVIDAD INTEGRADORA | 40 | 0.00 | 0.00 |
| SUBPRODUCTOS | 50 | 5.56 | 2.78 |

Ilustración 76 - Tabla de ponderaciones



4. Calificación sumativa de la unidad

Aquí el docente podrá ver la calificación sumativa final de la unidad temática que está capturando, la cual comprende todos los puntos obtenidos en los aspectos a evaluar de la misma. También encontrará un botón con el icono de un disquete el cual debe presionar después de haber ingresado la captura de uno o todos los aspectos de evaluación del alumno activo en ese momento, sino se presiona este botón la

CALIFICACIÓN DE LA UNIDAD

3.78



información no será guardada.

5. Área de captura

Esta área se divide en:

- a. Pestañas de aspectos
- b. Instrumento de evaluación
- c. Números de lista con nombre del alumno
- d. Salir evaluación

a. Pestañas de aspectos

En esta sección se visualiza ^{Ilustración 77 - Calificación sumativa de la unidad} relación a la cantidad de aspectos a evaluar de la unidad temática activa, el docente solo tendrá que dar clic en la pestaña correspondiente al aspecto a capturar y visualizará el instrumento para realizar la captura.



Ilustración 78 - Pestaña de aspectos

b. Instrumento de evaluación

Esta sección permitirá al docente ir capturando los instrumentos de evaluación (lista de cotejo, rubrica, guía de observación, escala de valores y/o examen), de cada aspecto que este evaluando con su evidencia correspondiente.

Todos los instrumentos siguen la misma lógica a excepción del instrumento de los para capturar la cantidad de subproductos. Una vez dentro del instrumento a capturar el profesor deberá dar clic en los botones relacionados a los indicadores que el mismo



instrumento provee, ya sea de uno por uno o dando clic en algún encabezado de las columnas contenedoras de los botones; al ir realizando esta acción la información referente a la calificación del aspecto y su puntaje que está en la tabla de ponderaciones se ira moviendo para que el docente vaya observando el comportamiento de las ponderaciones de estos, asimismo la calificación sumativa de la unidad también ira cambiando, logrando de esta manera que el docente tenga una visión general de la evaluación del alumno. En cada uno de estos instrumentos en la celda inicial del lado izquierdo al colocar el mouse encima del número el docente podrá ver a qué criterio de aprendizaje corresponde el indicador que va a capturar, esto en el caso de las rubricas al colocar el mouse sobre la casilla del botón de cada nivel podrá visualizar la descripción del mismo. También se podrá observar en bloque de diferente color se encuentra los indicadores o criterios, según sea el instrumento, que atienden el mismo atributo de la competencia genérica o a alguna competencia disciplinar tanto básica como extendida.



8.2/CA:Comunica diferentes ideas y sentimientos con claridad y cordialidad, respetando los derechos y emociones de los demás.

Participación en clase

S=Siempre; R=Regularmente; E=En pocas ocasiones; N=Nunca

| INDICADOR | | S | R | E | N |
|-----------|---|----------------------------------|-----------------------|----------------------------------|-----------------------|
| 1 | Escucha otros puntos de vista de manera respetuosa. | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 2 | Aporta ideas congruentes para resolver problemas en equipo. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> |

Mapa de sitio

| INDICADOR | | SI | NO |
|-----------|---|-----------------------|----------------------------------|
| 1 | Identifica las estrategias comunicativas más pertinente de acuerdo a las características del contexto. | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |
| 2 | Reconoce las características del contexto frente a una situación comunicativa. | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |
| 3 | Reconoce la funcionalidad de las diferentes estrategias comunicativas. | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |
| 4 | Sigue instrucciones de manera reflexiva al indagar sobre un tema. | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |
| 5 | Sigue instrucciones de acuerdo a los procedimientos establecidos. | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |
| 6 | Reflexiona los procedimientos para la comprensión y análisis de situaciones reales, hipotéticas o formales. | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |
| 7 | Ordena de manera correcta las ideas clave de un texto. | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |
| 8 | Las ideas presentan una conexión adecuada con la idea previa y subsiguiente. | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |
| 9 | Ordena información de manera coherente estableciendo relación entre las ideas. | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |
| 10 | Produce mapas conceptuales con CmapTools. | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |
| 11 | Produce mapas conceptuales con la herramienta Cacao. | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |
| 12 | Produce mapas conceptuales con la herramienta Mindmeister. | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |

Examen

| INDICADOR | | SI | NO |
|-----------|---|----------------------------------|----------------------------------|
| 1 | Construye un argumento central respecto al tema que aborda o discute. | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |
| 2 | Apoya sus argumentos en datos o premisas verdaderas. | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |
| 3 | Ofrece razones suficientes y válidas para apoyar sus argumentos. | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> |

Síntesis

E=Excelente; B=Bueno; S=Suficiente; I=Insuficiente

| CRITERIO | | E | B | S | I |
|----------|--|-----------------------|----------------------------------|----------------------------------|-----------------------|
| 1 | Utiliza representaciones simbólicas para expresar ideas y conceptos propios de cada campo disciplinar de manera pertinente. | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 2 | Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación adecuadas para obtener y expresar información de manera responsable y respetuosa. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 3 | Ordena ideas clave de la información estableciendo relaciones coherentes entre ellas. | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 4 | Reconoce el conocimiento social como un proceso en constante construcción y transformación, distinguiendo las características metodológicas de éste campo. | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

No hay relación entre el reconocimiento del conocimiento social como proceso en construcción y transformación.

Ilustración 79 - Instrumentos de evaluación



El instrumento de los subproductos se visualizara como se muestra en la siguiente ilustración, aquí el docente seleccionara la cantidad de subproductos que el alumno activo entrego durante la unidad en captura.

Ilustración 80 - Instrumento Subproductos

c. Números de lista con nombre del alumno

Esta sección está en la parte inferior de la pantalla, se visualiza como números de páginas, pero realmente son los números de lista de los alumnos del grupo que se está capturando, al colocar el mouse encima de cualquier número se visualizará en un globo de texto el nombre del alumno correspondiente para que el docente si dejo pendiente algún alumno lo pueda ubicar con mayor facilidad.

Ilustración 81 - Números de lista con nombre del alumno

d. Salir de evaluación

Este botón permite al docente salir de la pantalla de captura para ir a realizar la misma con otro grupo o bien para dirigirse a consultar el reporte de lo que ya se ha capturado.

Salir de Evaluación

Ilustración 82 - Salir de evaluación



7.2.1 Generación de reportes de competencias y de calificaciones por el docente

El docente después de realizar la captura de las unidades de cada grupo, podrá generar y obtener dos tipos de reportes a los que tiene alcance: Reporte de Calificaciones y Reporte de Desarrollo de Competencias; solo debe seguir la siguiente secuencia de pasos:

- (1) Sace
- (2) Listas
- (3) Listar Evaluación por Competencias
- (4) Elegir Calificación o Desarrollo de Competencias
- (5) Seleccionar los datos correspondientes
 - a. Ciclo escolar
 - b. Plan de estudios
 - c. Asignatura
 - d. Unidad Temática
 - e. Clic en el botón Enviar

The screenshot shows the SIRESEC web application interface. The user is logged in as 'SANTIAGO GARZON RIGOBERTO'. The main menu is open, showing 'LISTAS' > 'EVALUACION DOCENTE' > 'Listar Evaluación Por Competencias'. The 'Listar Evaluación Por Competencias' option is selected, leading to a table titled 'Competencias Ciclo.- 2016 - 2017'. The table has columns for 'PLAN', 'CICLO ESCOLAR', 'ASIGNATURA', 'UNIDAD', and 'CALIFICACION'. The data is as follows:

| PLAN | CICLO ESCOLAR | ASIGNATURA | UNIDAD | CALIFICACION |
|------|---------------|----------------------------|-----------------------|--------------|
| 15 | 3 | LABORATORIO DE COMPUTO III | II. DISEÑO DE VIDEOS. | 3 |
| 15 | 3 | LABORATORIO DE COMPUTO III | II. DISEÑO DE VIDEOS. | 4 |
| 15 | 3 | LABORATORIO DE COMPUTO III | II. DISEÑO DE VIDEOS. | 5 |
| 15 | 3 | LABORATORIO DE COMPUTO III | II. DISEÑO DE VIDEOS. | 6 |
| 15 | 3 | LABORATORIO DE COMPUTO III | II. DISEÑO DE VIDEOS. | 7 |
| 15 | 3 | LABORATORIO DE COMPUTO III | II. DISEÑO DE VIDEOS. | 8 |
| 15 | 3 | LABORATORIO DE COMPUTO III | II. DISEÑO DE VIDEOS. | 9 |
| 15 | 3 | LABORATORIO DE COMPUTO III | II. DISEÑO DE VIDEOS. | 22 |

Ilustración 83 - Listado de evaluación (Parte 1)

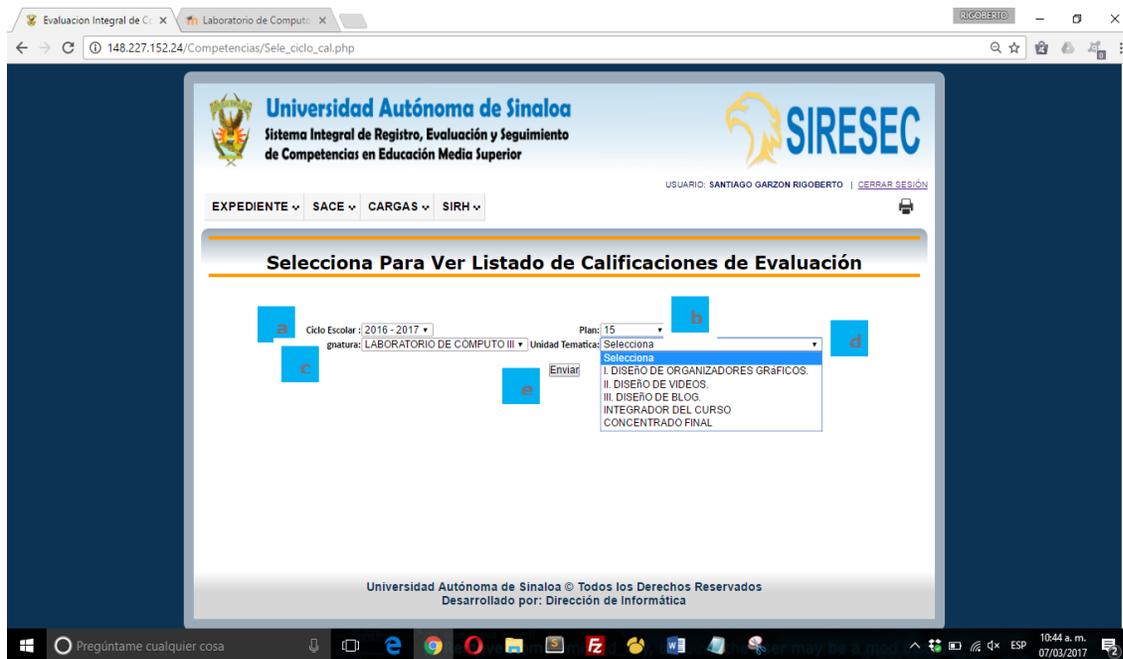


Ilustración 84 - Listado de evaluación (Parte 2)

Después de esto se mostrará una lista de los grupos que el profesor tiene a su cargo en la materia seleccionada, solo tendrá que dar clic en el campo Grupo ((1)), para acceder a cualquiera de estos reportes.

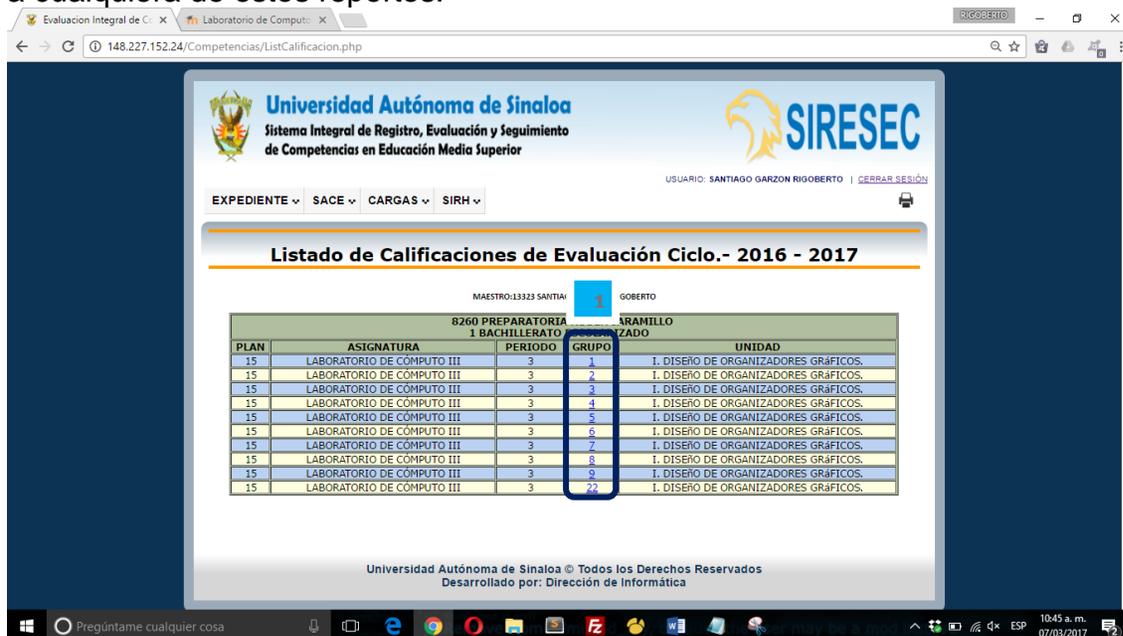


Ilustración 85 - Listado de evaluación (Parte 3)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
SISTEMA DE REGISTRO, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE
COMPETENCIAS UAS-DGEP
REPORTE DE CALIFICACIÓN POR UNIDAD
ESCUELA: 8260 PREPARATORIA RUBEN JARAMILLO

MAESTRO: 13323 SANTIAGO GARZON RIGOBERTO
CARRERA: 1 BACHILLERATO ESCOLARIZADO
MATERIA: 5322 LABORATORIO DE CÓMPUTO III
UNIDAD: I. DISEÑO DE ORGANIZADORES GRÁFICOS.
FECHA: 07/03/2017

PLAN EST.: 15
PERIODO: 3
GRUPO: 1

| NO. | NOMBRE DEL ALUMNO | PART. (10%) | PTS. (50%) | SUB. (50%) | PTS. (40%) | E.I. (40%) | PTS. | CALIF |
|-----|-----------------------------------|-------------|------------|------------|------------|------------|------|-------|
| 1 | AGUILAR ROMERO MICHELLE ARADELIS | 10.0 | 1 | 6 | 3.3 | 0.0 | 0 | 4.33 |
| 2 | ALCARAZ ALVAREZ LEBERTH GUADALUPE | 10.0 | 1 | 5 | 2.8 | 7.0 | 2.8 | 6.6 |
| 3 | ALFARO ORTEGA NATALIA ITZEL | 10.0 | 1 | 2 | 1.1 | 0.0 | 0 | 2.1 |
| 4 | ARAMBURO ESTRADA JOCELYNE LARIZA | 10.0 | 1 | 6 | 3.3 | 7.0 | 2.8 | 7.1 |
| 5 | ARAMBURO TISMADO JESUS ISIDRO | 10.0 | 1 | 6 | 3.3 | 10.0 | 4 | 8.3 |
| 6 | ARANA AYALA ANDREA VIRIDIANA | 10.0 | 1 | 7 | 3.9 | 7.0 | 2.8 | 7.7 |
| 7 | AYALA OBRERAS VANESSA JULIETTE | 10.0 | 1 | 7 | 3.9 | 10.0 | 4 | 8.9 |
| 8 | BARRAZA OJEDA LITZY DANIELA | 10.0 | 1 | 8 | 4.4 | 10.0 | 4 | 9.4 |
| 9 | BURGOS GUERRERO MARIA GUADALUPE | 10.0 | 1 | 9 | 5 | 7.0 | 2.8 | 8.8 |
| 10 | CAMACHO MORENO JORGE DANIEL | 10.0 | 1 | 5 | 2.8 | 0.0 | 0 | 3.8 |

Ilustración 86 - Archivo PDF con el reporte de la evaluación cuantitativa

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
SISTEMA DE REGISTRO, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE
COMPETENCIAS UAS-DGEP
REPORTE DE NIVELES DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS
ESCUELA: PREPARATORIA RUBEN JARAMILLO

MAESTRO: 13323 SANTIAGO GARZON RIGOBERTO
CARRERA: 1 BACHILLERATO ESCOLARIZADO
MATERIA: 5322 LABORATORIO DE CÓMPUTO III
UNIDAD: I. DISEÑO DE ORGANIZADORES GRÁFICOS.
ALUMNO: 1588306-1 AGUILAR ROMERO MICHELLE ARADELIS

PLAN EST.: 15
PERIODO: 3
GRUPO: 1
FECHA: 07/03/2017

---COMPETENCIAS GENERICAS---

| | |
|--|---|
| CG4: Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados. | 1 |
| 4.2: Aplica diversas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra, y los objetivos que persiga. | 1 |
| CG5: Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos. | 1 |
| 5.1: Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva en la búsqueda y adquisición de nuevos conocimientos. | 1 |

Ilustración 87 - Archivo PDF con el reporte de la evaluación cualitativa

En este último reporte (evaluación cuantitativa), el docente podrá ver un reporte por cada alumno del grupo seleccionado y al final un reporte global con relación a esta evaluación de todo el grupo.



Al término del periodo activo el docente deberá tener todas las unidades temáticas del programa de estudios de su(s) asignatura(s) capturadas, incluyendo el producto integrador del curso, y deberá dirigirse a la pantalla del listado de calificaciones de la manera antes descrita, pero en el último campo de selección tendrá que elegir la opción **CONCENTRADO FINAL**; logrando de esta manera ver el listado de los grupo y acceder a cada uno de ellos, para observar la información de la evaluación cuantitativa de todo el grupo.

La siguiente ilustración muestra dicha pantalla, en la cual podrá observar:

1. Número de cuenta

2. Nombre del alumno

3. Calificaciones de cada unidad

4. **Calificación sumativa:** corresponde a la calificación obtenida de cada alumno con relación a las ponderaciones de cada unidad marcadas en los programas de estudios de cada una de las asignaturas.

5. **Valor de rescate:** esta opción permite al docente sumar un máximo de dos puntos a alumnos que hayan realizado trabajos extras para aumentar su calificación semestral; esto es opcional.

6. **Argumentación:** si el docente utiliza el valor de rescate debe argumentar por qué el alumno se hizo acreedor a los puntos extras.

7. **Calificación final semestral:** representa la calificación final semestral de cada alumno tomando en cuenta el valor de rescate.

| NoCuenta | Nombre | Unidad 1 | Unidad 2 | Unidad 3 | Int. Curso | Calif. | Valor de Rescate | Argumentación | Calif. Final |
|----------|-----------------------------------|----------|----------|----------|------------|--------|------------------|---------------|--------------|
| 15883061 | AGUILAR ROMERO MICHELLE ARADELIS | 4.33 | 1.8 | 0.8 | 0 | 1 | 0 | | 1 |
| 15882411 | ALCARAZ ALVAREZ LIZBETH GUADALUPE | 6.6 | 2.3 | 8.8 | 9 | 7 | +1 | Insignias | 8 |
| 15889114 | ALFARO ORTEGA NATALIA ITZEL | 2.1 | 1.4 | 0.2 | 0 | 1 | 0 | | 1 |
| 15885011 | ARAMBURO ESTRADA JOCELYNE LARIZA | 7.1 | 1.4 | 9.2 | 9 | 7 | 0 | | 7 |
| 15888525 | ARAMBURO TISNADO JESUS ISIDRO | 8.3 | 6.8 | 8 | 9 | 8 | 0 | | 8 |
| 15882047 | ARANA AYALA ANDREA VIRIDIANA | 7.7 | 5.9 | 3.4 | 9 | 7 | 0 | | 7 |
| 15888754 | AYALA ORNELAS IVANNIA JULIETTE | 8.9 | 9.6 | 8.4 | 9 | 9 | 0 | | 9 |
| 15885593 | BARRAZA OJEDA LITZY DANIELA | 9.4 | 9.2 | 10 | 10 | 10 | 0 | | 10 |

Ilustración 88 - Concentrado final cuantitativo

Después de verificar las calificaciones de los alumnos del grupo activo en ese momento el profesor dará clic en el botón guardar situado en la parte inferior de la pantalla y dichos datos serán almacenados en la base de datos del sistema y se emitirá un reporte final de calificaciones del grupo.



Evaluación Integral de C... X RIGOBERTO

148.227.152.24/Competencias/calif_sem.php

Listado de Calificaciones de Evaluación Ciclo.- 2016 - 2017

Reporte de Calificación Semestral

repor_sem.php 1 / 2

 **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**
SISTEMA DE REGISTRO, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE
COMPETENCIAS UAS-DGEP
REPORTE DE CALIFICACIÓN SEMESTRAL FOLIO: 783
ESCUELA: 8260 PREPARATORIA RUBEN JARAMILLO

MAESTRO: 13323 SANTIAGO GARZON RIGOBERTO PLAN EST.: 15
CARRERA: 1 BACHILLERATO ESCOLARIZADO PERIODO: 3
MATERIA: 8322 LABORATORIO DE CÓMPUTO III GRUPO: 2
FECHA: 07/03/2017

| NO. | N. CUENTA | NOMBRE DEL ALUMNO | CALIFICACION |
|-----|-----------|------------------------------------|--------------|
| 1 | 15882446 | ACOSTA MONTAÑO ANGEL MARIO | 8 OCHO |
| 2 | 15885291 | ACOSTA OSUNA JOSE RODOLFO | 9 NUEVE |
| 3 | 15885267 | BERNAL DE LA CRUZ PABLO MIZRAIM | 0 CERO |
| 4 | 15887243 | BERNAL VAZQUEZ STEICY MONSERRAT | 9 NUEVE |
| 5 | 15885471 | BONILLA PINZON DANIELA MARIEL | 8 OCHO |
| 6 | 15884988 | CAMBEROS SALCIDO GUILLERMO ABRAHAM | 7 SIETE |
| 7 | 15882098 | CAREDO RODRIGUEZ ALY VERONICA | 1 UNO |
| 8 | 15884643 | CASTILLO BARRON SHEILA KARELY | 1 UNO |
| 9 | 15885615 | CHAVEZ VAZQUEZ JULIO CESAR | 3 TRES |

[Regresar](#)

Universidad Autónoma de Sinaloa © Todos los Derechos Reservados
Desarrollado por: Dirección de Informática

Pregúntame cualquier cosa

11:06 a. m. 07/03/2017

Ilustración 89 - Concentrado final



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA



DGEP-UAS